



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Memoria 2021

Septuagésimo cuarto ejercicio
del 1 de enero al 31 de diciembre



**BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

MEMORIA 2021

SEPTUAGÉSIMO CUARTO EJERCICIO
DEL 1^{RO}. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

ISSN 2226-7700 (impreso)

MEMORIA

2021

Elaboración:

Departamento de Programación Monetaria
y Estudios Económicos

Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana

ISSN 2226-7700 (impreso)

ISSN 2307-2601 (en línea)

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Ave. Pedro Henríquez Ureña esq. ave. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana
www.bancentral.gov.do

Impreso en la República Dominicana 2022



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Señores

Miembros de la Junta Monetaria

Ciudad

Distinguidos Señores:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana, No. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, muy cortésmente, tengo a bien remitir a ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 2021.

Esta publicación incluye una breve reseña del comportamiento de la economía dominicana, así como el detalle de la implementación de la política monetaria y de la gestión institucional. Asimismo, se incluyen las principales resoluciones aprobadas por la Junta Monetaria durante el referido año y los estados financieros de esta institución.

Muy atentamente,

Lic. Héctor Valdez Albizu

Gobernador

ÍNDICE

I. EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	15
I.1. Marco legal	15
I.2. Historia y evolución	15
I.3. Organigrama	18
I.4. Funciones, valores institucionales, misión y visión	19
I.5. Integrantes de la Junta Monetaria	21
I.6. Principales funcionarios	23
I.7. Plan Estratégico Institucional 2018-2021	24
II. DESEMPEÑO MACROECONÓMICO 2021	29
II.1. Contexto económico internacional relevante para la economía dominicana	29
II.2. La economía dominicana: resultados 2021	30
III. POLÍTICA MONETARIA, FINANCIERA Y OPERACIONES CAMBIARIAS	37
III.1. Política monetaria	37
III.2. Política financiera	40
III.3. Operaciones cambiarias	41
III.4. Avances en materia de estadísticas macroeconómicas e investigaciones	43
IV. GESTIÓN OPERATIVA	49
IV.1. Billetes y monedas	49
IV.2. Reservas internacionales y portafolio de inversión	50
IV.3. Sistemas de pago	52
IV.4. Ciberseguridad	57
IV.5. Reconocimientos	59
V. GESTIÓN HUMANA	63
V.1. Perfil del bancentraliano	63
V.2. Club de empleados del Banco Central	63
V.3. Programa de desarrollo humano e integración familiar	64
VI. TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN	69
VI.1. Estrategia de comunicación	69
VI.2. Relaciones internacionales	70
VII. RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL	77
VII.1. Educación económica y financiera	77
VII.2. El BCRD y la cultura	78
VII.3. Voluntariado Bancentraliano	81
VII.4. Política medioambiental	81
VIII. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	89
IX. ANEXOS	161

PRESENTACIÓN

En nombre del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) me honro en presentar la Memoria Anual del año 2021. La misma plasma el trabajo realizado diariamente por un capital humano que labora con altos estándares de calidad, apegado a los principios éticos, en una institución que se encuentra a la vanguardia en infraestructura tecnológica. Asimismo, es el reflejo del respaldo de los honorables miembros de la Junta Monetaria en la gran tarea de sortear los efectos del coronavirus en nuestra economía, así como el trabajo coordinado de todos los empleados y funcionarios en la conducción de las políticas monetaria, financiera y cambiaria del país.

El año 2021 se caracterizó por la lucha para alcanzar la reactivación económica a nivel mundial. El entorno internacional estuvo marcado por los riesgos asociados al surgimiento de nuevas variantes del SARS-CoV-2, profundizando en muchos casos la crisis sanitaria que inició a finales de 2019. En el caso de la República Dominicana, la recuperación ha sido más rápida de lo previsto, impulsada, en gran medida, por los estímulos monetario y fiscal, implementados de manera oportuna desde el inicio de la pandemia.

En lo concerniente a la política monetaria, se redujo la tasa de política monetaria en 150 puntos básicos, hasta un mínimo histórico de 3.0 % anual, a la vez que se estrechó el corredor de tasas, reduciendo la tasa de los depósitos overnight a 2.5 %. Asimismo, se otorgaron facilidades de liquidez a las entidades financieras por RD\$215 mil millones (5.0 % del PIB), quienes a su vez colocaron préstamos a empresas y hogares a tasas bajas, en la mayoría de los casos en torno a 8.0 %.

Ante este escenario, y en la medida en que se lograron avances importantes en la producción y el empleo, el Banco Central, al igual que sus pares de la región, inició el retiro ordenado del estímulo monetario. A partir de abril de 2021, se inició un proceso de desmonte gradual del tratamiento regulatorio especial concedido a las entidades financieras que, entre otras medidas, incluyó el congelamiento de provisiones y de las calificaciones crediticias de los deudores al nivel previo a la pandemia. En agosto 2021, los recursos otorgados mediante las distintas facilidades de liquidez empezaron a retornar a la institución monetaria, en la medida que se amortizaron los préstamos concedidos por medio de estos instrumentos.

Gracias a la coordinación de la política monetaria y a los programas ejecutados por el Gobierno, el país fue reconocido por los organismos internacionales, destacándose el esfuerzo para la consecución de los objetivos de la recuperación económica, de empleos y los ingresos. En este sentido, al cierre de 2021, la economía mostró una de las expansiones más altas de América Latina, creciendo 12.3 % respecto a 2020 y 4.7 % con relación al nivel de producción real de 2019, reflejando así una reactivación de la producción.

Por otro lado, es importante destacar que, dada la política monetaria expansiva que conllevó el incremento de la demanda mundial, combinada con limitaciones a nivel de oferta por la interrupción en la cadena de suministros y por aumentos en los precios de las materias primas y del transporte de mercancías, se generaron presiones inflacionarias en la mayoría de las economías avanzadas y emergentes.



En el caso dominicano, la inflación se ha visto afectada principalmente por los precios de las materias primas, los altos precios de los fletes, y la fiebre porcina que afectó los productos cárnicos.

En cuanto al mercado laboral, la ocupación total ascendió a 4.7 millones de personas en octubre-diciembre 2021, nivel estadísticamente igual al del mismo trimestre del año 2019, al recuperarse los ocupados del período previo al inicio de la pandemia del COVID-19. La reactivación de las actividades económicas como construcción, manufactura de zonas francas, hoteles, bares y restaurantes, comercio, transporte, entre otras, contribuyó a que los niveles de ocupación en el mercado laboral fuesen mejorando de forma consistente durante el año 2021.

Por otro lado, la llegada acumulada de pasajeros no residentes al cierre de 2021 se ubicó en torno a 5 millones, muy por encima a lo previsto a principios del año. En el mes de diciembre se registraron 728,334 visitantes no residentes, un máximo histórico para el último mes del año, 17 % más que en igual mes de 2019.

Asimismo, las remesas y las exportaciones totales de bienes registraron un importante dinamismo, con crecimientos interanuales de 26.6 % y 21.3 %, respectivamente. Este importante flujo de divisas favoreció la estabilidad cambiaria y la acumulación de reservas internacionales, de tal manera que, al 31 de diciembre de 2021, el peso dominicano exhibió una apreciación interanual de 1.4 %, en contraposición a la depreciación observada en las monedas de la mayoría de los países de Latinoamérica.

Respecto a la gestión operativa del Banco Central, durante el año 2021 se anunciaron cambios en las monedas de RD\$1.00, RD\$5.00, RD\$10.00 y RD\$25.00 pesos, año 2020, así como la emisión de los billetes de RD\$200.00 y RD\$1,000.00, serie 2020, y de los billetes de RD\$2,000.00, serie 2021, con nuevos hilos de seguridad.

A mediados de año se publicaron el “Informe de Estabilidad Financiera 2020”, los resultados del “Estudio económico del mercado fronterizo domínico-haitiano, 2014-2018”, y el documento “Importancia del turismo en República Dominicana”. También se llevaron a cabo los concursos “Biblioteca Juan Pablo Duarte”, y el de Arte y Literatura. Asimismo, se pusieron en circulación seis nuevos libros de la colección bibliográfica del Banco Central. Un logro importante del BCRD en 2021 fue el “Premio a la Calidad 2021”, otorgado por la Sociedad Europea para la Investigación de la Calidad, y la mención de honor del “Premio especial Richard Goodman”.

Me place presentar esta memoria del año 2021, que es un reflejo del trabajo realizado por un equipo que aspira a la excelencia y está al servicio de la nación. Las autoridades de este Banco Central ratifican su compromiso de conducir la política monetaria hacia el logro de su meta de inflación y el buen funcionamiento de los sistemas financiero y de pagos, manteniéndose vigilantes y a la vanguardia en todo lo que compete al quehacer económico.

Lic. Héctor Valdez Albizu

Gobernador
Banco Central de la
República Dominicana



Capítulo



EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA





I. EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

I.1. Marco legal

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) es una entidad de derecho público que, desde su creación, posee autonomía funcional, presupuestaria y administrativa de carácter constitucional, para el cumplimiento de las funciones que le confieren la Constitución, la Ley Monetaria y Financiera (183-02) del 21 de noviembre de 2002, y sus modificaciones. Forma parte de la Administración Monetaria y Financiera, junto con la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria (JM). La Junta Monetaria es el órgano superior de esta administración.

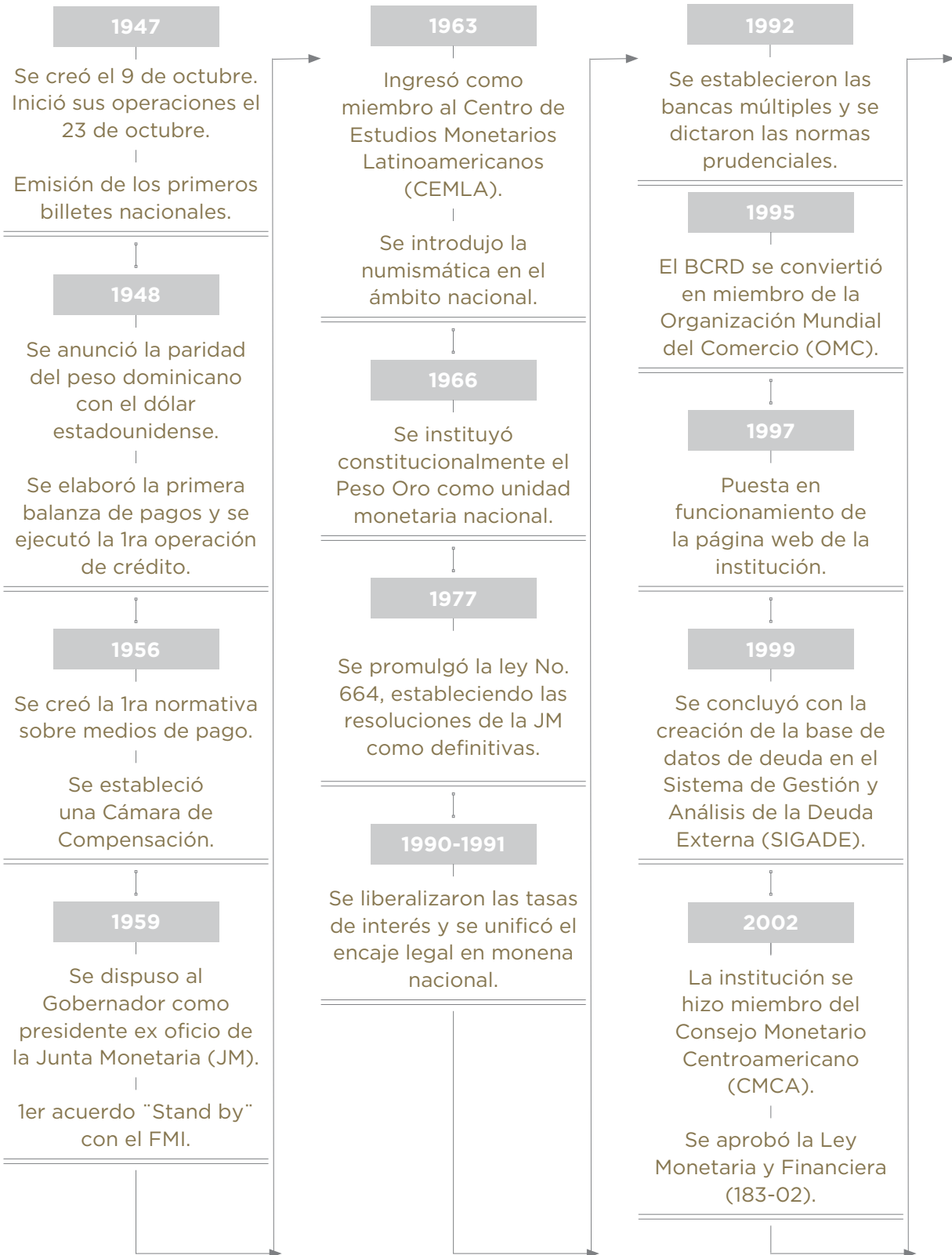
Entre los objetivos del BCRD se encuentran velar por la estabilidad de precios y ejecutar las políticas monetaria, financiera y cambiaria de la República Dominicana. Es el único ente autorizado a emitir el peso dominicano. Las atribuciones conferidas al Banco Central son irrenunciables, y sólo podrán ser ejercidas de conformidad con lo dispuesto en el marco constitucional y la citada Ley Monetaria y Financiera.

I.2. Historia y evolución¹

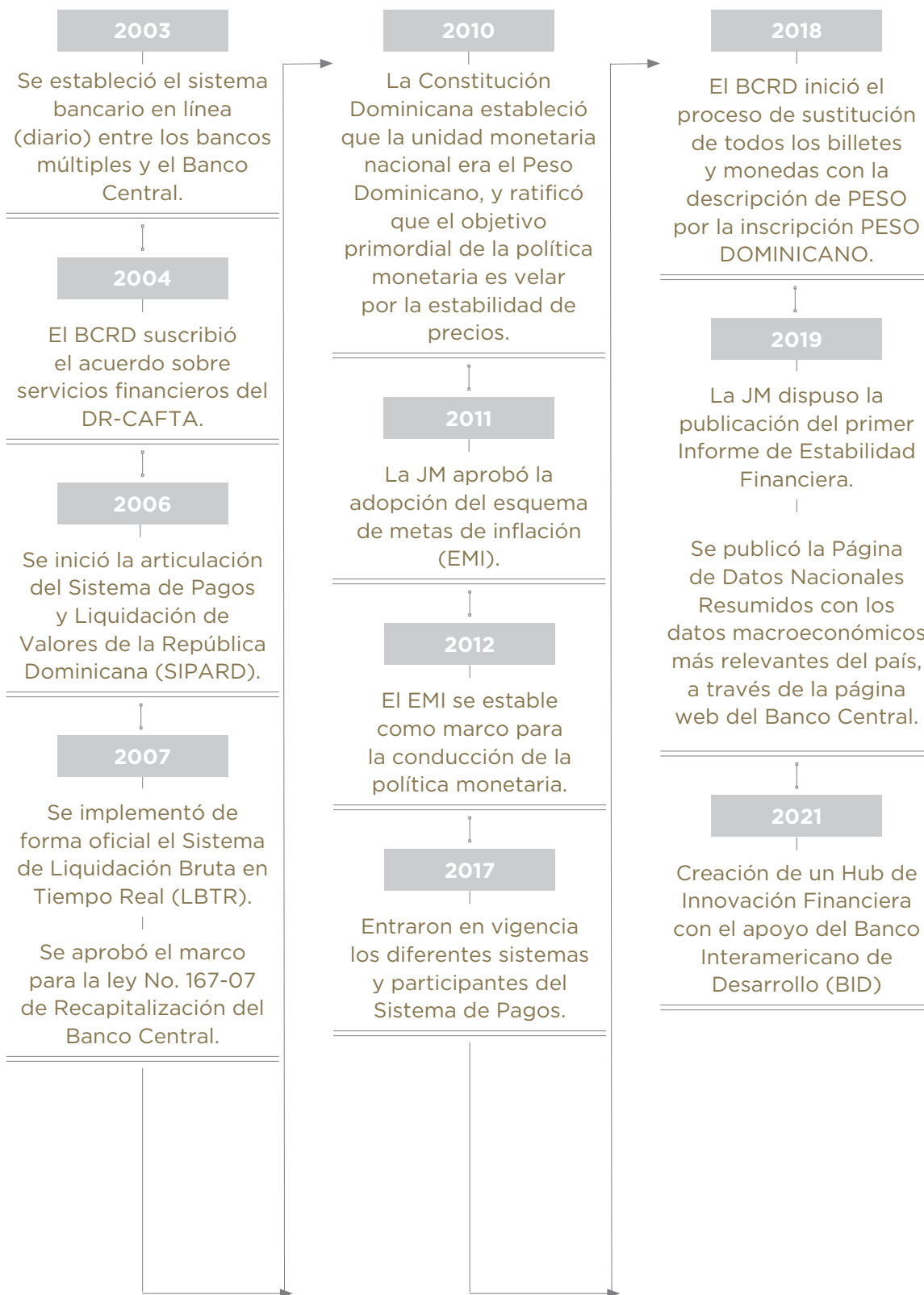
El Banco Central de la República Dominicana se creó el 9 de octubre de 1947, mediante la ley orgánica No. 1529, y se constituyó como una entidad descentralizada y autónoma. Inició sus operaciones el 23 de octubre de 1947. A lo largo de sus setenta y cinco años de historia, tres sedes han alojado al BCRD: la primera de ellas, a partir de 1947, ubicada en la actual Casa de las Academias, en la calle Las Mercedes de la Ciudad Colonial; la segunda, en lo que actualmente se conoce como la Antigua Sede, se inauguró el 24 de octubre de 1956 en el sector de Gascue; y la tercera, la Torre de Oficinas, ubicada frente a la antigua sede, inaugurada el 14 de agosto de 1978.

¹ Para conocer en detalle la historia y evolución del Banco Central de la República Dominicana se puede visualizar en el capítulo IX, anexos. El siguiente diagrama representa los acontecimientos más relevantes de forma resumida.

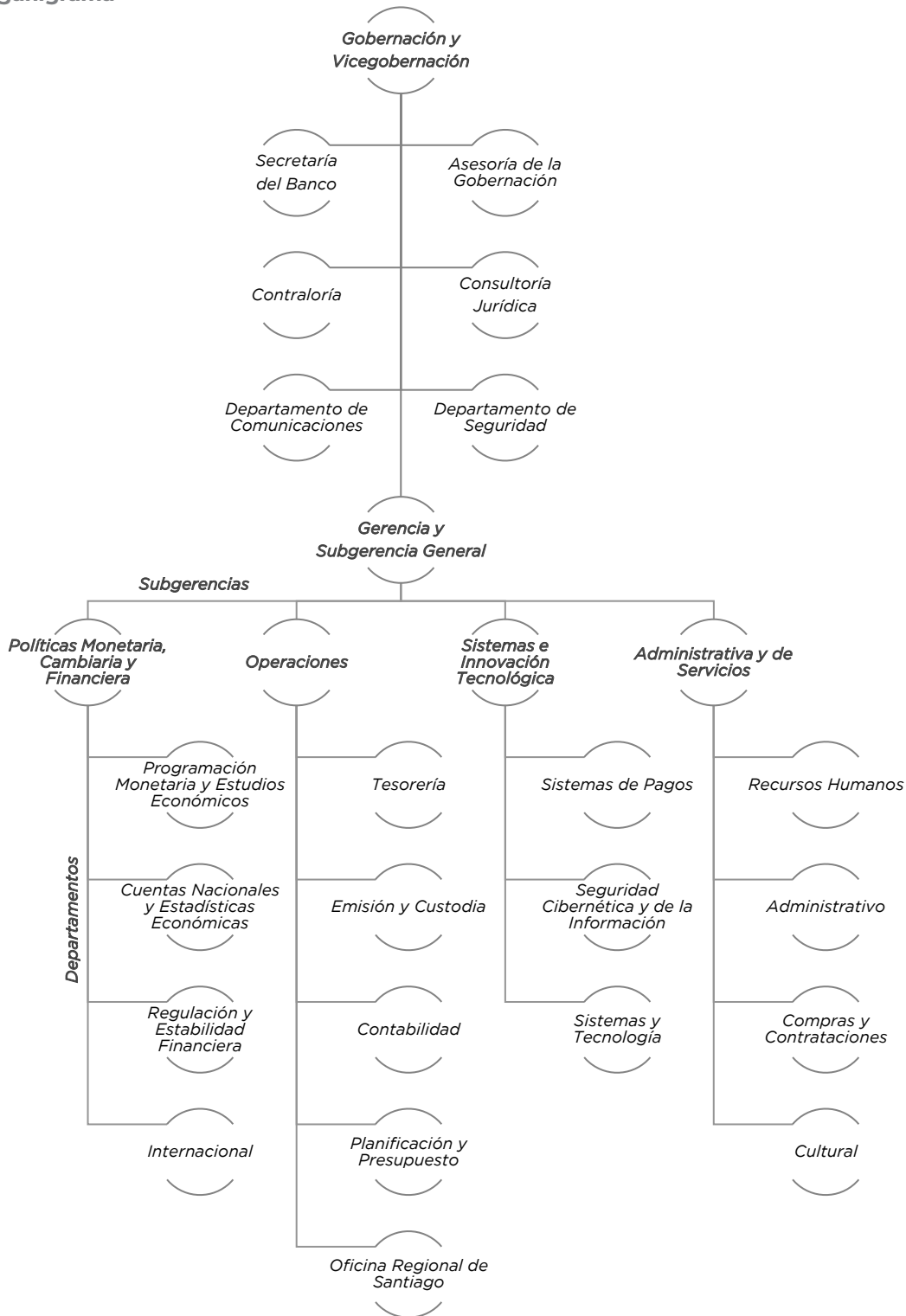
Cronología del Banco Central de la República Dominicana



Cronología del Banco Central de la República Dominicana



I.3. Organigrama



I.4. Funciones, valores institucionales, misión y visión

Funciones principales

Entre las funciones asignadas por la ley al Banco Central de la República Dominicana se encuentran:

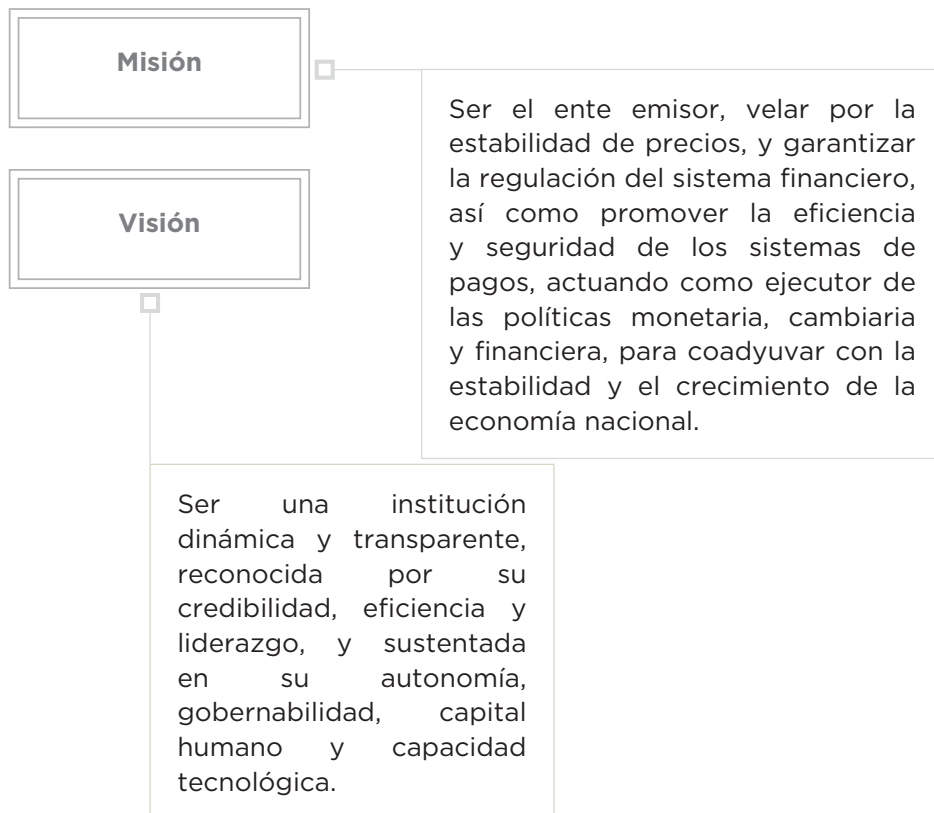
- Ejecutar las políticas monetaria, cambiaria y financiera, de acuerdo con el Programa Monetario aprobado por la Junta Monetaria, mediante el uso de los instrumentos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera.
- Emitir billetes y monedas de curso legal en la República Dominicana.
- Compilar, elaborar y publicar las estadísticas de la balanza de pagos, de los sectores monetario, financiero y real, y otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Administrar eficientemente las reservas internacionales del país, a fin de preservar su seguridad, asegurar una adecuada liquidez, y al mismo tiempo una eficiente rentabilidad.
- Administrar el Fondo de Contingencias establecido por la Ley Monetaria y Financiera, así como el Fondo de Consolidación Bancaria creado por la Ley de Riesgo Sistémico (94-02).
- Realizar la supervisión y liquidación final de los sistemas de pagos, así como del mercado interbancario.
- Proponer a la Junta Monetaria los proyectos de reglamentos monetarios y financieros en materia monetaria, cambiaria y financiera.
- Analizar el sistema financiero dominicano en su conjunto, mediante la estimación de su nivel de riesgo sistémico, y diseñar y proponer las medidas de regulación que se desprendan de dichos análisis y estimaciones.
- Imponer sanciones por deficiencia en el encaje legal, incumplimiento de las normas de funcionamiento de los sistemas de pagos, u otras sanciones establecidas en la Ley Monetaria y Financiera.
- Regular el sistema financiero nacional con las garantías y limitaciones establecidas.
- Promover la liquidez y solvencia del sistema bancario de la nación.
- Crear las condiciones para mantener el valor externo y la convertibilidad de la moneda nacional.
- Efectuar las operaciones de cambio que ponen a su cargo las leyes vigentes y/o las resoluciones que a tal efecto dicte la Junta Monetaria.
- Realizar otras funciones que le sean atribuidas por la ley.



Valores institucionales



Misión y visión





I.5. Integrantes de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria está integrada por tres miembros ex officio, y seis miembros designados por tiempo determinado. Son miembros ex officio: el gobernador del Banco Central, quien la presidirá, el ministro de Hacienda y el superintendente de Bancos. Al presidente de la Junta Monetaria le corresponderá la representación oficial y exclusiva de la Junta Monetaria, sin que pueda delegarla en ningún miembro de la misma.

En 2021, fungieron como integrantes de la Junta Monetaria:

MIEMBROS EX OFFICIO DE LA JUNTA MONETARIA 2021

Héctor Valdez Albizu
□
Presidente *ex officio*
Gobernador Banco Central



José Manuel Vicente Dubocq
□
Miembro *ex officio*
Ministro de Hacienda



Alejandro Fernández Whipple
□
Miembro *ex officio*
Superintendente de Bancos



MIEMBROS DE LA JUNTA MONETARIA 2021



José Manuel
Mallén Santos



José Ricardo
Rojas León



Arturo
Martínez Moya



Eduardo De Jesús
Tejera Curbelo



Sergia Elena Mejía
De Peña de Séliman



Julio César
Llibre Salcedo



Clarissa
de la Rocha de Torres
Vicegobernadora
Banco Central



Norma J.
Molina
Secretaria

I.6. Principales funcionarios

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres
Vicegobernadora

Ervin Novas Bello
Gerente

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Frank Amado Montaña Peña
Subgerente General

Joel Tejada Comprés
Subgerente de Políticas Monetaria,
Cambiaría y Financiera

Roberto José Pellicione Hernández
Subgerente Administrativo y de Servicios

Fabiola M. Herrera de Valdez
Subgerente
Sistemas e Innovación Tecnológica

Ramón Antonio González Hernández
Subgerente
Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

Ramón A. Rosario G.
Subgerente
Regulación y Estabilidad Financiera

Manuel F. Gómez Copello
Subgerente
Director departamento Recursos Humanos

José G. Alcántara Almánzar
Subgerente
Director departamento Cultural

Julio Gabriel Andújar Scheker
Asesor Económico de la Gobernación

Carolina de Lourdes Ramos Vives
Asesora de la Gobernación

Edwin R. Dominici Rosario
Asesor
Director departamento Seguridad

Rafael E. Capellán Costa
Asesor de la Gobernación

Riccio Hermida
Asesor de la Gobernación

Olga Morel
Consultora Jurídica

Norma J. Molina
Secretaria de la Junta Monetaria

Miguel A. Pichardo García
Secretario del Banco

Joel González
Director departamento
Programación Monetaria y Estudios Económicos

Elina Rosario
Directora departamento
Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

Máximo Rodríguez
Director departamento
Regulación y Estabilidad Financiera

Brenda Villanueva de Cardoza
Directora departamento Internacional

Madelin Yasmín González de Silva
Directora departamento Emisión y Custodia

Yamileh García Belén
Directora departamento de Tesorería

Luis Martín Gómez
Director departamento de Comunicaciones

Luis José Bourget García
Director departamento de Planificación y Presupuesto

Scarlet Vicente Veloz
Contadora

Ángel González Tejada
Director departamento Sistema de Pagos

Sabrina I. Díaz Rodríguez
Directora departamento Sistemas y Tecnología

Ruddy M. Simons Llauger
Director departamento Seguridad Cibernética y de la Información

Bienvenido Alberto Contreras Villalona
Director departamento Administrativo

Shanttal K. Zuleta Brea
Directora departamento Compras y
Contrataciones

Nacyra Cury de González
Directora Comité de Políticas para la
Realización de Activos (COPRA)

Yamil Enrique Espinal Jiménez
Director Oficina Regional de Santiago



I.7. Plan Estratégico Institucional 2018-2021

La institución elabora un Plan Estratégico Institucional (PEI) cuatrienal que sirve como guía para ejecutar las funciones establecidas por la ley. La elaboración y seguimiento de este plan son coordinados por el Departamento de Planificación y Presupuesto, y participan todos los departamentos del BCRD.

El PEI (2018-2021) que concluyó en 2021, constó de cinco objetivos que abarcaron aspectos de política, operativos y de gestión de la institución (Anexo IX.2.). Cada objetivo contó con estrategias específicas y con metas cuantitativas para su seguimiento y evaluación, tanto de manera continua como al final de cada año.

Objetivos del PEI 2018-2021

Objetivo
1

Mantener la estabilidad de precios

Objetivo
2

Procurar la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero, y la eficiencia y seguridad del sistema de pagos

Objetivo
3

Optimizar la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias, y la gestión de las reservas internacionales

Objetivo
4

Operar institucionalmente con excelencia

Objetivo
5

Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional

Este PEI estuvo caracterizado por el impacto de la crisis sanitaria del COVID-19, la cual provocó que la organización se embarcase en el despliegue de estrategias emergentes a manera de respuesta a las condiciones presentadas, y que implicaron decisiones de política monetaria y regulación financiera, así como la puesta en marcha de estructuras y sistemas que permitiesen la continuidad de las labores, incorporando el trabajo remoto. En este sentido, en 2021, la institución fue merecedora de una Mención de Honor en el Premio Richard Goodman a Respuesta a la Pandemia, de la Asociación de Planificación Estratégica (ASP por sus siglas en inglés).

Luego de la exitosa recuperación de la desviación sobre la ejecución programada, la cual fue posible a través de las estrategias emergentes descritas, el BCRD regresó a los niveles de excelencia en su ejecución, obteniendo, al cierre de su PEI 2018-2021, un nivel de logro de su portafolio de un 91.37 %.

Nivel de logro del PEI 2018-2021

Objetivo	Calificación
1	98.13 %
2	95.27 %
3	83.11 %
4	86.28 %
5	94.04 %
Nivel de logro	91.37 %



Capítulo



DESEMPEÑO MACROECONÓMICO 2021



II. DESEMPEÑO MACROECONÓMICO 2021

II.1. Contexto económico internacional relevante para la economía dominicana

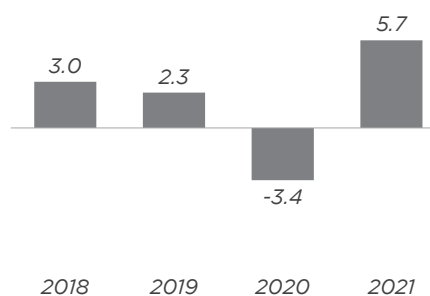
A lo largo de 2021, la economía mundial continuó recuperándose del choque provocado por la pandemia del COVID-19, apoyada en posturas de política monetaria ampliamente expansivas, así como en los avances en los programas de vacunación. No obstante, el persistente congestionamiento de las cadenas globales de suministro, en un contexto de recuperación de la demanda, provocó un incremento de las presiones inflacionarias globales. Como resultado, algunos bancos centrales, tanto de economías avanzadas como emergentes, dieron inicio a la reversión de las medidas de provisión de liquidez implementadas debido a la crisis y, en algunos casos, comenzaron a incrementar sus tasas de política monetaria.

En el caso de los Estados Unidos de América (EUA), la actividad económica retornó a los niveles pre pandémicos. El crecimiento del PIB real fue de 5.7 % interanual, debido en gran medida a la inversión privada en capital fijo y al gasto de consumo personal. Esa recuperación económica se reflejó en el mercado laboral estadounidense, al pasar la tasa de desempleo de 6.7 % al cierre de 2020 a 3.9 % en diciembre de 2021.

Por otro lado, a diciembre de 2021, la inflación se situó en 7.1 % interanual, la mayor en cerca de cuatro décadas, como resultado del aumento de los costos de transporte por la escasez de contenedores, y de los atascos en las cadenas de producción y suministro. Considerando estas presiones inflacionarias, la Reserva Federal inició un retiro gradual del estímulo cuantitativo, mediante la reducción de los programas de inyección de liquidez,

por lo que se esperan aumentos en la tasa de interés de referencia en 2022, antes de lo previsto originalmente.

Gráfico 1
Crecimiento PIB EUA
2018-2021
(%)

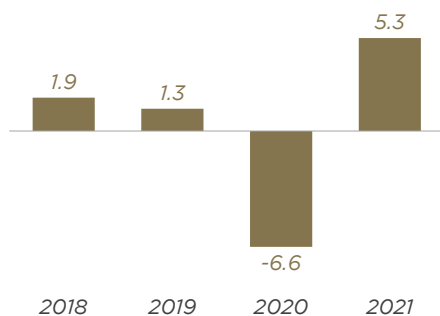


Fuente: Oficina de Análisis Económico.

En el caso de la Zona Euro (ZE), la recuperación económica fue más gradual. Durante el primer trimestre de 2021, la variación interanual del producto fue de -0.9 %, mientras que para el tercer trimestre se registró una reactivación significativa, con un crecimiento de 4.2 % respecto al mismo periodo del año anterior. Al cierre del año, el crecimiento se ubicó en 5.3 %. En tanto, la inflación mostró una tendencia alcista, y ascendió a 5.0 % al cierre del año. Lo anterior se debe, principalmente, al incremento en los precios de la energía, lo que se sumó a las disrupciones asociadas con la oferta. El Banco Central Europeo (BCE) mantuvo su postura expansiva, tomando en cuenta que las presiones inflacionarias se disiparían en el mediano plazo y que la economía aún se encontraba en proceso de recuperación. No obstante, el organismo

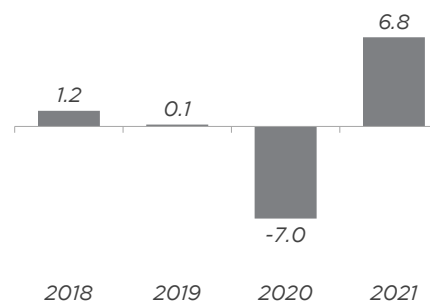
redujo el ritmo de compras netas de activos a través del programa de compras de emergencia pandémica.

Gráfico 2
Crecimiento PIB ZE
2018-2021
(%)



Fuente: Eurostat

Gráfico 3
Crecimiento PIB AL
2018-2021
(%)



Fuente: Fondo Monetario Internacional

Finalmente, los precios de las materias primas registraron un aumento generalizado a lo largo de 2021. En efecto, el índice de precios de commodities del FMI mostró una variación interanual de 103.11 % en el renglón de energéticos, y de 56.11 % para los no energéticos. En el caso particular del petróleo intermedio de Texas (WTI), el precio se ubicó en torno a los US\$71.7 por barril al cierre del año, mayor al cierre de 2020 (US\$52.0). Mientras, el oro cotizó a un promedio de US\$1,791.7 por onza troy en diciembre de 2021, por debajo de diciembre del año anterior (US\$1,856.0).

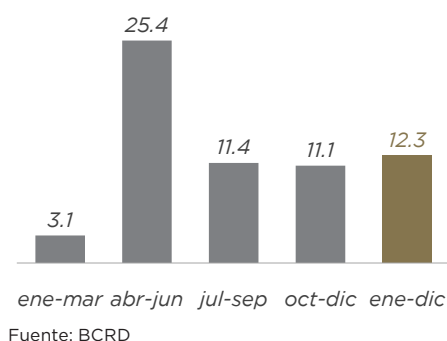
II.2. La economía dominicana: resultados 2021

En el año 2021, a pesar del impacto global sin precedentes de la pandemia de COVID-19, el producto interno bruto (PIB) real registró un incremento interanual acumulado de 12.3 %, por encima de las proyecciones oficiales que se tenían para el cierre del año. Asimismo, al comparar con 2019, período previo a la crisis sanitaria, la variación del PIB fue de 4.7 %, lo que refleja una reactivación real de la actividad

En América Latina (AL), la recuperación fue significativa, pese a la disparidad en el acceso a las vacunas, y los diferentes ritmos en cuanto al levantamiento de las restricciones a la movilidad. El crecimiento de la región fue de 6.8 % en 2021. Respecto a la política monetaria, la mayoría de los bancos centrales de la región que cuentan con esquemas de metas de inflación comenzaron a revertir su postura expansiva aumentando la tasa de política monetaria durante 2021. Tales fueron los casos de Brasil (725 puntos básicos, pbs.), Paraguay (450 pbs.), Chile (350 pbs.), Perú (225 pbs.), Uruguay (125 pbs.), México (125 pbs.), Colombia (125 pbs.) y Costa Rica (50 pbs.). Estas medidas respondieron a la evolución de la inflación y al mayor riesgo de desanclaje de las expectativas, en contextos de fuerte expansión fiscal, así como de mayor depreciación cambiaria.

productiva, en vez de un rebote estadístico debido el efecto de la base de comparación del año 2020, lo que demuestra, una vez más, que la economía dominicana posee una gran resiliencia para enfrentar choques adversos. Este resultado colocó al país como uno de los de mejor desempeño de América Latina en términos reales respecto a la pre-pandemia. En esta región varias economías no lograron alcanzar, en 2021, los niveles de actividad económica observados en 2019.

Gráfico 4
Crecimiento PIB real RD
2021
(%)



Los sectores que en 2021 alcanzaron un mayor incremento real respecto a 2020 fueron: hoteles, bares y restaurantes (39.5 %); construcción (23.4 %); y manufactura de zonas francas (20.3 %). Por igual, destacaron: transporte y almacenamiento (12.9 %); comercio (12.9 %); manufactura local (10.6 %); otras actividades de servicios (6.4 %); y energía y agua (6.0 %).

En ese tenor, la implementación oportuna de medidas monetarias y fiscales con el fin de mitigar el impacto económico de la crisis sanitaria, puestas en marcha desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020, coadyuvaban significativamente a consolidar

la recuperación de la demanda agregada. Así, el plan de estímulo monetario propició una reducción sustancial de las tasas de interés y el dinamismo de los préstamos al sector privado en moneda nacional, los cuales se expandieron en torno a 12 % al 31 de diciembre de 2021. De forma complementaria, en el ámbito fiscal se incrementó el gasto en salud y educación, así como en los programas sociales, con el objetivo de moderar las repercusiones de la pandemia sobre los empleos y los ingresos de las familias.

Adicionalmente, incidieron de manera importante en los resultados económicos de 2021 la ejecución del Plan de Reactivación del Turismo, así como las políticas de apoyo al sector y de promoción de la República Dominicana como destino turístico en los mercados internacionales. En particular, estas últimas fueron factores claves para incentivar el flujo de turistas hacia el país.

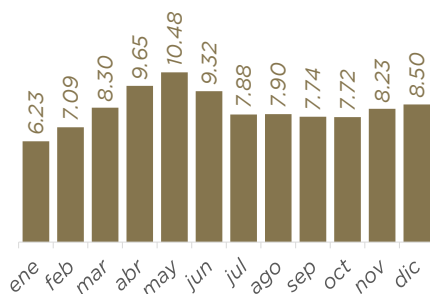
Además, es importante destacar la contribución de la implementación del plan de vacunación contra el COVID-19 puesto en marcha a partir de marzo de 2021. A diciembre de 2021 se logró inocular al 79 % de la población adulta con una dosis, al 66 % con dos dosis, y a un 27 % de la población con la tercera dosis, una de las tasas de vacunación más altas de la región. El notable avance en ese proceso propició la flexibilización paulatina de las restricciones de movilidad y la reactivación de las operaciones de las actividades económicas. En octubre de 2021 se dispuso el levantamiento del estado de emergencia declarado a raíz de la pandemia.

Respecto a los precios, la inflación, medida como la variación en el índice de precios al consumidor (IPC), mostró una tendencia alcista, en consonancia con la evolución del alza de precios mundial. En efecto, la



inflación general se situó en 8.50 % interanual al cierre de 2021, debido principalmente a factores exógenos, como las disrupciones de las cadenas de suministro y el aumento de los precios del petróleo, lo que se reflejó en los costos de la producción local y en los precios de los grupos de alimentos y transporte. En tanto, la inflación subyacente, que excluye los precios de los bienes y servicios más volátiles, fue de 6.87 % interanual. En este contexto, en agosto de 2021, el Banco Central inició un plan ordenado de normalización monetaria, mediante el retorno gradual de los recursos otorgados a través de las distintas facilidades de liquidez, conforme se fuesen amortizando los préstamos concedidos por medio de estos instrumentos.

Gráfico 5
Inflación interanual 2021 (%)

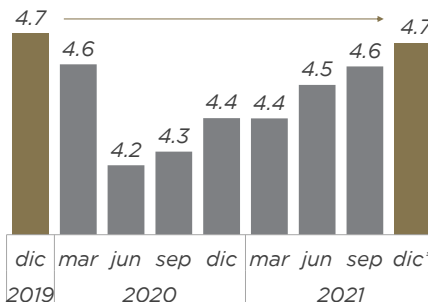


Fuente: BCRD

de ocupación en el mercado laboral fuesen mejorando de forma consistente durante 2021.

De acuerdo a los resultados preliminares de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del BCRD, en octubre-diciembre 2021 la ocupación total (incluyendo formales e informales) se situó en 4.7 millones de personas, y alcanzó un nivel estadísticamente igual al del mismo trimestre del año 2019, lo que permite afirmar que se han recuperado los ocupados del período previo al inicio de la pandemia del COVID-19. Además, se observa que la tasa de desocupación abierta (SU1) pasó de 7.4 % en el último trimestre de 2020 a 7.1 % en 2021.

Gráfico 6
Total de ocupados dic 2019- dic 2021 (Millones de ocupados)



* Cifras preliminares
Fuente: BCRD

Por otro lado, los indicadores del mercado laboral evidenciaron una trayectoria de recuperación, reflejando los efectos de la evolución favorable experimentada por la economía dominicana. La reactivación de las actividades económicas como construcción, manufactura de zonas francas, hoteles, bares y restaurantes, comercio, y transporte, entre otras, contribuyó a que los niveles

En otro ámbito, en 2021, los efectos remanentes de la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 supusieron un desafío adicional para la gestión de las finanzas públicas. Con miras hacia la consolidación fiscal, se registró, por un lado, una mejora significativa de los ingresos fiscales, mientras que, por otro lado, se redoblaron los esfuerzos

para el control de las erogaciones a través de la racionalización del gasto. Así, los ingresos fiscales aumentaron en 33.0 % respecto a 2020, y sumaron RD\$841,183.5 millones, mientras que las erogaciones crecieron en 0.3 %, para un monto total de RD\$1,004,634.7 millones, lo que se explica por una caída del gasto de 0.6 %, y un incremento de 10.4 % de la inversión bruta en activos no financieros.

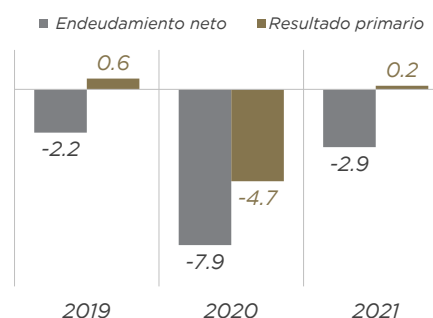
El comportamiento de los ingresos fue, en gran medida, motivado por la reactivación de la actividad económica, favorecida por el éxito de la campaña de vacunación y la eliminación paulatina de las restricciones de movilidad. A raíz del aumento por encima de lo esperado de los ingresos y de los nuevos requerimientos impuestos por la gestión de la pandemia, en el mes de agosto se aprobó un presupuesto complementario, el cual fue, a su vez, modificado en diciembre.

El estado de operaciones del Gobierno central² presupuestario registró un endeudamiento neto³ (déficit) de RD\$158,039.2 millones, equivalentes a 2.9 % del PIB, mientras que el resto del sector público no financiero arrojó un resultado positivo de RD\$22,776.0 millones. En consecuencia, el resultado para el conjunto del sector público no financiero fue un endeudamiento neto (déficit) de RD\$135,263.3 millones, equivalentes a 2.5 % del PIB.

²El Gobierno central presupuestario abarca las actividades fundamentales de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. El término “presupuestario” no indica que se compile una ejecución presupuestaria, sino que las transacciones de estas instituciones están contempladas en el Presupuesto General del Estado.

³De acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014) del FMI, el préstamo neto/endeudamiento neto es el resultado de la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos originados por transacciones.

Gráfico 7
Endeudamiento neto (déficit) y resultado primario del Gobierno central 2019-2021 (% PIB)



Fuente: BCRD

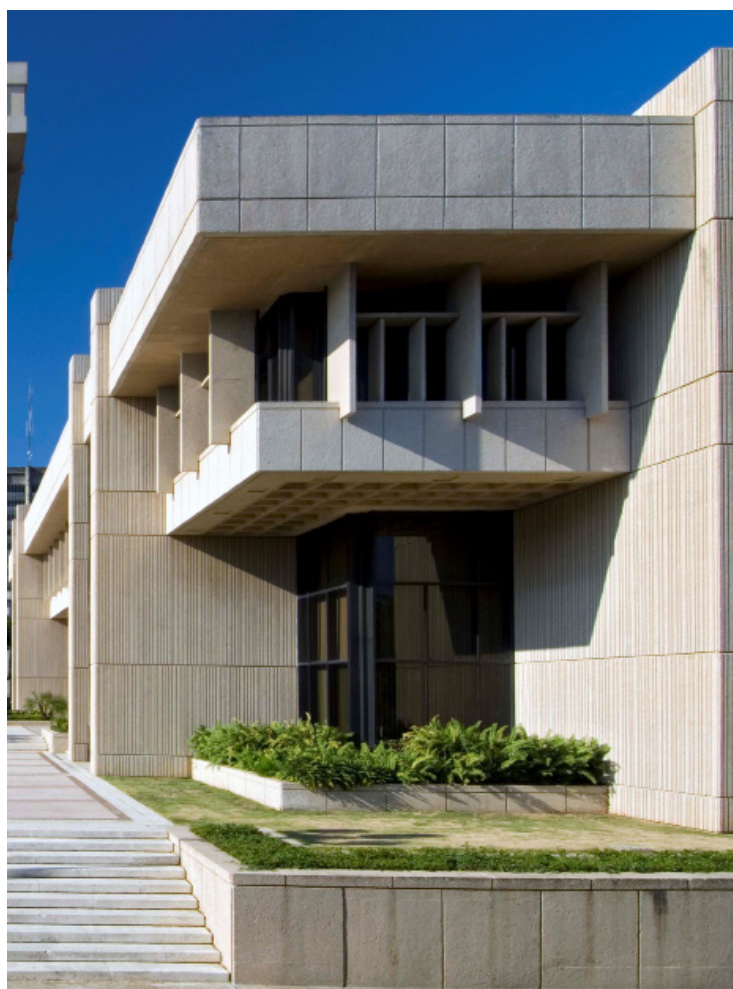
En cuanto al sector externo, este mostró un notable desempeño, con un déficit de cuenta corriente de 2.8 % como proporción del PIB, por debajo del promedio histórico, cubierto 1.2 veces por la inversión extranjera directa (IED). En este resultado incidió de manera importante el flujo de divisas, motivado por la recuperación que registró el sector turismo, y por el dinamismo de las remesas y las exportaciones, lo que permitió amortiguar el impacto del aumento en la factura petrolera y la reactivación de las importaciones. En efecto, los ingresos por turismo registraron un valor de US\$5,686.5 millones, para un crecimiento interanual de 112.6 %, consistente con la recuperación en el flujo de turistas, el cual superó los cinco millones de pasajeros durante el año. En tanto, las exportaciones totales de bienes presentaron un crecimiento interanual de 21.0 % al cierre de diciembre 2021, alrededor de US\$2,160.1 millones más que en 2020. De igual manera, las remesas registraron la cifra histórica de US\$10,402.5 millones, para una variación interanual de 26.6 %.



Capítulo



POLÍTICA MONETARIA, FINANCIERA Y OPERACIONES CAMBIARIAS





III. POLÍTICA MONETARIA, FINANCIERA Y OPERACIONES CAMBIARIAS

III.1. Política monetaria

La Ley Monetaria y Financiera y la Constitución de la República Dominicana, establecen la estabilidad de precios como objetivo principal de la política monetaria. A fin de cumplir con este mandato, desde el año 2012, el BCRD implementó un esquema de metas de inflación (EMI), con la tasa de política monetaria (TPM) como instrumento principal. El EMI establece un objetivo explícito para la inflación en un horizonte de tiempo determinado. Para el año 2021, la meta de inflación fue de 4.0 % +/- 1.0 %.

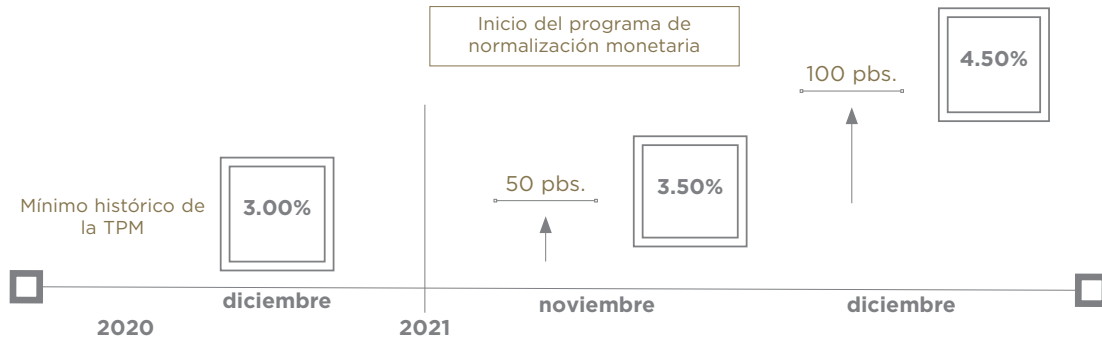
III.1.a. Medidas de política monetaria

Desde inicios de la pandemia de COVID-19, y en el transcurso del año 2021, el BCRD mantuvo una postura monetaria flexible. En febrero de 2021, la Junta Monetaria incrementó en RD\$25,000.0 millones el monto de la facilidad de liquidez rápida (FLR), creada en 2020, para ser canalizados, a tasas competitivas, por las entidades de intermediación financiera (EIF) en forma de nuevos préstamos y refinanciamientos a los sectores productivos, así como a las micro y pequeñas empresas. Con el aumento de la FLR, el total de las facilidades de liquidez en moneda nacional puestas a disposición de los agentes económicos desde el inicio de la pandemia ascendió a más de RD\$215,000.0 millones, aproximadamente un 5.0 % del PIB.

El plan de estímulo monetario puesto en marcha por el BCRD, junto con las medidas de política fiscal y los avances en el proceso de vacunación, contribuyeron a una rápida recuperación económica. En ese contexto, en agosto de 2021 el BCRD inició el retiro gradual del estímulo monetario, en la medida en que se lograron importantes avances en la producción y el empleo. De esa forma, los recursos otorgados mediante las distintas facilidades de liquidez estuvieron retornando a la institución monetaria desde el mes de agosto, según se amortizaban los préstamos respaldados por dichos instrumentos. Al cierre de diciembre, se recuperaron más de RD\$55,000.0 millones. Adicionalmente, en el mes de abril se inició un proceso de desmonte gradual del tratamiento regulatorio especial que se concedió a las entidades financieras.

Complementando la primera fase de normalización de la política monetaria, el BCRD realizó aumentos de 50 y 100 puntos básicos (pbs.) en su tasa de política monetaria (TPM) durante las reuniones de noviembre y diciembre, respectivamente. Así, la TPM pasó de su mínimo histórico de 3.00 % a 4.50 % anual. Asimismo, la tasa de facilidad permanente de expansión de liquidez (repos a 1 día) pasó de 3.50 % a 5.00 % anual, y la tasa de depósitos remunerados (overnight) de 2.50 % a 4.00 % anual.

Movimientos de la tasa de política monetaria (TPM) durante el 2021

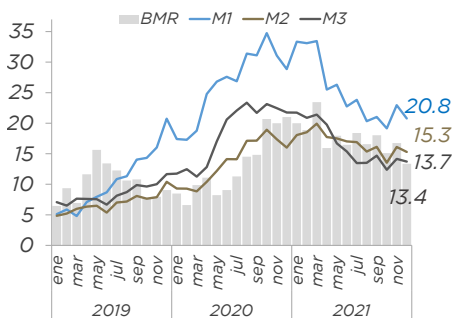


Durante 2021, los agregados monetarios mostraron una normalización gradual, consistente con las medidas adoptadas para contrarrestar el impacto del COVID-19. Así, la base monetaria restringida (BMR) presentó una variación interanual de 13.4 % al finalizar 2021, como resultado del aumento interanual de 21.1 % y 10.0 % de los depósitos de encaje legal y los billetes y monedas emitidos, respectivamente. En tanto, el medio circulante (M1) registró una variación de 20.8 % interanual, la oferta monetaria ampliada (M2) creció en 15.3 % interanual, y el dinero en sentido amplio (M3) creció en 13.7 % interanual.

Por otro lado, en cuanto al mecanismo de transmisión de la política monetaria, al finalizar diciembre de 2021, las tasas de interés activa y pasiva (promedio ponderado, p.p.) reflejaron reducciones superiores a 60 y 75 puntos básicos desde el cierre de 2020, al ubicarse en 9.22 % y 2.31 %, respectivamente. Mientras, los préstamos al sector privado en moneda nacional mantuvieron el dinamismo durante el año, y se expandieron en 10.9 % interanual al cierre de diciembre.

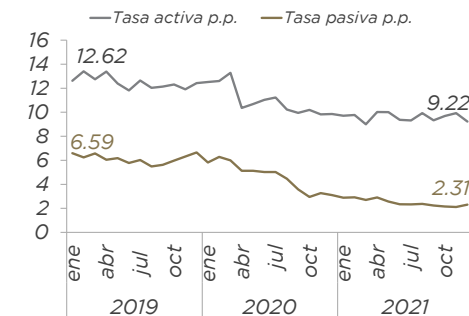
38

Gráfico 8
BMR y agregados monetarios 2021
(Variación interanual)



Fuente: BCRD

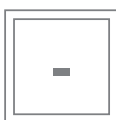
Gráfico 9
Tasas de interés bancos múltiples 2021
(% anual)



Fuente: BCRD

III.1.b. Gestión de liquidez y operaciones de mercado abierto

El BCRD cuenta con herramientas para adecuar los niveles de liquidez de las entidades de intermediación financiera (EIF) a las necesidades de la economía, así como para fortalecer la señal de política monetaria transmitida a través de la TPM. En este orden, el BCRD ha implementado instrumentos tales como letras, depósitos remunerados y reporto, a través de los mecanismos de subastas y ventanilla directa, conforme a las siguientes características:



Instrumentos de contracción

- Subastas competitivas de letras a un día hábil, a una tasa de rendimiento máxima equivalente a la TPM.
- Depósitos remunerados de un día ofrecidos a través del mecanismo de ventanilla directa, a una tasa de interés equivalente a la TPM menos 50 puntos base. Esta facilidad se activa por iniciativa de las entidades.

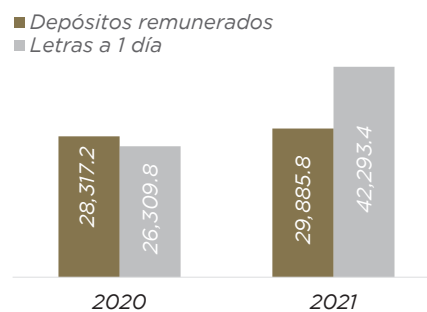


Instrumentos de expansión

- Ventanilla de colocación directa de reporto a plazo de un día, a una tasa de rendimiento equivalente a la TPM más 50 puntos base.
- Subastas de reporto a un día, referenciadas a la TPM.
- Ventanilla de colocación directa de reporto a plazos, cuyo margen será determinado por el Banco Central.

Durante el primer semestre de 2021, la gestión de liquidez se enfocó en continuar canalizando los recursos de las facilidades de liquidez establecidas en 2020. En el segundo semestre, conforme se inició el retiro ordenado de la liquidez en moneda nacional, esta gestión estuvo orientada a mantener niveles adecuados en el sistema financiero. Como parte de las operaciones diarias de liquidez durante el año, el BCRD realizó subastas de letras con plazos de un día por un monto promedio de RD\$42,293.4 millones. Por su parte, las EIF colocaron un promedio de RD\$29,885.8 millones a través de la ventanilla de depósitos remunerados. Como resultado, el monto de operaciones de contracción monetaria (overnight y letras de un día) alcanzó un promedio mensual de RD\$72,179.2 millones, superior al promedio del año anterior, debido a que las medidas expansivas adoptadas contribuyeron a un incremento de la liquidez en el sistema financiero nacional. Por otra parte, las operaciones de reportos a un día promediaron RD\$388.6 millones por mes.

Gráfico 10
Gestión de liquidez diaria
2020-2021
(Millones de RD\$)



Fuente: BCRD

En este contexto, la tasa de interés interbancaria de más corto plazo, de 1 a 7 días, se ubicó en torno a 3.40 % anual en diciembre. En tanto, el total de operaciones interbancarias alcanzó un monto promedio de RD\$5,218.2 millones mensuales, con una tasa promedio ponderada de 4.30 %.

Por otro lado, el BCRD realizó operaciones de mercado abierto a través de la colocación de letras con plazos hasta un año y de notas de renta fija con plazos de 3 y 5 años, tomando en consideración factores expansivos como la acumulación de reservas internacionales y las condiciones del mercado vigentes en cada colocación.

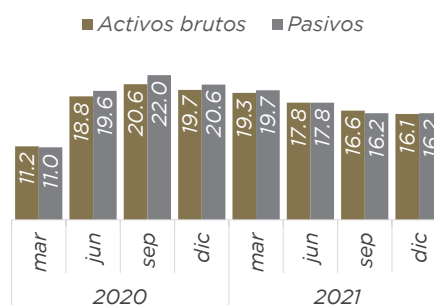
Es importante resaltar que el rendimiento promedio ponderado de las nuevas colocaciones se redujo de 8.5 % en 2020 a 5.8 % anual en 2021. Del mismo modo, el rendimiento promedio ponderado del balance de certificados disminuyó de 10.7 % en 2020 a 9.4 % anual al cierre de 2021, lo que contribuyó a una moderación en los gastos financieros.

Adicionalmente, se autorizó el aumento de la ventanilla de FLR de RD\$100,000.00 millones a RD\$125,000.00 millones, manteniendo el plazo de hasta 3 años, con una tasa de interés de 3.0 % anual, para que las entidades continuasen canalizando nuevos préstamos y refinanciamientos a sectores claves de la economía. Se destaca el caso de la construcción (incluyendo préstamos interinos), y la construcción y adquisición de viviendas económicas de bajo costo. También los préstamos al comercio, las micro y pequeñas empresas (MIPES); sector manufacturero y para empresas que se acojan a las disposiciones de la Ley No. 242-20 sobre Competitividad e Innovación Industrial de fecha 23 de diciembre de 2020.

III.2. Política financiera

En cuanto al sistema financiero dominicano, presentó un crecimiento anual de sus activos brutos de RD\$396,964.4 millones, equivalente a 16.1 %. Esta expansión estuvo motivada por las fuentes de recursos representadas en los pasivos y el patrimonio, los cuales se incrementaron a ritmos anuales de 16.2 % y 16.9 %, respectivamente.

Gráfico 11
Tasas de crecimiento del sistema financiero 2020-2021 (%)

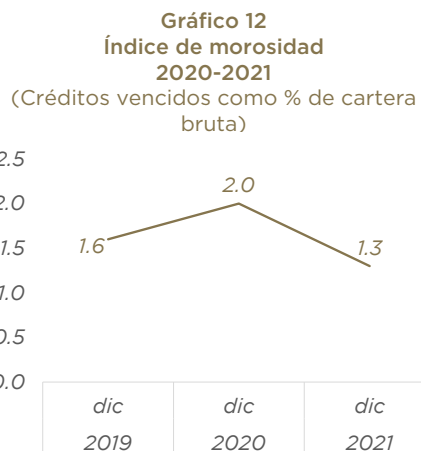


Fuente: BCRD

Paralelamente, el índice de solvencia regulatoria, que presenta la proporción de activos y contingentes de riesgo que es cubierta por el patrimonio técnico, evidenció una reducción de 2.1 puntos porcentuales al cierre del último trimestre de 2021, y pasó de 21.1 % en 2020 a 18.9 % en 2021, de acuerdo con las cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos, convergiendo de esta forma a sus niveles de largo plazo.

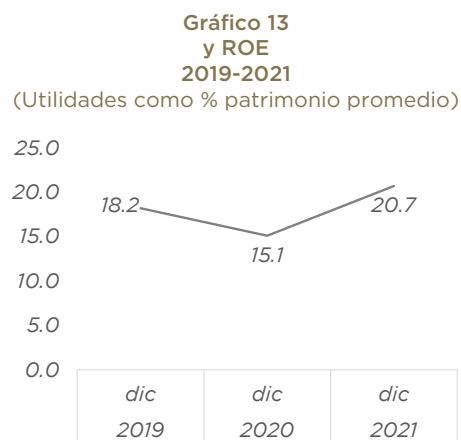
A su vez, la rentabilidad patrimonial presentó un aumento de 5.5 puntos porcentuales, respecto a 2020. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se registró en 20.7 % a diciembre 2021, superior al 15.1 % observado

en 2020. Por su parte, el índice de morosidad fue de 1.3 % al finalizar 2021, con una cobertura de provisiones por riesgo de 361.2 %, lo que indica una concurrencia controlada de préstamos vencidos y su cobertura por provisiones en 3.6 veces.



Fuente: BCRD

□ ————— □



Fuente: BCRD

□ ————— □

Finalmente, conforme con las disposiciones adoptadas por la Junta Monetaria para procurar condiciones favorables al otorgamiento de créditos en el desarrollo de la pandemia del COVID-19 y la mitigación de su impacto sobre la economía dominicana, se autorizó una gradualidad de 33 meses para la constitución de las provisiones de riesgo sobre los créditos cuyas provisiones se mantuvieron en estado de congelamiento a partir de marzo de 2020. Dicho tratamiento normativo venció el 31 de marzo de 2021, con lo cual el plazo de gradualidad en la constitución de las referidas provisiones iniciaría en abril de 2021 para concluir en diciembre de 2023.

III.3. Operaciones cambiarias

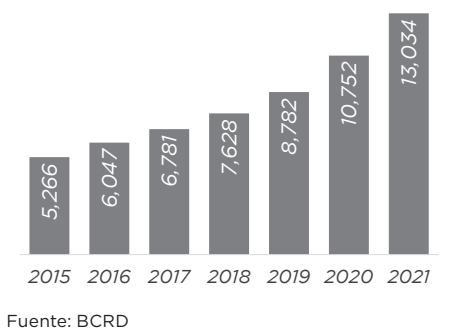
El año 2021 se caracterizó por ser un año de reactivación económica a nivel global, a medida que las economías retornaban a la normalidad luego de un año de cierre debido a la pandemia del COVID-19. Esto se reflejó en un desempeño extraordinario de los sectores generadores de divisas del mercado cambiario dominicano, como fueron las exportaciones y la inversión extranjera directa. Más aún, factores exógenos, como las medidas de estímulo fiscal de los Estados Unidos, contribuyeron al incremento sustancial en los flujos de remesas recibidos por las familias dominicanas. Esta evolución estuvo acompañada de un comportamiento visiblemente más ordenado del mercado cambiario dominicano, gracias al continuo desarrollo de mecanismos que contribuyen a generar cada vez mayor profundidad, liquidez y eficiencia. Así, durante 2021, el tipo de cambio exhibió una apreciación de 1.36 % a lo largo del año, tras haber experimentado una depreciación de 9.2 %, producto de la incertidumbre generada por la propagación del COVID-19 en 2020.

III.3.a. Comportamiento de las operaciones cambiarias

El BCRD se consolidó como comprador neto de divisas en el año 2021, con el objetivo de absorber el exceso de divisas generado por la economía, como reflejo del dinamismo del sector externo.

Estas condiciones propiciaron una acumulación de US\$2,282.0 millones de reservas internacionales durante el año, cerrando 2021 con un nivel de US\$13,034.0 millones en reservas, equivalentes a 13.8 % del PIB y a 6.6 meses de importaciones, muy por encima de los umbrales óptimos referenciados por los analistas internacionales y el FMI. Este nivel equivale a un incremento de 21.23 % respecto al cierre de 2020.

Gráfico 14
Reservas internacionales
2015-2021
(Millones de US\$)



Adicionalmente, el Banco Central continuó ofreciendo coberturas cambiarias a los participantes locales e inversionistas internacionales con exposición al peso dominicano, a través de contratos a plazo de venta de divisas sin entrega (NDF, por sus siglas en inglés), con el objetivo de mitigar el riesgo cambiario. La estrategia de utilizar instrumentos derivados como herramienta complementaria de política cambiaria representó el 53 % de las ventas totales de divisas realizadas por el Banco Central en el mercado, lo que permitió prevenir episodios de volatilidad en el tipo de cambio y, a la vez, mantener la estabilidad en los niveles de reservas internacionales.

Más aún, la Plataforma Cambiaria BCRD se consolidó como herramienta de transparencia y liquidez en moneda extranjera para todos los participantes del mercado cambiario. A través de la misma, se pactaron y reportaron operaciones cambiarias por un volumen de US\$35,298.8 millones, al incrementar su participación a 53.3 % del total de volumen transado en 2021.

Gráfico 15
Operaciones transadas en plataforma
cambiaria BCRD
2019-2021
(En %)



En este sentido, la Plataforma Cambiaria BCRD ha permitido al Banco Central diversificar las modalidades para ejecutar sus operaciones cambiarias, focalizando las intervenciones, y minimizando significativamente el tiempo de ejecución para lograr un mayor impacto en el mercado. Tal como ha sido reseñado en las evaluaciones recientes del Fondo Monetario Internacional al país⁴:

“La plataforma electrónica de negociación de divisas ha mejorado la eficiencia del mercado cambiario (dominicano) [...]”

“La nueva plataforma electrónica de negociación de divisas ha sido clave para canalizar intervenciones ordenadas mientras la volatilidad incrementaba el pasado año, asegurando la transparencia del mercado cambiario [...]”

III.4. Avances en materia de estadísticas macroeconómicas e investigaciones

III.4.a. Estadísticas macroeconómicas

El Banco Central de la República Dominicana, como responsable de la compilación y estimación de un conjunto de estadísticas económicas, y con la finalidad de tomar las decisiones de política con todas las informaciones disponibles, realiza trabajos continuos para llevar a cabo las mejores prácticas, así como adoptar los lineamientos esbozados en los manuales internacionales. En este sentido, mantiene actualizados, en términos de frecuencia y cobertura, todos los productos estadísticos de la institución.

⁴ Dominican Republic (2021). Staff Report for the 2021 Article IV Consultation. Consultation-Press Release; Staff Report; and Statement by the Executive Director for Dominican Republic (imf.org). IMF Country Report No. 21/169.

Estadísticas sector externo

- Se realizó la puesta en circulación del *Primer Estudio Económico del Mercado Fronterizo dominico-haitiano 2014-2018*, conteniendo el detalle de volumen y precios de los productos de importación y exportación transados en los 19 mercados binacionales identificados a lo largo de la zona fronteriza. Adicionalmente, se publicaron los resultados de encuestas para levantar perfiles sociodemográficos de vendedores, compradores y transportistas que intervienen en dichos mercados, conteniendo indicadores de intermediación financiera, acceso a mercados e impacto económico de sus actividades.
- Se publicaron los resultados de la *Encuesta de Gastos de Estudiantes Extranjeros 2017-2018*, siendo éste el primer ejercicio en que la muestra fue representativa para características como nacionalidad, área de estudio, carrera y género. La muestra contó con la participación de 2,300 estudiantes extranjeros, distribuidos proporcionalmente entre 27 centros de estudios.



Firma de acuerdo de intercambio de información del sector turismo

- En abril de 2021 el BCRD y el Ministerio de Turismo, firmaron un memorando de entendimiento que establece un marco de cooperación para el intercambio de información entre estas dos instituciones, dirigido a cuantificar el impacto del sector turismo en la economía y a mejorar los esfuerzos para la captación de turistas procedentes de mercados potenciales de todo el mundo.

III.4.b. Investigaciones

La investigación de temas económicos es uno de los pilares claves para el cumplimiento de los objetivos de un banco central. Los resultados de este proceso investigativo sirven de guía en la planificación y ejecución de las políticas económicas necesarias para el cumplimiento de la meta de inflación y para mantener la estabilidad macroeconómica. En este tenor, la Subdirección de Estudios Económicos del Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos del BCRD es la encargada de coordinar la agenda de investigación de esta institución.

En la actualidad, el BCRD posee tres canales de publicación de investigaciones: 1) Revista *Oeconomía*, 2) Documentos de trabajo y 3) Serie de estudios. La revista *Oeconomía* se publica de manera trimestral, e incluye tres artículos cortos sobre temas variados. Por su parte, los documentos de trabajo son investigaciones de mayor extensión y con vocación a continuar su proceso de publicación en otros medios. Por último,

la serie de estudios compila los trabajos de investigación que han pasado por un proceso de revisión más riguroso, y que incluye presentación en seminarios y revisión por pares.

Durante el año 2021, los técnicos del BCRD publicaron un total de 15 artículos, divididos en 3 documentos de trabajo y 12 artículos en la revista *Oeconomía*. Los temas de investigación durante este año han tocado distintas temáticas, destacándose los temas relacionados al comportamiento y volatilidad de la inflación y las técnicas de proyección utilizadas para anticipar el comportamiento de dicha variable. De igual forma, se destacan los temas relacionados al comportamiento económico de la Región Norte del país, así como el estudio de los determinantes de las remesas, del sector manufacturero y del empleo informal.

Publicaciones 2021

Documento de trabajo

Volatilidad condicional de la inflación en la República Dominicana



Construcción de un índice de precios de vivienda para la República Dominicana



Estimación de la actividad económica de la Región Norte de la República Dominicana

Oeconomía

Análisis condicionado de la precisión del pronóstico de la inflación de corto plazo

Relación entre las emisiones de dióxido de carbono (CO2) y el nivel de ingreso agregado en la República Dominicana

Racionalidad y precisión de pronóstico de las expectativas de inflación

Metodología de pronóstico de la inflación de corto plazo a partir de un modelo desagregado por artículos - MIPA

Caracterización del sector eléctrico en la Región Norte de la República Dominicana

Determinantes de corto y largo plazo del flujo de remesas en la República Dominicana. Periodo: 2004-2020

Volatilidad condicional y riesgo de contagio del Emerging Markets Bond Index (EMBI) en el contexto del COVID-19 en la República Dominicana

Incidencia de las remesas en la pobreza y desigualdad en la República Dominicana

Generación de divisas en la Región Norte: cuantificación y evolución

Cambios de tendencia de la inflación y poder predictivo de las estrategias de proyección en el contexto del COVID-19

Sobre los factores sociodemográficos del empleo informal en la República Dominicana

Análisis de los determinantes del sector manufactura de la República Dominicana: periodo 2005-2021

Publicación de informes periódicos

Informe de Política Monetaria

Informe de la Economía Dominicana

Informe de Estabilidad Financiera

Boletín Anual de Balanza de Pagos

**Panorama Económico
de la Región Norte**

Boletín Trimestral del Mercado Laboral



Capítulo IV

GESTIÓN OPERATIVA



IV. GESTIÓN OPERATIVA

IV.1. Billetes y monedas

La Constitución de la República Dominicana establece que el BCRD es el único emisor de billetes y monedas de circulación nacional. Asimismo, la Ley 183-02 Monetaria y Financiera dicta en su artículo 25 que el Banco Central es responsable de satisfacer la demanda de billetes y monedas en tiempo oportuno y en óptima calidad, para garantizar el desenvolvimiento de las transacciones económicas.

IV.1.a. Gestión de los billetes y monedas

Durante el 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Contratación para fabricación de billetes y monedas

febrero

La Junta Monetaria autorizó la contratación de las casas fabricantes a las cuales se les adjudicó la fabricación de los billetes serie 2021.

abril

Se autorizó la acuñación de las monedas año 2021, tras haber concluido los procesos de licitación.

noviembre

Se realizaron los análisis para determinar las necesidades de impresión de billetes y acuñación de monedas para 2022.

diciembre

La Junta Monetaria aprobó las unidades a fabricar, así como el llamado a concurso.

IV.1.b. Gestión de efectivo

En 2021, los billetes y monedas en circulación ascendieron a RD\$245,090 millones, lo que representó un incremento de 10 % en comparación con los RD\$222,869 millones de 2020. Cabe destacar, que, en diciembre de 2020, el circulante se incrementó en 34 % por encima del mismo período de 2019.

Durante 2021, el Banco Central, como parte de sus funciones, proporcionó a las entidades de intermediación financiera, billetes y monedas con niveles óptimos de calidad. Recibió depósitos por más de RD\$636,270 millones, y realizó despachos de efectivo por encima de RD\$658,108 millones. Asimismo, se procesaron más de 730 millones de unidades de billetes de diferentes denominaciones, para clasificarlos en aptos y no aptos. De igual forma, durante 2021, el BCRD continuó ofreciendo, de manera regular, a las entidades de intermediación financiera, los servicios de exportación de moneda extranjera a los bancos corresponsales en el exterior, por unos montos de US\$2,460 millones y EUR\$63 millones.

A lo largo del año, se realizaron peritajes de billetes y monedas presumiblemente falsos, provenientes de las entidades de intermediación financiera y del público en general, resultando falsos 24,394 unidades de billetes de diferentes denominaciones, apenas el 0.007 % de los billetes circulantes al 31 de diciembre de 2021. Es importante destacar que el área de control de calidad de billetes y monedas del BCRD se mantiene en constante estudio e investigación sobre las medidas de seguridad para billetes, lo que dificulta las falsificaciones.



En diciembre de 2021, se concluyó con el proyecto de estandarización de empaque de billetes y monedas para la recepción y despacho de efectivo a las entidades de intermediación financiera, lográndose así una mayor eficiencia operativa.

Por otra parte, se dio continuidad al proyecto de modernización y readecuación de las diferentes áreas del Departamento de Emisión y Custodia, así como al desarrollo interno de un software de gestión de efectivo para el registro de todas las operaciones relacionadas con billetes y monedas. También se concluyó con la adquisición de equipos para el laboratorio de control de calidad de billetes y monedas.

IV.2. Reservas internacionales y portafolio de inversión

El establecimiento de metas para la acumulación de reservas ha sido uno de los principales objetivos del BCRD. Por un lado, contar con un nivel adecuado de reservas es importante para amortiguar el impacto de posibles salidas inesperadas de divisas o de choques adversos a la balanza de pagos. Por otro lado, ayuda a mantener y promover la confianza de los agentes sobre el valor de la moneda local, lo que permite hacer frente a posibles fluctuaciones no deseadas del tipo de cambio y, de esta manera, contribuir a garantizar la estabilidad de precios de la economía.

Gestión del portafolio de reservas internacionales durante 2021

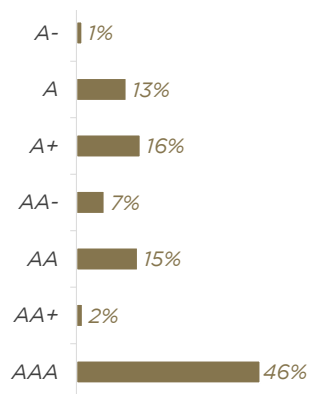
Durante 2021, el portafolio de reservas internacionales brutas mantuvo un nivel promedio de US\$12,492 millones, lo que acentuó aún más la necesidad de construir portafolios de inversión resilientes con una marcada aversión al riesgo, típica de inversionistas institucionales como los bancos centrales, además de un contexto en el cual resulta cada vez más difícil obtener retornos reales positivos en las monedas y activos tradicionales de las reservas. De esta manera, el Banco Central continuó evaluando las alternativas de inversión, con el objetivo de ampliar las oportunidades de inversión del portafolio de Reservas Internacionales, y se aprobaron nuevos instrumentos de inversión por la Junta Monetaria, mediante su Tercera Resolución del 27 de mayo de 2021.

Dadas las condiciones de los mercados financieros internacionales que se evidenciaron a lo largo de 2021, donde los rendimientos de las principales curvas soberanas aumentaron de manera significativa, la gestión del portafolio concentró esfuerzos en implementar estrategias de protección de valor. Entre estas estrategias destacaron:

i) la reducción de la duración del portafolio de bonos, con lo que se redujo la sensibilidad de su valoración de mercado ante aumentos bruscos en los rendimientos, ii) la ejecución de operaciones de compra de Letras Japonesas con cobertura al dólar estadounidense, con el objetivo de garantizar un rendimiento a vencimiento sin exposición a riesgo cambiario ni de mercado, y aprovechar las oportunidades de retorno en exceso del índice de referencia;iii) la compra de títulos mantenidos a vencimiento tales como Tesoros, Agencias y Supranacionales, y iv) la colocación de fondos en depósitos de corto plazo en contrapartes de alta calidad crediticia. Asimismo, la gestión del portafolio logró aprovechar el devengo de los intereses de las estrategias de inversión implementadas, proveyendo cierto colchón para absorber parcialmente la volatilidad observada en la valoración de los portafolios de bonos internacionales.

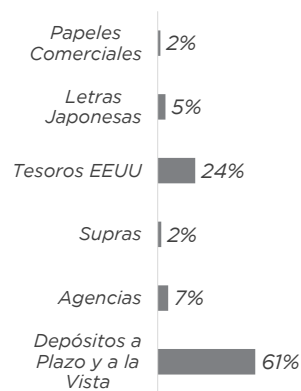
Finalmente, se participó en una serie de iniciativas de capacitación y evaluación de estrategias para el continuo fortalecimiento de la gestión de reservas, las cuales contaron con el acompañamiento del Banco Mundial, bajo el programa de Asesoría para la Gestión de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés), y del Banco Internacional de Pagos (BIS, por sus siglas en inglés).

Gráfico 16
Composición por calificación crediticia
(%, al cierre de 2021)



Fuente: BCRD

Gráfico 17
Composición por instrumento
(%, al cierre de 2021)



Fuente: BCRD



IV.3. Sistemas de pago

El Sistema de Pago y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD) se ha posicionado entre los más modernos y seguros de la región latinoamericana. Esto ha sido posible gracias al constante desarrollo y perfeccionamiento en materia regulatoria, operativa y tecnológica, impulsados por el BCRD. Un sistema de pago es un conjunto de instrumentos, procedimientos y reglas para la transferencia de fondos entre participantes, que aseguran la circulación del dinero en una economía. Dicho sistema cuenta con un administrador, así como con diferentes entidades participantes.

En 2021, el Banco Central promovió una modificación integral del Reglamento de Sistemas de Pago, aprobada por la Junta Monetaria mediante su Segunda Resolución del 29 de enero de 2021. Este nuevo reglamento recoge las últimas tendencias mundiales en materia de sistemas de pago, e introduce aspectos que fortalecen la regulación, supervisión y vigilancia del SIPARD, procurando promover la inclusión financiera, proteger a los usuarios de los servicios de pago, y fomentar el desarrollo de nuevos actores del ecosistema de pagos. Se amplió el alcance a otros proveedores de servicios de pago orientados al uso de plataformas tecnológicas, tales como las empresas de tecnología financiera (fintechs) orientadas a los pagos.

De este reglamento se desprendió la aprobación, el 30 de julio de 2021, de los instructivos para los administradores de sistemas de pago o de liquidación de valores, empresas de adquirencia o adquirentes y otros proveedores de servicios de pagos, y para las entidades de pago electrónico

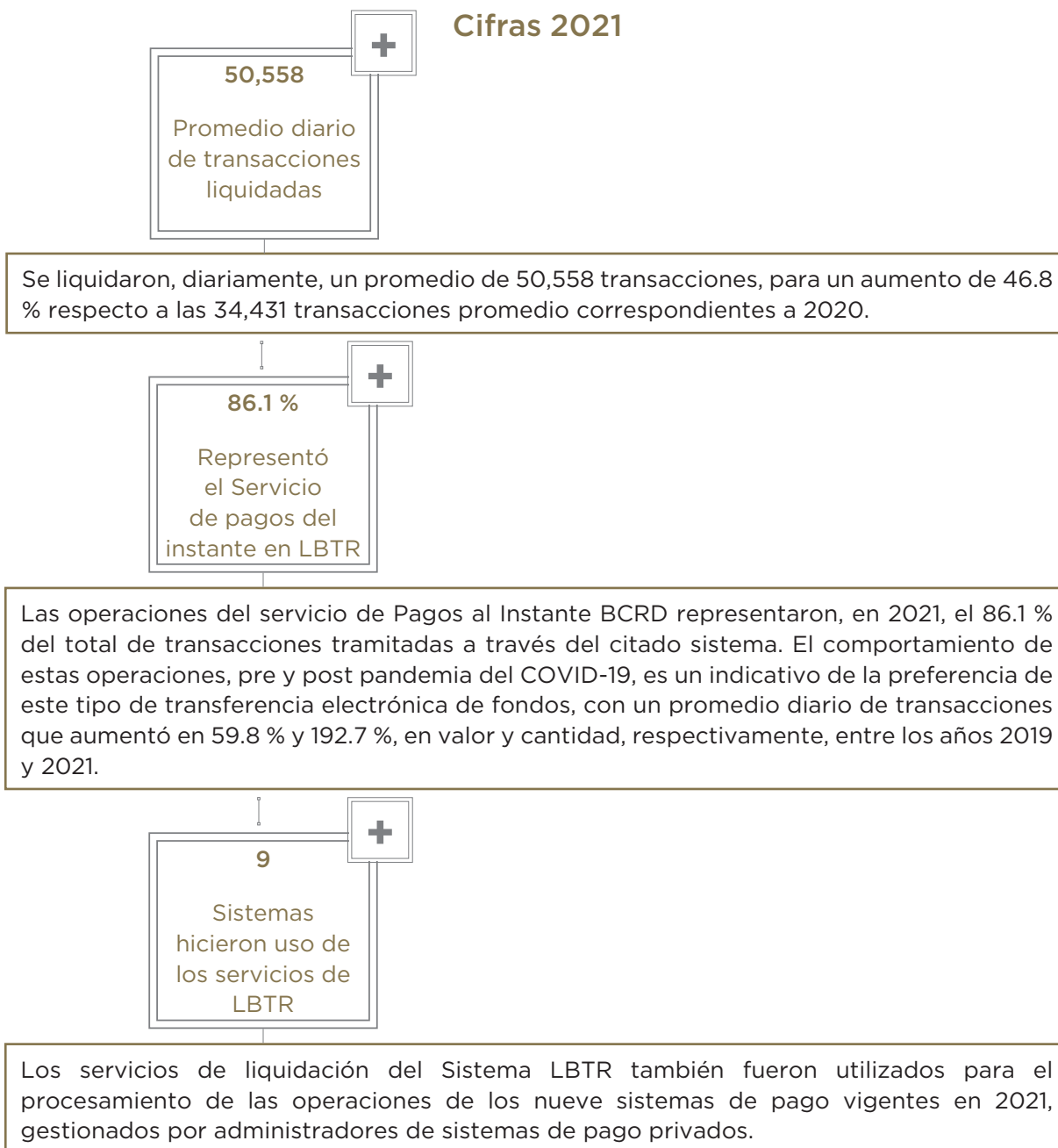
y cuentas de pago electrónico. Asimismo, se iniciaron los trabajos de modificación de los instructivos del sistema de liquidación bruta en tiempo real, y de digitalización, truncamiento y compensación de cheques.

Con la modificación integral del Reglamento de Sistemas de Pago, el Banco Central incorporó nuevos proveedores de servicios de pago no bancarios a la regulación, como son: la entidad de pago electrónico, empresa de adquirencia o adquirente, agregador de pago, y el administrador de una red de cajeros automáticos, lo cual contribuye a reducir las barreras de acceso a la provisión de servicios de pago, a la equidad normativa y a la regulación en materia de vigilancia de sistemas de pago.

En ese orden, a finales de 2021 la Junta Monetaria autorizó la primera entidad de pago electrónico, así como una nueva empresa de adquirencia o adquirente, y un administrador de una red de cajeros automáticos. Es importante resaltar que, al momento de la aprobación del citado reglamento, algunos proveedores de servicios de pago no bancarios ya se encontraban operando en el país (cinco empresas de adquirencia o adquirentes, dos administradores de redes de cajeros automáticos y dos agregadores de pago).

IV.3.a. Desempeño de los sistemas de pago

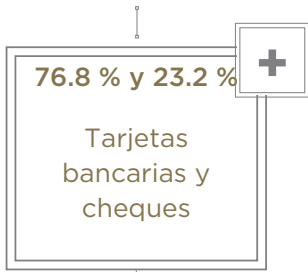
Al cierre del año 2021, el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), parte integral y esencial del SIPARD, contaba con 71 participantes (entidades de intermediación financiera, intermediarios de valores y otras entidades públicas y privadas, y el propio Banco Central).



Cifras 2021



Fueron procesadas operaciones por un monto de RD\$747,761.1 millones, superior en 14.9% a los RD\$650,660.7 millones liquidados en 2020. Este continuo aumento es un indicativo del incremento de las transacciones electrónicas en el país, así como de la ampliación de los servicios de pago y una mayor preferencia por el uso de instrumentos de pago superior en 14.9 % a los RD\$650,660.7 millones liquidados en 2020.

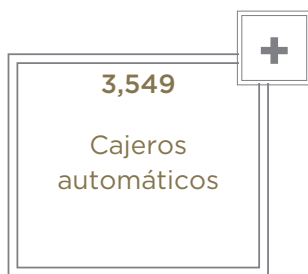


Para 2021, el 76.8 % del monto de las transacciones con instrumentos de pago se realizó con tarjetas y transferencias de fondos, y el 23.2 % restante fue con cheques.



En lo que respecta a la cantidad de tarjetas bancarias (débito, crédito y prepagadas) vigentes, en el año 2021 se contabilizaron 8,725,294.

Cifras 2021



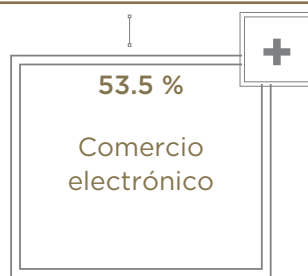
Al cierre de 2021, operaban 3,549 cajeros automáticos, para un incremento de 7.8 %, respecto a los 3,291 cajeros disponibles en 2020.



Las terminales de puntos de venta experimentaron un incremento de 15.8%.



La cantidad de usuarios de internet banking aumentó, lo que demuestra la preferencia por los canales electrónicos para realizar transferencias y pagos sin necesidad de desplazarse del hogar. A diciembre de 2021 se contaban 5,566,792 usuarios hábiles de las entidades de intermediación financiera, para un incremento de 14.0 % respecto a diciembre de 2020.



El cambio en la predilección por el uso de canales electrónicos por los usuarios, es un efecto post pandemia del COVID-19. Esto se reflejó en la expansión de las transacciones locales de comercio electrónico en 2021, las cuales aumentaron 53.5 % y 54.6 % en valor y volumen, respectivamente, respecto al año anterior.

Tabla 1
Resumen indicadores del sistema de pagos de la República Dominicana
2020-2021

Indicador	2020	2021	Var. absoluta	Var. relativa
Cantidad de operaciones liquidadas en el sistema LBTR				
Total	8,700,885.0	12,845,451.0	4,144,566.0	47.6%
En cuentas en RD\$	8,153,898.0	12,058,356.0	3,904,458.0	47.9%
En cuentas en US\$	546,987.0	787,095.0	240,108.0	43.9%
Total promedio diario*	34,431.2	50,558.3	16,127.1	46.8%
En cuentas en RD\$	32,260.8	47,459.0	15,198.2	47.1%
En cuentas en US\$	2,170.4	3,099.3	928.9	42.8%
Liquidaciones de sistemas de pago privados				
Total	650,660.7	747,761.1	97,100.4	14.9%
Débitos y créditos directos	183,220.4	188,488.2	5,267.7	2.9%
Tarjetas bancarias	452,934.4	544,875.8	91,941.4	20.3%
Pagos móviles	4,777.3	4,944.4	167.1	3.5%
Recargas y pagos de facturas	7,824.5	7,335.0	-489.6	-6.3%
Subagentes bancarios	1,904.0	2,117.8	213.8	11.2%
Operaciones con instrumentos de pagos				
Total	7,781,710.2	9,520,728.4	1,739,018.2	22.3%
Cheques	1,981,341.8	2,207,983.7	226,641.9	11.4%
Subtotal	5,800,368.5	7,312,744.7	1,512,376.3	26.1%
Transferencias de fondos**	4,926,837.4	6,246,238.3	1,319,400.8	26.8%
Tarjetas bancarias***	873,531.0	1,066,506.5	192,975.4	22.1%
Tarjetas y canales electrónicos				
Tarjetas bancarias	8,234,968	8,725,294	490,326	6.0%
Cajeros electrónicos	3,291	3,549	258	7.8%
Terminales de puntos de venta	89,042	103,121	14,079	15.8%
Usuarios de internet banking	4,883,961	5,566,792	682,831	14.0%
Usuarios del sistema de pagos móviles (Tpago)	1,019,035	1,078,957	59,922	5.9%
Comercio electrónico, transacciones con tarjetas bancarias no presentes****				
Valor total	123,542.2	177,736.1	54,193.9	43.9%
Nacional	53,097.5	81,487.4	28,389.9	53.5%
Internacional	70,444.7	96,248.7	25,804.1	36.6%
Volumen total	53,188,316	72,071,681	18,883,365	35.5%
Nacional	18,532,518	28,645,586	10,113,068	54.6%
Internacional	34,655,798	43,426,095	8,770,297	25.3%

Fuente: Sistema LBTR y estadísticas reportadas por las entidades de intermediación financiera.

*Días hábiles del Sistema LBTR.

**Transferencias a través de débitos y créditos directos.

*** Consumos y retiros realizados en terminales POS y cajeros electrónicos con tarjetas de débito, crédito y prepagadas.

**** Transacciones en dólares estadounidenses han sido convertidas a pesos dominicanos.

IV.4. Ciberseguridad

Los avances en materia tecnológica en todas las esferas de la sociedad, y especialmente en los sistemas financieros y de pagos, han llevado al BCRD a definir una nueva visión estratégica de ciberseguridad basada en riesgo, que a la vez contribuya a mantener una postura robusta y resiliente.

IV.4.a. Proyectos e iniciativas

Para continuar garantizando la protección adecuada de la infraestructura tecnológica de la institución y procesos relacionados, se implementaron herramientas eficientes y modernas para el fortalecimiento de la seguridad en ambientes virtuales y de los controles aplicados a la navegación segura en dispositivos remotos. En adición a lo anterior, se automatizaron procesos relacionados con la gestión de accesos y se habilitaron certificados digitales para fines de firma digital.

Los principales hitos de la gestión del año están focalizados en la creación de capacidades para la gestión de vulnerabilidades, gestión de incidentes de ciberseguridad y correlación de eventos. De igual manera, la aplicación de múltiples capas de protección para servicios esenciales, ejecución del programa de concienciación y la implementación de nuevos factores de autenticación para disminuir el fraude electrónico en todos los canales digitales.

Con miras a fortalecer el proceso de respuesta a incidentes de ciberseguridad del Banco Central, a lo largo del 2021 se desarrollaron diversas estrategias encauzadas a mejorar el tiempo y método de respuesta ante cualquier eventualidad que pudiera

afectar la infraestructura tecnológica de la institución. Durante el 2021 se incorporaron mejoras en la respuesta ante amenazas tecnológicas emergentes. Asimismo, se llevó a cabo una revisión proactiva de sucesos en instituciones nacionales e internacionales externas relevantes y se consideraron alertas e indicaciones entregadas por el equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas (CSIRT).

Desde el punto de vista normativo, en coordinación con todas las áreas involucradas, en 2021 se desarrolló un esquema de trabajo enfocado en mejorar de forma continua la revisión y evaluación de los procesos críticos del banco y el tratamiento requerido en cada caso, definiendo las funciones y responsabilidades de cada dependencia. Se incorporaron y se fortalecieron los procesos de gestión relacionados con ataques de aprovechamiento de componentes en los sistemas tecnológicos desactualizados.

En adición, se verificaron los indicadores de compromiso (IoC, por sus siglas en inglés) para identificar diferentes acciones como archivos creados, entradas de registro modificadas y procesos o servicios nuevos, de manera que puedan servir para identificar otros dispositivos de computación afectados por la misma amenaza o prevenirlos de ella.

IV.4.b. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Como parte del seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), en 2021 se dio fiel cumplimiento a la Norma ISO 270001, en cuanto al servicio crítico dispuesto en su alcance y estipulado para dicho sistema de gestión. De igual manera, se realizaron trabajos de mejora

continua y se ejecutaron planes de acción acordados en los procesos de auditoría interna como externa, para la recertificación de la aplicabilidad del SGSI del Banco Central y alcance vigente: “Proceso de Certificados de Inversión”, en cumplimiento con la Norma ISO/IEC 27001:2013.

IV.4.c. Situación Ciberseguridad e Indicadores SPRICS 2021

Producto de la madurez y calidad de la información remitida durante el año 2021, se produjo una disminución en la cantidad de eventos y un aumento en la cantidad de alertas, lo cual responde a los cambios, talleres de evaluación de madurez, avance/expansión de las configuraciones, inteligencia y reglas de correlación del Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad para el Sector Financiero (SPRICS), que finalmente se complementaron con la transición hacia el formato “expresión estructurada de inteligencia de amenazas” (STIX, por sus siglas en inglés). Estos cambios, que se implementaron por fases, han permitido tener más visibilidad, homogeneidad y correlación de la información recibida.

Cifras sobre los datos recibidos y procesados por el SPRICS 2021

350,330	Total de eventos recibidos en 2021.
32,543	Reportes recibidos de las entidades con sistema de gestión de eventos e información de seguridad (SIEM, por sus siglas en inglés) habilitadas para reportar.
64.0 %	Porcentaje de reportes recibidos del total requerido de las entidades.
4,023	Eventos notorios (alertas del SPRICS) generados.



IV.5. Reconocimientos

En adición a la conducción de la política monetaria, cambiaria y financiera, durante el 2021 el BCRD llevó a cabo una gestión operativa que lo hizo merecedor de varios galardones internacionales que reconocen la calidad y capacidad para la planificación estratégica.

Así, en agosto de 2021 el Banco Central fue distinguido como institución por la Association for Strategic Planning (ASP), con sede en Toronto (Canadá), que le otorgó una mención de honor del Premio Especial Richard Goodman por la respuesta de la institución rectora de la política monetaria al impacto económico producido por la pandemia COVID-19 en la República Dominicana, destacando el “exhaustivo análisis de la situación, como preludeo a las decisiones y las acciones que fueron necesarias para enfrentar el escenario económico creado por el COVID-19”.

Adicionalmente, el Banco Central obtuvo el Premio a la Calidad 2021, categoría oro, que otorga la European Society for Quality Research - ESQR (Sociedad Europea para la Investigación de la Calidad), en reconocimiento a su “compromiso, dedicación y esfuerzos para mejorar los logros en la gestión de la calidad” de la institución. El premio fue entregado en el marco de la Convención ESQR Quality Achievements Awards 2021, celebrada en Dubai.



Capítulo **V**

GESTIÓN HUMANA



V. GESTIÓN HUMANA

La gestión integral del talento y los recursos humanos constituye uno de los ejes fundamentales para el buen funcionamiento del BCRD. La institución cuenta con un equipo de funcionarios y empleados con una alta formación académica y con elevados estándares éticos y profesionales. El empleado bancentraliano se caracteriza por su compromiso con la excelencia y con los valores institucionales. La calidad del trabajo realizado se sustenta en una eficiente infraestructura tecnológica y herramientas modernas de planificación estratégica.

V.1. Perfil del bancentraliano

Al cierre de 2021, la empleomanía del BCRD se componía de un 58 % de hombres, y un 42 % de mujeres (excluyendo el departamento de seguridad por la naturaleza de su composición). Por otro lado, la institución conjuga experiencia y juventud: el 50 % de sus empleados tienen menos de 40 años, mientras que alrededor del 30 % lleva más de 15 años laborando en la institución. Destaca la capacidad de retener al personal a lo largo del tiempo, al contarse con un 7 % del personal con más de 25 años de servicio.



En otro ámbito, la gestión humana del BCRD hace énfasis en motivar la formación del personal, además de captar empleados con altos niveles académicos. Resalta el programa de becas para empleados, con el cual se promueve la excelencia y el crecimiento profesional. Así, a finales de 2021, entre los empleados se registraban más de 450 títulos de posgrado, tanto en el país como en el extranjero. De estos, 448 correspondían a formaciones de maestría y 6 a estudios de doctorado.

Formación académica empleomanía BCRD Cierre 2021



63

V.2. Club de empleados del Banco Central

El Club de Empleados del Banco Central (CEBC) busca ofrecer un espacio idóneo para el esparcimiento y la salud de la familia bancentraliana. Para ello, ofrece a los empleados y pensionados, así como sus familiares, instalaciones deportivas y recreativas, clases deportivas y culturales, además de organizar diversas actividades a lo largo del año. Durante el 2021 se mantuvo la organización de las diversas actividades, a la vez que se trabajó en las mejoras de las instalaciones del Club.

V.3. Programa de desarrollo humano e integración familiar

El programa de desarrollo humano e integración familiar tiene como principal objetivo promover una formación humana integral, estable, equilibrada, tanto a nivel individual como grupal, y de alta proyección social e institucional. Para lograrlo, se desarrollan programas enfocados en el manejo inteligente de las emociones, el compromiso, las responsabilidades, la valoración personal y la dignidad, tanto a nivel laboral como familiar. El programa ofrece asesoría psicológica, así como talleres, charlas, dinámicas y seminarios, creando así un espacio de apoyo emocional dentro y fuera de la institución. Está dirigido a todo el personal que labora en el Banco, a sus familiares y a los pensionados.

En 2021 se impartieron diversos talleres, entre los que destacan:

Talleres

- Manejo de mis emociones en tiempos de crisis
- Crear un plan de vida en las crisis y en los cambios
- Nutrición mental y física en tiempo de crisis
- Liderazgo que se adapta en los tiempos de cambios
- Recursos y estrategias para ayudar a los hijos en tiempo de crisis
- Consecuencias emocionales provocadas por la pandemia y métodos de sanación
- Violencia de género intrafamiliar
- Educando familias funcionales



Capítulo VI

TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

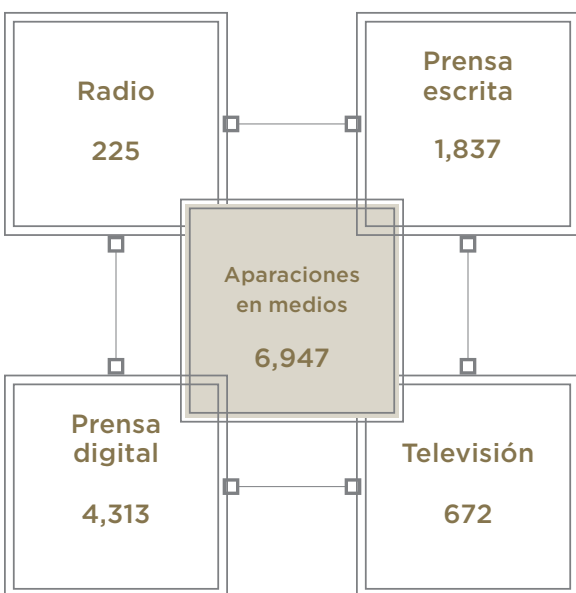


VI. TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

VI.1. Estrategia de comunicación

A lo largo de 2021, el Departamento de Comunicación del BCRD continuó con las labores de divulgación de noticias, informes, avisos y contenidos institucionales a todos los grupos de interés del BCRD, así como con la coordinación, asesoría y el soporte de distintas actividades institucionales. En el segundo año marcado por la pandemia del COVID-19, se afianzaron los canales de comunicación digital, mediante el incremento de las transmisiones en vivo y de los contenidos orientados a las plataformas de redes sociales.

Cantidad de noticias y medios de difusión para los grupos de interés externos al BCRD



De manera específica, en 2021 el BCRD impulsó un total de 6,947 apariciones en los medios de comunicación, de las cuales 84.2 % percibidas como positivas por la audiencia objetivo, 15.1 % fueron neutras y 0.7 % transmitieron noticias de índole negativa. De este total, 4,313 comunicaciones se emitieron vía la prensa digital, 1,837 por la prensa escrita, 672 por televisión, y 225 por radio.

Para la divulgación de las informaciones institucionales, se utilizaron los canales tradicionales, entre los que destacan la página web y el Intranet del BCRD, la cartelera digital (monitores sincronizados), las cuentas de redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, YouTube y WhatsApp), la aplicación móvil App BCRD, el correo electrónico externo, y el periódico institucional Crónica Central. También se utilizaron, para estos fines, los medios de comunicación externos: televisión, radio y prensa impresa y digital.

En el ámbito de la comunicación interna, en 2021 se continuó con la campaña interna “Déjame contarte lo que hacemos en...”, para dar a conocer la naturaleza y las funciones de los distintos departamentos del BCRD. Adicionalmente se prosiguió con la campaña sobre los cambios en las monedas y los billetes de circulación nacional, para mantener actualizada a la población sobre estos temas, fortalecer la credibilidad de estos medios de pago y contribuir con la prevención de fraudes y estafas.

Adicionalmente, se enriqueció la serie de publicaciones educativas, con la impresión de los cuadernillos: ‘El compromiso solidario



del Voluntariado Bancentraliano’ y ‘La cultura en el Banco Central’. Estos se suman a los anteriormente publicados: ‘Qué es un Banco Central’ y ‘La misión educativa de Aula Central’.

Entre los documentos publicados de manera más amplia por el BCRD, resaltan las infografías sobre los datos de la región Norte, el informe de política monetaria, el informe del índice de precios al consumidor, el comportamiento de las remesas, así como la campaña sobre la importancia y el uso de los canales electrónicos de pago.

Finalmente, destaca que, en 2021, se actualizó el protocolo de actuación para el “Plan de comunicación para casos de crisis”, con el objetivo de establecer una comunicación efectiva en caso de ocurrencia de eventos que pudieran interrumpir la operatividad normal de la institución, o de sucesos que pudiesen afectar la imagen y la reputación institucional. En este sentido, se publicaron informaciones con carácter preventivo sobre el mantenimiento de la plataforma de pagos al instante.

70

VI.2. Relaciones internacionales

El gobernador y diversos miembros del equipo del BCRD participan regularmente en reuniones y actividades a nivel internacional, a fin de profundizar sobre el contexto macroeconómico regional e internacional y las perspectivas a futuro, así como acerca de las medidas de política económica que ejecutan distintos países.

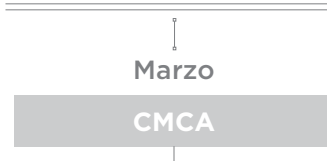
Durante 2021, los encuentros se llevaron a cabo en formato virtual. En ellos se abordaron diversos temas que giraron en torno a la situación financiera de los bancos regionales

y los retos del sistema, el comportamiento y desempeño de las economías de la región y el impacto de la pandemia COVID-19, así como las perspectivas y desafíos en el proceso de recuperación. También se trató el tema de la política monetaria, su normalización en la región, y los desmontes de las ayudas a los hogares.

Actividades internacionales en las que participó el gobernador del BCRD en 2021



IX Reunión Conjunta del Consejo Monetario Centroamericano y del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de otras Instituciones Financieras, celebrada el 12 de febrero de 2021. Contó con la participación de los presidentes y gobernadores de los bancos centrales de la región, ministros de finanzas y superintendentes de bancos. Se presentó el informe de Estabilidad Financiera Regional 2020, así como la situación financiera de los bancos regionales para el mismo período.



291 Reunión ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano, de fecha 5 de marzo de 2021. Se analizó el comportamiento y desempeño de las economías de la región. De igual forma, cada banco central tuvo la oportunidad de exponer las perspectivas macroeconómicas de sus respectivos países para 2021.



Abril

FMI y Banco Mundial

Reunión de Primavera Grupo Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional de 2021, del 7 al 14 de abril de 2021. En esta actividad participaron las principales autoridades de bancos centrales, ministerios de finanzas y desarrollo de los distintos países miembros de dichos organismos. Se analizaron el impacto económico de la pandemia del COVID-19, los desafíos mundiales para una recuperación resiliente, inclusiva y sostenible, así como las perspectivas de la economía mundial.

Mayo

CEMLA

CX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), celebrada el 21 de mayo de 2021. Los gobernadores de bancos centrales eligieron la Junta de Gobierno de la referida entidad para el periodo 2021-2023. Se conocieron, además, el informe de las actividades y los resultados financieros del ejercicio 2020.

Julio

CMCA

292 Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada el 22 y 23 de julio de 2021. En este encuentro se dieron cita los presidentes y gobernadores de los bancos centrales de la región centroamericana, así como expertos internacionales de los países miembros del consejo, quienes desarrollaron diversos temas sobre los retos del sistema financiero en la región por los efectos de la pandemia del COVID-19, y realizaron un análisis sobre el contexto macroeconómico de la región.

Septiembre

CMCA

Reunión Extraordinaria conjunta del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de otras Instituciones Financieras (CCSBSO), celebrada el 3 de septiembre de 2021. En ella participaron los presidentes y gobernadores de los bancos centrales de la región, ministros de finanzas y superintendentes de bancos. Se trataron diversos temas de carácter económico, tales como el diagnóstico ejecutivo sobre los riesgos a la estabilidad financiera al primer semestre de 2021, y la situación financiera de los bancos regionales para el referido semestre.



Octubre

CEMLA

CXI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales miembros del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), llevada a cabo el 8 de octubre 2021. Se abordó el tema de la política monetaria y su perspectiva en la zona del euro, a la vez que se realizó un intercambio de impresiones entre los gobernadores de los bancos centrales del CEMLA en torno a la normalización de la política monetaria de la región.

FMI y Banco Mundial

Reuniones Anuales Grupo Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional de 2021, entre el 8 y el 26 de octubre de 2021. En esta actividad se dieron cita las principales autoridades de bancos centrales, ministerios de finanzas y de desarrollo de los distintos países miembros. Se abordaron diversos temas con el objetivo de analizar la evolución de la economía mundial en el contexto de la pandemia del COVID-19 y sus perspectivas hacia una recuperación sostenible, resiliente e inclusiva, así como consensuar medidas de política económica que impulsen un mayor crecimiento y empleo a nivel global.

Diciembre

CMCA

293 Reunión ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano, llevada a cabo los días 9 y 10 de diciembre de 2021, con la participación de los presidentes de los bancos centrales de la región centroamericana. Se trataron temas de interés relacionados al contexto macroeconómico regional, como las perspectivas para el año 2022 en un contexto de normalización de la política monetaria y de desmonte de las ayudas a los hogares, así como también asuntos administrativos del organismo.



Capítulo **VIII**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL
INSTITUCIONAL**



VII. RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL

El Banco Central de la República Dominicana ha asumido, entre sus deberes, contribuir con la comprensión de los principales temas económicos y financieros, de manera que el público en general capte los mensajes relacionados con estos tópicos, aprendan a interpretar las diferentes variables, y puedan tomar oportunamente las decisiones correctas. Adicionalmente, el BCRD se ha fijado como objetivo contribuir con el bienestar de las comunidades a través de su brazo social, el Voluntariado Bancentraliano.

VII.1. Educación económica y financiera

Para aportar con esta labor, el Banco Central lleva a cabo uno de sus programas de responsabilidad social institucional, el “Aula Central para la educación económica y financiera”. Este programa educativo persigue la formación de una cultura económica y financiera a través de distintas actividades educativas.

Educación

- En marzo de 2021 se realizó la VII Semana Económica y Financiera, 100 % virtual y con la participación de unas 12,700 personas, entre niños y jóvenes de distintos centros educativos a nivel nacional, así como público en general. Participaron 32 entidades, y se realizaron más de 40 actividades durante toda la semana.

- Se llevó a cabo el XII diplomado para los directivos de medios de comunicación, “Formación económica para comunicadores”. Este año se realizó en el Gran Santo Domingo con la participación de 40 profesionales.

- 98 funcionarios y empleados no economistas formaron parte del VII diplomado en economía y finanzas, organizado anualmente, con el objetivo de que conozcan todas las funciones del Banco Central.

- Se organizó el IX Seminario Internacional de Comunicación. El tema principal fue la “Comunicación corporativa: identidad, propósito y relato”. Se realizó un enfoque global en torno la función de la comunicación institucional, en base al cual se plantearon las interrogantes ‘¿quiénes somos?’, ‘¿qué hacemos?’, ‘¿para qué?’ y ‘¿cómo lo contamos?’. El seminario contó con la participación de Oriol Iglesias, director del *Marketing Management Department* del ESADE *Business & Law School* de Barcelona (España), de José Manuel Velasco, coach ejecutivo de comunicación y consultor de Llorente & Cuenca Asoc., y de Melvin Peña, presidente de la consultora Comunicaciones Integradas.

- Se realizó un ciclo de charlas educativas en modalidad virtual de temas inherentes a la institución, tales como: sistemas de pago, billetes y monedas, sistema financiero, finanzas personales e inflación.

Se continuaron los trabajos de coordinación en la Mesa de Trabajo de la Estrategia Nacional para la Educación Económica y Financiera (ENEEF), en reuniones virtuales de distintas comisiones que la conforman. En estas reuniones se avanzó con:

ENEEF

- La puesta en funcionamiento de la página web de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (www.eneef.do), creada por doce importantes instituciones nacionales, coordinadas por el Banco Central. Este sitio web ofrece un contenido educativo que facilita, a quienes lo visiten, un material de aprendizaje. Constituye un instrumento de consulta y de gran valor práctico y formativo.
- Se contrató a la empresa que diagramará el primer libro sobre educación económica y financiera, propio de la ENEEF, y para el consumo de toda la población.

- Asimismo, se continuaron los trabajos para profundizar la inclusión financiera crediticia, como son los proyectos de ley de arrendamiento financiero, factoraje y confirmación de facturas, bajo la asistencia técnica provista por el Tesoro de los Estados Unidos.
- En otro orden, se completó la primera Encuesta de Inclusión Financiera 2019-2020 y se elaboró el Informe de la Encuesta de Inclusión Financiera publicado en 2021, los cuales, en conjunto, han conducido a la elaboración de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera.

VII.2. El BCRD y la cultura

A través del Departamento Cultural, el BCRD lleva a cabo un programa cultural integrado a los objetivos institucionales y a la agenda nacional de gestión cultural y responsabilidad social.

La biblioteca “Juan Pablo Duarte” cuenta con un acervo documental de 80,509 títulos en las áreas de economía, finanzas y ciencias afines, revistas nacionales y extranjeras, así como con una colección de periódicos en formato impreso y digital que datan de 1891 a la fecha. Durante el año 2021 se ofrecieron servicios a 3,694 usuarios, los cuales realizaron 4,287 consultas de recursos bibliográficos, consultas de referencias bibliográficas de las diferentes bases de datos, así como consultas telefónicas y personalizadas a través de Internet, y 1,133 préstamos a domicilio. Adicionalmente, se elaboraron 331 bibliografías personalizadas. Se distribuyó mensualmente el boletín *BJPD Informa*, a más de 10,160 usuarios, a través de correo electrónico e internet.

En el área de museografía, las fiestas patrias son el hilo conductor de los montajes que se realizan en nuestra sala de exposiciones temporales. Durante los meses de febrero y agosto de 2021 se llevaron a cabo las exposiciones: “Monedas conmemorativas. Explotación de la Mina de Pueblo Viejo (1975)”, enmarcada en los actos de conmemoración del 177 aniversario de la Independencia Nacional, y “Los deportes en la numismática dominicana”, para celebrar los actos conmemorativos al 158 aniversario de la Restauración de la República. Se ofrecieron 184 servicios de valoración de piezas numismáticas.

En los meses de abril, noviembre y diciembre de 2021, como parte del programa de publicaciones anuales bajo la colección del BCRD, fueron editadas las siguientes obras:

Edición de libros del año 2021



Estas historias

José Enrique García

*Testimonio de acoso
y resistencia durante la tiranía*

Jeanne Marion-Landais y Pucha
Rodríguez

La vida de las estrellas

Máximo Vega

*Octavio Paz:
temporalidad y soledad*

Basilio Belliard

Te llamé tantas veces

Minerva del Risco

*Desarrollo y procesos lingüísticos
en el español dominicano*

Rafael A. Núñez Cedeño

Bibliografía económica dominicana 2019-2020, compilada por la Biblioteca del Banco Central; *Nueva literatura económica dominicana 2020. Premios de la Biblioteca "Juan Pablo Duarte" 2020*, y *Obras premiadas. Vigésimo cuarto Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2020*.

Con la participación del coro institucional, se organizó, en el mes de mayo, un concierto virtual “Homenaje a las madres”, con canciones alusivas a esta fecha. De igual manera, el coro se presentó en la misa conmemorativa del 74 aniversario de la institución.

En el mes de julio se realizó el lanzamiento de los discos de música: “Compositores dominicanos en la voz de Pura Tayson”, de Pura Tayson, y “Entre cantos y danzas”, de Nathalie, Evelyn y Nicole Peña Comas.

Lanzamientos año 2021



En esta ocasión se entregaron los tres primeros lugares, mientras que el cuarto y quinto fueron declarados desiertos. Los trabajos ganadores en el certamen serán reunidos y publicados en un volumen titulado: Nueva literatura económica dominicana. Premios del Concurso de Economía Biblioteca “Juan Pablo Duarte” 2021. Esta serie inició en 1996, y cuenta en la actualidad con 25 volúmenes, tanto en formato físico como digital.

Concurso de Economía Biblioteca Juan Pablo Duarte año 2021



Ganador del tercer premio del certamen año 2021, de izquierda a derecha, José Manuel Taveras, Clarissa de la Rocha de Torres, Héctor Valdez Albizu, Yamir Antonio Encarnación Bello, Ervin Novas Bello y José Alcántara Almanzar.

BCRD, noviembre 2021

A través del programa de extensión cultural, durante los meses de octubre y noviembre se organizó el curso-taller “Fotografía, técnico práctico”, a través de la plataforma Zoom. El mismo fue impartido al personal activo y pasivo de la institución.

En el mes de noviembre se realizó la trigésima sexta entrega de premios del Concurso Anual de Economía Biblioteca “Juan Pablo Duarte”.

En diciembre se entregaron los premios del Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2021. Además de los tres primeros lugares en las categorías de cuento, pintura, dibujo y fotografía, se entregaron dos menciones de honor en la categoría cuento y tres en la categoría fotografía. Los trabajos ganadores serán publicados en un volumen titulado: “Obras premiadas. Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2021”. Esta serie inició en 1995 y cuenta en la actualidad con 24 volúmenes, en formatos físico y digital.

VII.3. Voluntariado Bancentraliano

El Voluntariado Bancentraliano es un ente a través del cual se colabora con la mejora de las condiciones de vida de algunas comunidades. Su labor se inscribe en el marco de los valores y principios que rigen la responsabilidad social institucional del BCRD, con el objetivo de contribuir con el mejoramiento social, económico y medioambiental del país.

A lo largo de 2021 se otorgaron aportes a entidades sin fines de lucro, las cuales realizan una labor encomiable por el bienestar de aquellos grupos sociales de menores recursos de la población dominicana. Entre estas contribuciones pueden destacarse:

Contribuciones

- Otorgamiento de aportes a entidades sin fines de lucro.
- A través del acuerdo interinstitucional con la Cruz Roja Dominicana, donde se creó un banco de sangre para los empleados del Banco Central, en 2021 se entregaron unas 150 unidades de sangre, para el beneficio de empleados y sus familiares.

VII.4. Política medioambiental

Desde el año 2018, el Banco Central de la República Dominicana ha desarrollado el proyecto “Cambio Climático y Economía Dominicana: Estudios de Impacto y Lineamientos de Política (CCED)”, en el marco del cual se han elaborado estudios acerca del impacto del cambio climático en la economía dominicana, y se ha iniciado la discusión y el planteamiento de propuestas de normativas regulatorias del sistema financiero que incorporan las finanzas verdes. Adicionalmente, en el marco del proyecto, se llevaron a cabo actividades dirigidas a fortalecer las relaciones con organismos internacionales relacionados con el tema, así como la colaboración con organismos nacionales, como el Consejo Nacional de Cambio Climático. En 2021, el proyecto se desarrolló exitosamente, como parte de la finalización del plan estratégico 2018-2021. Una segunda etapa se plantea para desarrollarse dentro del plan estratégico 2022-2025.

Las actividades de este proyecto están relacionadas directamente con la estrategia 1 del Plan Estratégico del Banco Central, consistente en mantener la estabilidad de precios, y con la estrategia 2, en la cual se procura la estabilidad y el fortalecimiento del sistema financiero y la eficiencia del sistema de pagos.

Entre los principales logros alcanzados se destacan:

1. La realización de una serie de documentos, artículos, notas técnicas y otros trabajos, donde se plasman los análisis y las investigaciones realizadas por los integrantes del equipo en el tema de cambio climático y



la economía dominicana, los cuales servirán de base para la elaboración de medidas de política monetaria y de regulación financiera. Dentro de esta serie pueden mencionarse los siguientes documentos:

- Efecto del cambio climático en los bancos centrales.
- Impacto del cambio climático sobre la dinámica económica a nivel subnacional: una caracterización basada en datos geospaciales y modelos de aprendizaje computacional.
- Impacto de las tormentas tropicales y huracanes en el turismo dominicano.
- Variación del clima y su efecto en los precios: un análisis basado en los factores macroeconómicos globales y los precios internacionales de las materias primas e implicancias para los precios en República Dominicana
- Iniciativas de la banca central ante el cambio climático.
- Efecto de los fenómenos climáticos extremos en el crédito privado dominicano y el papel de la política monetaria en la mitigación de los impactos.
- Rol e instrumentos de política fiscal en la transición a una economía carbono neutral.
- Relación entre las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y el nivel de ingreso agregado en la República Dominicana.

- Escenarios de emisiones de gases de efecto invernadero asociados al uso de combustibles fósiles y a la estructura productiva en la República Dominicana.
- Potencial de las energías renovables y el cumplimiento del Acuerdo de París: el caso de la República Dominicana basado en el modelo de la Curva de Kuznets Ambiental.
- Energías renovables y cuenta corriente en la República Dominicana.

2. La elaboración de una propuesta para una revista de estudios, con una frecuencia de publicación a determinar, la cual pueda servir como medio de difusión de los estudios realizados en el marco de este proyecto, y que incentive la investigación continua en estos temas, dentro y fuera del Banco Central.

3. La elaboración de dos propuestas preliminares para incorporar los términos de finanzas verdes y del manejo de los riesgos climáticos en las normativas y regulaciones del sistema financiero.

4. Como parte de la iniciativa para fortalecer la colaboración con organismos internacionales con experiencia en el abordaje del cambio climático, el equipo del proyecto procedió a realizar actividades de acercamiento a organismos líderes en estos temas, entre las que destacan:

- La incorporación, en octubre de 2021, como miembro oficial de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para el Enverdecimiento del Sistema Financiero, que es la principal institución normativa y de investigación en los temas de banca central y cambio climático a nivel mundial.
- La afiliación en la nota conceptual del programa “Iniciativa de Apoyo para Enverdecer los Bancos Centrales”, impulsada por la Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) Partnership. Este organismo es líder, a nivel mundial, en apoyo a los países emergentes y en vías de desarrollo para que logren alcanzar sus metas de cara a las NDC planteadas bajo el Acuerdo de París.
- Se realizaron reuniones de acercamiento y colaboración con instituciones internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Red Sudamericana de Economía Aplicada (Red Sur), entre otras.

5. El fortalecimiento de la participación y la colaboración del Banco Central a las actividades del Consejo Nacional de Cambio Climático Y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), en las siguientes áreas:

- Participación en las actividades realizadas por el CNCCMDL, y apoyo en las Conferencias de las Partes (COP).
- Apoyo en la elaboración de estadísticas medioambientales, y colaboración con el proyecto de Planeación y Creación de un Sistema de Fijación de Precios de Carbono.
- Participación activa en la implementación del Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada en 2020-2021, y colaboración con la actualización del Plan de Acción de la NDC, para el periodo 2022-2025.

6. El desarrollo de capacidades entre los miembros del equipo, a través de la participación de los técnicos del BCRD en una serie de cursos, talleres y otras actividades formativas, relacionados a las temáticas de evaluación de riesgos climáticos en el sector financiero, financiamiento climático de las NDC's y recuperación económica sostenible, en instituciones como el BID, el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente de la República Dominicana, el Consejo Nacional de Cambio Climático, y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, entre otras.

Desde el voluntariado, en 2021 se realizó la XIV jornada de siembra en el paraje El Llano, municipio de Yamasá, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, donde se sembraron 2,000 plántulas de pino caribea. A la vez se otorgó una donación al monumento natural Saltos de Jima de artículos que ayudan a ejercer mejor sus funciones como guarda parques y guías.

De igual manera se realizaron tres charlas cuyo objetivo era motivar a la familia Bancentraliana sobre la práctica y hábitos de conservación, producción y consumo amigable con el medio ambiente:

- Dejando una huella responsable a favor del planeta.
- Bio-Inspiración, conecta con la naturaleza para mejorar tu organización.
- Promoviendo una cultura sostenible en la República Dominicana.

Por igual, se difundieron aquellos días importantes relacionados al medio ambiente:

- Día internacional del fondo marino.
- Día para la protección de la capa de ozono.
- Día mundial de los humedales.

Por último, en el 2021, se lanzó la campaña “No más botellas plásticas”, esta iniciativa, busca evitar el uso de botellas plásticas desechables, con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y contribuir a la protección de nuestro planeta.



Capítulo **VIII**

ESTADOS FINANCIEROS



VIII. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

Estados financieros

31 de diciembre de 2021

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913



Informe de los auditores independientes

A los Miembros de la Junta Monetaria del
Banco Central de la República Dominicana:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Central de la República Dominicana (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas contables aplicables al Banco, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - base contable de los estados financieros

Llamamos la atención al contenido de las notas 2 y 3 a los estados financieros, donde se describe que los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera y sus modificaciones, y las disposiciones del Reglamento Interno de Contabilidad aprobado por la Junta Monetaria. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas contables y políticas referidas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos.

Cuenta por recibir del Gobierno dominicano e instrumentos de recapitalización del Banco

Véanse las notas 3.11, 10, 11 y 32 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La cuenta por recibir del Gobierno dominicano y los instrumentos de recapitalización del Banco son un asunto clave de la auditoría dados los montos que involucran, su naturaleza, así como el mecanismo de cobrabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Los montos de esta cuenta por recibir y de los instrumentos de recapitalización del Banco, al 31 de diciembre de 2021, son de RD\$554,078 millones y RD\$132,362 millones, los cuales representan el 34 % y el 8 % del total de activos, respectivamente.

De acuerdo con la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, el Banco transfiere a la cuenta por recibir del Gobierno dominicano el déficit resultante en cada ejercicio, la cual no devenga intereses, no tiene fecha específica de cobro y se reduce con la emisión de instrumentos de recapitalización del Banco, emitidos por el Ministerio de Hacienda. En adición y de acuerdo con la Ley de Presupuesto General del Estado, el Gobierno dominicano transfiere fondos directos al Banco.

El 7 de noviembre de 2019, la Junta Monetaria conoció y aprobó el proyecto de modificación de la Ley de Recapitalización del Banco Central en el que se contempla la utilización de la figura de un fideicomiso como vehículo financiero junto con el Ministerio de Hacienda. Dicho proyecto de ley está en proceso de conocimiento y ponderación por parte del Congreso Nacional.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la cuenta por recibir del Gobierno dominicano e instrumentos de recapitalización del Banco incluyeron lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento de la política de reconocimiento y registro de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano, así como del mecanismo de emisión de instrumentos de recapitalización del Banco.
- ♦ Leímos la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central y observamos los mecanismos que esta contempla para la recuperación de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar y los movimientos de las transacciones del período de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano e instrumentos de recapitalización del Banco. Asimismo, observamos la exactitud matemática de la conciliación y trazamos las transacciones al balance general.
- ♦ Indagamos con la gerencia del Banco sobre su evaluación de la recuperabilidad de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano, tomando como base su política contable sobre este asunto a la fecha de los estados financieros.
- ♦ Obtuvimos confirmación por parte del Ministerio de Hacienda, para la cuenta por recibir del Gobierno dominicano e instrumentos de recapitalización del Banco.
- ♦ Evaluamos el reconocimiento de ingresos por transferencias directas de fondos del Estado dominicano, de acuerdo con las políticas del Banco y la Ley núm. 167-07.



Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ♦ Indagamos con la administración del Banco acerca del estatus del proyecto de modificación de la Ley núm. 167-07, en el que se contempla la utilización de la figura de un fideicomiso como mecanismo de recuperación de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano.
- ♦ Observamos las renovaciones y cancelaciones de instrumentos de recapitalización del Banco ocurridas durante el año.

Reservas internacionales

Véanse las notas 3.1, 3.2, 3.8, 5, 6 y 32 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, en su Artículo 31, el Banco debe procurar mantener un nivel adecuado de reservas internacionales, con el objetivo de promover la estabilidad monetaria y la confianza en las políticas macroeconómicas. La administración de estas reservas se debe centrar en los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, a los fines de preservar el valor de estas dentro del objetivo de la política monetaria.

Las reservas internacionales representan el 42 % del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2021, ascendentes a RD\$689,638 millones (US\$12,069 millones). Dichas reservas se componen del efectivo y equivalentes de efectivo por RD\$395,549 millones (US\$6,922 millones), que incluye el oro, los dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras, así como los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas; y de las inversiones en instituciones internacionales por RD\$294,089 millones (US\$5,147 millones), las cuales incluyen instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados por RD\$169,509 millones.

Las reservas internacionales son relevantes para los estados financieros debido a su importancia y al monto que involucran.

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con las reservas internacionales incluyeron lo siguiente:

- ♦ Evaluamos los controles claves en el proceso de identificación, medición y valoración de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.
- ♦ Observamos las conciliaciones y exactitud matemática de los mayores auxiliares del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de las inversiones en instituciones internacionales.
- ♦ Obtuvimos confirmaciones por parte de los bancos corresponsales y organismos internacionales sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo y las comparamos con las conciliaciones bancarias manejadas por el Banco.
- ♦ Obtuvimos confirmaciones por parte de las entidades en el exterior sobre los saldos de las inversiones en instituciones internacionales.
- ♦ Evaluamos la metodología de valoración del oro y recalculamos el valor del mismo.
- ♦ Con el apoyo de nuestros especialistas en valoración, evaluamos las metodologías e insumos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.



Otra información

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría incluidos también en dicha memoria. Se espera que la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables descritas en las notas 2 y 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ♦ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.



6

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

CPA Euclides Reyes O.
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 3616

28 de abril de 2022

Santo Domingo,
República Dominicana

Banco Central de la República Dominicana
Balance general
31 de diciembre de 2021 y 2020
Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

ACTIVOS	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos internacionales			
Oro	4, 5, 30 y 32	1,888,249,039	2,007,280,216
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	4, 5, 30 y 32	3,051,733,938	215,409,132
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	4, 5, 30 y 32	390,608,976,202	269,778,521,974
Inversiones en instituciones internacionales	4, 5, 6, 30 y 32	294,089,109,659	299,722,624,982
Aportes en instituciones internacionales	4 y 7	36,892,423,630	38,498,962,433
Fondos en administración	4 y 8	55,141,714,810	53,398,392,384
Total activos internacionales		<u>781,672,207,278</u>	<u>663,621,191,121</u>
Otros activos			
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	9, 30, 32 y 33	126,335,232,053	131,518,505,047
Instrumentos de recapitalización del Banco Central de la República Dominicana	10, 30 y 31	132,362,207,162	132,362,207,162
Cuenta por recibir del Gobierno dominicano	4, 11, 30 y 31	554,078,062,261	512,677,768,110
Otros créditos y cuentas por cobrar	4, 12, 30, 31 y 33	13,032,840,007	19,283,436,107
Activos en proceso de realización	4, 13, 30 y 33	11,177,673,009	11,563,468,027
Propiedad, mobiliario y equipos	14	2,052,333,550	2,186,033,129
Participación en capital	15	54,716,224	54,716,224
Otras cuentas del activo	4, 16, 28, 30 y 33	23,671,709,701	20,278,741,442
Total otros activos		<u>862,764,773,967</u>	<u>829,924,875,248</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,644,436,981,245</u>	<u>1,493,546,066,369</u>

(Continúa)

Banco Central de la República Dominicana
Balance general
31 de diciembre de 2021 y 2020
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos			
Emisión monetaria			
Billetes y monedas en circulación	17 y 29	245,090,628,533	222,869,986,103
Depósitos a la vista en moneda nacional	17 y 30	118,038,747,739	97,404,718,210
Cheques de gerencia en circulación	17 y 30	<u>56,652,113</u>	<u>66,410,887</u>
Total emisión monetaria		363,186,028,385	320,341,115,200
Valores emitidos	18, 30 y 32	734,148,399,265	683,539,412,961
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	4, 19, 30 y 33	348,150,880,518	252,430,271,685
Depósitos y fondos especializados	4, 20, 30, 31 y 33	100,364,266,102	144,490,489,622
Financiamientos y otros pasivos externos	4, 21 y 30	87,203,569,658	52,972,693,044
Cuentas por pagar	4, 30 y 33	543,773,715	509,107,555
Otros pasivos	4, 22, 28, 30 y 33	<u>79,232,635,723</u>	<u>78,307,139,619</u>
Total pasivos		<u>1,712,829,553,366</u>	<u>1,532,590,229,686</u>
Patrimonio			
	23		
Fondos de recursos propios		2,371,350,000	2,371,350,000
Resultados del ejercicio		<u>(70,763,922,121)</u>	<u>(41,415,513,317)</u>
Total patrimonio		<u>(68,392,572,121)</u>	<u>(39,044,163,317)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1,644,436,981,245</u>	<u>1,493,546,066,369</u>
Cuentas de orden y contingentes	28 y 29	<u>463,568,730,250</u>	<u>365,554,660,150</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ervin Novas Bello
Gerente

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Banco Central de la República Dominicana
Estado de resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos			
Rendimientos de activos internacionales	24 y 33	519,173,858	8,488,186,765
Rendimientos operaciones de política monetaria	9 y 33	4,905,180,309	2,347,035,723
Rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central	10 y 31	12,100,159,070	12,113,063,784
Operaciones de regulación cambiaria	25, 28 y 33	2,110,526,227	4,639,381,994
Rendimientos de otros activos internos	12, 31 y 33	422,688,985	533,014,781
Comisión en moneda nacional	33	194,423,260	102,887,089
Diversos	33	75,915,919	64,751,109
		<u>20,328,067,628</u>	<u>28,288,321,245</u>
Otros ingresos			
Ganancia en realización y recuperación de activos	13 y 33	4,658,725,721	203,595,989
Dividendos por acciones	13 y 33	393,467,074	468,720,936
		<u>5,052,192,795</u>	<u>672,316,925</u>
Total ingresos		<u>25,380,260,423</u>	<u>28,960,638,170</u>
Costos y gastos			
Acuñaación e impresión de especies monetarias		847,272,229	929,845,119
Envío de remesas		128,531,757	79,019,917
		<u>975,803,986</u>	<u>1,008,865,036</u>
Gastos financieros			
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria	18 y 19	79,891,291,080	74,779,239,794
Operaciones de regulación cambiaria	25, 28 y 33	1,241,317,084	4,319,573,117
Por financiamiento de organismos internacionales	21	17,079,500	94,185,461
Otros gastos y comisiones	33	50,826,295	47,834,177
Total gastos financieros		<u>81,200,513,959</u>	<u>79,240,832,549</u>
Gastos generales			
Servicios personales	26	5,729,557,266	5,705,995,215
Servicios no personales		1,239,352,783	1,032,227,636
Materiales y suministros		84,704,933	69,093,602
Aportes corrientes	33	1,673,088,909	1,531,212,732
Depreciación y amortización	14	385,458,215	349,648,821
Provisiones por deterioro de activos		30,430,219	118,068,706
Otros gastos diversos	33	17,754,460	2,492,671
Total gastos generales		<u>9,160,346,785</u>	<u>8,808,739,383</u>
Total costos y gastos		<u>91,336,664,730</u>	<u>89,058,436,968</u>
Resultados operacionales		(65,956,404,307)	(60,097,798,798)
Ganancia (pérdida) por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera, neta	4 y 33	(4,807,517,814)	18,682,285,481
Resultados del ejercicio		<u>(70,763,922,121)</u>	<u>(41,415,513,317)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ervin Novas Bello
Gerente

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Banco Central de la República Dominicana
Estado de cambios en el patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Notas</u>	<u>Fondos propios</u>	<u>Reserva general</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2020		2,371,350,000	70,000	(33,404,904,199)	(31,033,484,199)
Transferencia al resultado del ejercicio	11	-	(70,000)	70,000	-
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno dominicano	11	-	-	33,404,834,199	33,404,834,199
Resultados del ejercicio	11	-	-	<u>(41,415,513,317)</u>	<u>(41,415,513,317)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		2,371,350,000	-	(41,415,513,317)	(39,044,163,317)
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno dominicano	11	-	-	41,415,513,317	41,415,513,317
Resultados del ejercicio		-	-	<u>(70,763,922,121)</u>	<u>(70,763,922,121)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		<u>2,371,350,000</u>	<u>-</u>	<u>(70,763,922,121)</u>	<u>(68,392,572,121)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ervin Novas Bello
Gerente

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Banco Central de la República Dominicana
Estado de flujos de efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(70,763,922,121)	(41,415,513,317)
Ajustes para conciliar el déficit neto del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	14	385,458,215	349,648,821
Pérdida en retiro de propiedad, mobiliario y equipos		218,873	45,035
Provisiones por deterioro de activos		30,430,219	118,068,706
Ganancia en recuperación de activos		(4,091,918,522)	(103,885,445)
Efecto de fluctuación cambiaria, neto		(1,187,913,471)	8,368,919,428
Cambios netos en otros activos y otros pasivos:			
Disminución (aumento) en depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas, e inversiones en instituciones internacionales		115,702,853,594	(232,409,879,082)
Disminución (aumento) en aportes en instituciones internacionales		1,606,538,802	(4,706,875,637)
Aumento en fondos en administración		(1,743,322,426)	(8,493,136,718)
Disminución (aumento) de las operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera		5,183,272,994	(130,154,089,770)
Disminución (aumento) en cuentas por recibir del Gobierno dominicano		15,219,166	(81,606,863)
Disminución (aumento) en otros créditos y cuentas por cobrar		6,250,596,100	(9,556,515,603)
Aumento en otras cuentas del activo		(3,419,532,609)	(336,475,349)
Aumento (disminución) en depósitos a la vista en moneda nacional		20,634,029,529	(848,891,163)
Disminución en cheques de gerencia en circulación		(9,758,774)	(452,492)
Aumento en valores emitidos		50,608,986,304	98,843,116,480
Aumento en otros depósitos de entidades de intermediación financiera		95,720,608,833	90,505,731,262
Aumento (disminución) en depósitos y fondos especializados		(44,126,223,520)	85,419,545,787
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		34,666,160	(52,486,483)
Aumento en otros pasivos		927,170,049	9,885,772,193
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>171,757,457,395</u>	<u>(134,668,960,210)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Efectivo recibido en disposición o cobro de activos en proceso de realización		4,469,684,903	264,192,944
Redención (colocación) de inversiones a costo amortizado en instituciones internacionales		(111,527,936,785)	1,594,307,458
Aumento en participación en capital		-	(5,957,400)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	14	(251,977,509)	(554,531,920)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>(107,310,229,391)</u>	<u>1,298,011,082</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
Billetes y monedas emitidos		22,220,642,430	56,487,900,539
Pagos de financiamientos y otros pasivos		36,879,877,423	(3,100,697,434)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>59,100,519,853</u>	<u>53,387,203,105</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo		123,547,747,857	(79,983,746,023)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		272,001,211,322	351,984,957,345
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u>395,548,959,179</u>	<u>272,001,211,322</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ervin Novas Bello
Gerente

José Manuel Taveras Lay
Contralor

Héctor Valdez Albizu
Gobernador

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Banco Central de la República Dominicana (en adelante “el Banco Central” o “el Banco”), es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia creada mediante la Ley núm. 1529 del 9 de octubre de 1947. Es una entidad descentralizada y en su condición de entidad emisora goza de la autonomía consagrada por la Constitución de la República Dominicana. El Banco Central está exento de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales, en general de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, promulgada el 3 de diciembre de 2002 y sus modificaciones.

La Ley Monetaria y Financiera tiene por objeto establecer el régimen regulatorio del sistema monetario y financiero de la República Dominicana, cuya regulación comprende la fijación de políticas, reglamentación, ejecución, supervisión y aplicación de sanciones en los términos establecidos en dicha ley y en los reglamentos dictados para su aplicación. Esta ley también estableció la Administración Monetaria y Financiera de la República Dominicana, la cual está compuesta por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, siendo la Junta Monetaria el órgano superior de ambas entidades. La Administración Monetaria y Financiera goza de autonomía funcional, organizativa y presupuestaria para el cumplimiento de las funciones que esta ley le encomienda. Los principales ejecutivos del Banco son el Gobernador del Banco Central, quien preside la Junta Monetaria, la Vicegobernadora, el Gerente y el Contralor del Banco.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, las principales funciones del Banco Central son las siguientes:

- ◆ Ejecución de las políticas monetarias, cambiaria y financiera de acuerdo con el Programa Monetario aprobado por la Junta Monetaria y exclusivamente mediante el uso de los instrumentos establecidos en dicha ley.
- ◆ Supervisión y liquidación final de los sistemas de pagos, así como del mercado interbancario.
- ◆ Compilación y elaboración de las estadísticas de la balanza de pagos del sector monetario y financiero, y otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- ◆ Emisión de billetes y monedas representativos de la moneda nacional.
- ◆ Administración del Fondo de Contingencia y del Fondo de Consolidación Bancaria.

El Banco Central tiene sus oficinas administrativas en la avenida Pedro Henríquez Ureña esquina calle Leopoldo Navarro, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, y una oficina regional en Santiago, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta Monetaria en fecha 28 de abril de 2022.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

2 Bases de presentación**2.1 Base contable de los estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con el Reglamento Interno de Contabilidad del Banco, el cual incorpora las prácticas internacionales en materia de banca central, y ha sido aprobado por la Junta Monetaria, tal como establece la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas contables seguidas por el Banco Central difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, con excepción del oro y de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional y de presentación del Banco Central.

2.4 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que se hagan estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos en proceso de realización, valor razonable de instrumentos financieros, otros activos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y las operaciones de crédito a entidades asistidas y otras cuentas del activo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas contables, indicadas más adelante, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1 Oro

Las reservas de oro se valúan al cierre del día anterior a la fecha de la presentación de los estados financieros, tomando como referencia el precio de contado del mercado de Londres y el Reino Unido. Las ganancias o pérdidas procedentes de los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados del año en que se originan.

3

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de los renglones: Oro, Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras, así como los Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas.

3.3 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos utilizando la tasa de cambio del mercado a la fecha del balance general, determinada sobre la base del Reglamento Cambiario emitido por la Junta Monetaria. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en el renglón de Ganancia (pérdida) por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera, neta en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de cambio utilizadas para convertir los saldos en las diferentes monedas extranjeras se detallan en la nota 4 a los estados financieros.

3.4 Aportes y participación en organismos internacionales

Corresponde a los aportes en divisas y en moneda nacional en organismos internacionales, definidos en las asambleas realizadas por dichos organismos y posteriormente autorizados por la Junta Monetaria, los cuales serían reembolsados en la moneda que fueron aportados. Anualmente los referidos organismos internacionales realizan ajustes de mantenimiento al valor aportado, representando un aumento o disminución de este. Los saldos de estas cuentas se actualizan por los ajustes de mantenimiento que realicen los organismos al valor reportado y por las fluctuaciones cambiarias con efecto en el estado de resultados.

3.5 Fondos en administración

De acuerdo con la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 y la Ley núm. 92-04 que crea el Programa Excepcional de Prevención de Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Central administra el Fondo de Contingencia y el Fondo de Consolidación Bancaria, por lo cual presenta como activos y pasivos los recursos recibidos de las entidades de intermediación financiera para capitalizar dichos fondos. Las inversiones realizadas por el Banco Central como administrador de estos fondos son valorizadas de acuerdo con las políticas contables relativas a las inversiones propias del Banco Central. Los rendimientos netos obtenidos son registrados como activo y pasivo al momento del devengo, sin impacto en el estado de resultados.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.6 Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera**

Corresponden a los préstamos otorgados a las entidades de intermediación financiera como parte de los mecanismos de política monetaria aprobados por la Junta Monetaria con garantías requeridas. Estos se registran por los montos desembolsados y los intereses generados son reconocidos en los resultados cuando se devengan.

El monto y las características de los créditos se ejecutan conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 y los requisitos que se incluyen en la Resolución de la Junta Monetaria que los autoriza.

3.7 Operaciones de crédito a entidades asistidas y provisiones para posibles pérdidas

El Banco contabiliza como financiamientos otorgados a las entidades asistidas, los montos desembolsados a las mismas por concepto de facilidades o compra de activos riesgosos (carteras de préstamos), así como por la cancelación de pasivos de estas y los gastos de procesos legales en curso. Estos montos son reducidos por las recuperaciones realizadas y las provisiones para posibles pérdidas.

La provisión para posibles pérdidas es determinada con base en la estimación de los valores recuperables y los acuerdos de pago de algunos clientes. La diferencia que resulte entre el valor en libros de estas operaciones y el valor recuperable estimado, determinado siguiendo la metodología anteriormente descrita, es provisionado y el cambio en la provisión es reconocido en los resultados del período. En los casos en que los montos de los activos recibidos por la recuperación de créditos excedan los valores netos pendientes de cobro, el monto en exceso se registra como Ganancia en realización y recuperación de activos en el estado de resultados.

3.8 Inversiones a valor razonable y costo amortizado

El Banco Central clasifica las inversiones en dos categorías: valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado, y reconoce estas transacciones en la fecha de negociación, presentando las obligaciones correspondientes netas del valor de los activos. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos entre la fecha de negociación y la de liquidación se reconocen como Rendimientos de activos internacionales en el estado de resultados.

Las inversiones a costo amortizado son aquellas que el Banco Central tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas son valoradas al costo amortizado (amortizando la prima o descuento bajo el método de tasa efectiva), neta de la pérdida por deterioro.

Los depósitos a plazo en monedas distintas al dólar estadounidense que se utilizan para maximizar el desempeño del portafolio de Reservas Internacionales, con los fines de mitigar el riesgo cambiario del portafolio, se clasifican como inversiones a costo amortizado.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.8 Inversiones a valor razonable y costo amortizado (continuación)**

Los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones del precio en el corto plazo. Estas inversiones se registran a su valor razonable con cambios en los resultados del período, utilizando para su valoración los precios obtenidos de *Bloomberg*.

Instrumentos financieros derivados

El Banco mantiene contratos a plazo de divisas como instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios. Estos contratos a plazo de divisas se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, estos se miden a costo amortizado.

3.9 Propiedad, mobiliario y equipos**3.9.1 Base de registro**

La propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y la provisión por deterioro, de existir. El costo de las propiedades autoconstruidas incluye el costo de los materiales, mano de obra y los costos indirectos asociados a dicha construcción. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en los resultados. Se consideran como parte de estos activos las aplicaciones informáticas, las cuales son amortizadas.

3.9.2 Depreciación

La depreciación se reconoce en los resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de estos, de la siguiente forma:

<u>Categoría</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20-50
Mobiliario y equipos	4
Otros, incluyendo aplicaciones informáticas	<u>6</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.9 Propiedad, mobiliario y equipos (continuación)****3.9.3 Desembolsos subsecuentes**

El Banco Central capitaliza a su propiedad, mobiliario y equipos, los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades, cuando los mismos aumentan la capacidad para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a los resultados del período en que se incurren.

3.10 Deterioro del valor de los activos**3.10.1 Activos no financieros**

El Banco Central revisa sus activos de larga vida a la fecha del balance general, con la finalidad de determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios se determina el valor recuperable.

Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados, que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable menos los costos de venta. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es registrado en los resultados del año en que se determina.

3.10.2 Activos financieros

Los activos financieros son evaluados a la fecha del balance general para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero se considera que puede estar deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en el valor de ese activo.

Si el importe recuperable del activo es inferior a su valor en libros se considera una pérdida por deterioro, reconociéndose como gasto en los resultados y a la vez constituyendo la provisión correspondiente.

La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés efectiva original.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.10 Deterioro del valor de los activos (continuación)****3.10.2 Activos financieros (continuación)**

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados del año.

3.11 Reconocimiento de cuenta por recibir del Gobierno dominicano

De acuerdo con la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana que modifica el Literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, el Banco Central transfiere a cuenta por recibir del Gobierno dominicano el déficit resultante en cada ejercicio una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central. El saldo de esta cuenta no devenga interés ni tiene fecha específica de cobro, y se reduce con la emisión de instrumentos de recapitalización del Banco Central, emitidos por el Ministerio de Hacienda. En adición a estos instrumentos y en cumplimiento con la Ley de Presupuesto General del Estado, el Gobierno dominicano transfiere fondos directos al Banco Central, los cuales no reducen el saldo de esta cuenta por recibir; no obstante, reducen el déficit del año en el que se transfiere a esta cuenta.

3.12 Otros créditos y cuentas por cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar por préstamos al personal y facilidades crediticias, otorgados de acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, así como otras cuentas por cobrar. Estos activos se registran al costo, neto de provisión por deterioro, si existiere, y son reducidos por los pagos recibidos.

3.13 Activos en proceso de realización

Los activos en proceso de realización corresponden a activos que han sido recibidos en dación de pago de operaciones de crédito con entidades asistidas y otros transferidos como resultado de la culminación del proceso de disposición de los activos de dependencias desprendibles. Estos activos incluyen:

♦ Muebles e inmuebles

Corresponde a los muebles e inmuebles disponibles para la venta. Estos se registran inicialmente a su valor de recepción de acuerdo con los contratos de dación en pago, con base en las tasaciones y valoraciones efectuadas, e incluye los costos derivados de su adquisición, así como los incurridos para ponerlos en condición de venta. Los costos incurridos posteriormente se reconocen como gastos del período. En la medida en que se determine que el valor recuperable, basado en tasaciones y otras estimaciones menos los costos de venta, sea menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año en que ocurre.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.13 Activos en proceso de realización (continuación)****◆ Carteras de préstamos**

Las carteras de préstamos adquiridas se registran al valor establecido en el contrato de dación de pago, reconociéndose el valor facial del monto adeudado en cuentas de activo y el descuento aplicado como parte de la provisión por recuperabilidad de los mismos. La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de las carteras de préstamos es determinada evaluando los créditos individual o colectivamente. Para determinar si existe un deterioro, se considera el análisis de las garantías, historial de pagos y los acuerdos suscritos con los deudores; la provisión así determinada es cargada a los resultados del período. Los descargos de préstamos deteriorados solo se realizan cuando se han agotado los esfuerzos de recuperación y requieren ser aprobados por la Junta Monetaria.

◆ Otros activos sujetos a realización

Se incluyen activos no corrientes para fines de venta, tales como participación en el capital de empresas y otros con garantías de acciones. Estos activos son registrados inicialmente con base en el valor del contrato de dación de pago. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro se reconoce una provisión para pérdidas, si el valor recuperable determinado mediante análisis de valoraciones profesionales es menor que el valor en libros.

◆ Deudores por ventas condicionadas de activos

Los valores pendientes de recibir por ventas de inmuebles con condiciones de pago, los cuales son garantizados por los inmuebles vendidos, son registrados al valor nominal del monto adeudado menos cualquier pérdida por deterioro basado en las tasaciones, valor de venta u otras estimaciones.

3.14 Operaciones de regulación cambiaria

El Banco Central, como ejecutor de la política cambiaria y financiera tiene a su cargo la regulación y el seguimiento del mercado cambiario, administra la plataforma electrónica de negociación de divisas y realiza operaciones de intermediación cambiaria de compra y venta de divisas contra el peso dominicano, conforme a las autorizaciones y directrices de la Junta Monetaria.

El Banco utiliza los mecanismos de compra y venta de divisas al contado o a futuro, de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes. Las operaciones a futuro se realizan a un tipo de cambio prefijado, bajo la modalidad de intercambio de divisas (*swaps*), contratos a plazo de divisas con entrega y sin entrega, de acuerdo con las condiciones pactadas. Estos instrumentos financieros se registran en la fecha de negociación y son clasificados a valor razonable con cambios en resultados, considerando la diferencia entre la tasa pactada y una tasa de reemplazo de un contrato similar para fines de medición.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.15 Otras cuentas del activo**

Las otras cuentas del activo corresponden a los avances y anticipos, costo de acuñación e impresión de especies monetarias por emitir, otros valores en reclamación, entre otros. Estos activos se registran al costo, neto de provisión por deterioro y son reducidos por los pagos recibidos y las amortizaciones.

3.16 Emisión monetaria

La emisión monetaria está compuesta por los billetes y monedas en circulación, los cheques de gerencia en circulación y los depósitos a la vista en moneda nacional en el Banco Central.

Los billetes y monedas en circulación se registran como un pasivo a su valor facial. Los costos de impresión de billetes y acuñación de monedas se reconocen como Costos y gastos de acuñación e impresión de especies monetarias en el estado de resultados en el momento de su puesta en circulación.

Los billetes y monedas en poder del Banco Central no forman parte de la emisión monetaria y dichas existencias se registran en cuentas de orden.

3.17 Valores emitidos

Los títulos o valores emitidos se registran a su valor facial o de colocación, neto del descuento o prima resultante de la apertura, y se mantienen hasta su fecha de vencimiento o redención anticipada de acuerdo con las condiciones de dichos títulos o valores.

El descuento o prima de los títulos o valores negociados se amortiza mensualmente, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de estos instrumentos, y el gasto correspondiente se registra como gasto de interés, juntamente con los intereses generados de los títulos o valores emitidos y se presenta en el renglón de Intereses devengados por instrumentos de política monetaria en el estado de resultados.

3.18 Financiamiento y otros pasivos externos

Los financiamientos y otros pasivos externos están compuestos por los financiamientos recibidos de organismos internacionales, aportes en pagaré, así como el saldo de las asignaciones recibidas del Fondo Monetario Internacional (FMI), avalado mediante acuerdos firmados con dichos organismos y resoluciones de la Junta Monetaria, y se reconocen por el importe de los recursos recibidos.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.19 Reconocimiento de los ingresos y gastos****Ingresos**

Los ingresos por intereses sobre inversiones, facilidades de créditos y préstamos a empleados, así como por las operaciones de compra y venta de divisas son registrados por el método de lo devengado. Los intereses sobre inversiones son calculados sobre el monto nominal del instrumento. La prima o descuento en compra de inversiones es amortizada utilizando la tasa de interés efectiva. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados como: Rendimientos de activos internacionales, Rendimientos operaciones de política monetaria, Operaciones de regulación cambiaria y Rendimientos de otros activos internos.

La ganancia por ventas de activos en proceso de realización es reconocida cuando se han trasladado los riesgos y beneficios del activo y se determina como la diferencia entre el valor de la venta según el contrato y el valor en libros del activo; y se presenta en Otros ingresos ganancia en realización y recuperación de activos.

Las transferencias directas de fondos que el Estado dominicano realiza al Banco Central para cumplir con el porcentaje consignado anualmente en la Ley de Presupuesto General del Estado por concepto del pago de los intereses del total de los bonos para la recapitalización del Banco Central de acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central, se registran como ingresos cuando se tiene la certeza, mediante la obtención de una certificación del Ministerio de Hacienda, de que los recursos serán recibidos. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados como Transferencia para la recapitalización del Banco Central.

Gastos

Los gastos de intereses sobre financiamientos y sobre valores emitidos se reconocen por el método de lo devengado y son calculados sobre el valor nominal de los instrumentos. Los descuentos y primas son amortizados en línea recta durante la vigencia de los instrumentos y forman parte del gasto de interés. Los otros gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

3.20 Costos de beneficios de empleados**3.20.1 Gratificación y otros beneficios**

El Banco Central registra los beneficios a sus empleados, tales como regalía pascual, gratificaciones y vacaciones, entre otros, en el año en que se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y en su Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**3.20 Costos de beneficios de empleados (continuación)****3.20.2 Plan de pensiones**

El Banco Central realiza anualmente estudios actuariales para determinar el valor presente de las obligaciones relacionadas con los planes de pensiones de beneficios definidos. El Banco y los empleados realizan aportes mensuales al plan con base en la Ley núm. 87-01 y a sus políticas para cubrir estas obligaciones.

Las contribuciones que realiza el Banco a los diferentes planes se reconocen como gastos en el año en que se realizan.

El Banco no reconoce activos por la diferencia que resulte de comparar el valor presente de las obligaciones por pensiones con el valor razonable de los activos de los planes de pensiones, conforme autorización de la Junta Monetaria.

3.20.3 Prestaciones laborales y otros beneficios por terminación

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de prestaciones laborales a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco paga a todos sus empleados indemnización por prestaciones laborales y otros beneficios por terminación cuando estos dejan de prestar sus servicios, independientemente de que estos sean despedidos o renuncien, excepto aquellos casos de despidos por faltas muy graves.

El Banco utiliza anualmente estudios actuariales realizados por un profesional externo para determinar el valor presente de las obligaciones por este concepto, y tiene como política reconocer una proporción de estas, la cual se determina distribuyendo el monto en cuatro años y descontándolo a la tasa utilizada en dichos estudios.

3.21 Provisiones por contingencias legales

Las provisiones por demandas surgidas por las operaciones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación de pago de tipo legal con respecto a un suceso pasado y que requiera una utilización de recursos para cancelar dicha obligación.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$ o dólares estadounidenses), es como sigue:

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Oro	33,045,259	1,888,249,039	34,540,925	2,007,280,216
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	53,406,799	3,051,733,938	3,706,722	215,409,132
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	6,835,843,360	390,608,976,202	4,642,301,340	269,778,521,974
Inversiones en instituciones internacionales	5,146,699,667	294,089,109,659	5,157,574,196	299,722,624,982
Aportes en instituciones internacionales	645,627,545	36,891,997,250	662,476,035	38,498,536,053
Fondos en administración	965,006,306	55,141,714,810	918,870,141	53,398,392,384
Cuenta por recibir del Gobierno dominicano	15,660,800	894,878,477	15,660,800	910,097,643
Otros créditos y cuentas por cobrar	43,585,413	2,490,527,143	42,786,446	2,486,452,991
Activos en proceso de realización	8,030,185	458,855,186	6,052,685	351,740,276
Otras cuentas del activo	5,615,639	320,884,918	6,281,762	365,052,698
	<u>13,752,520,973</u>	<u>785,836,926,622</u>	<u>11,490,251,052</u>	<u>667,734,108,349</u>
Pasivos				
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(4,042,959,283)	(231,019,949,305)	(3,339,847,806)	(194,088,909,551)
Depósitos y fondos especializados	(92,842,134)	(5,305,120,223)	(1,235,276,208)	(71,785,729,797)
Financiamientos y otros pasivos externos	(1,525,838,068)	(87,188,370,791)	(911,401,960)	(52,964,393,264)
Cuentas por pagar	(559,900)	(31,993,433)	(365,014)	(21,212,117)
Otros pasivos	(970,022,128)	(55,428,325,404)	(918,870,141)	(53,398,392,384)
	<u>(6,632,221,513)</u>	<u>(378,973,759,156)</u>	<u>(6,405,761,129)</u>	<u>(372,258,637,113)</u>
Posición neta	<u>7,120,299,460</u>	<u>406,863,167,466</u>	<u>5,084,489,923</u>	<u>295,475,471,236</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera incluyen saldos en otras monedas, los cuales se presentan a su valor equivalente en dólares estadounidenses.

A continuación, se detallan las tasas de cambio al cierre, utilizadas para convertir las divisas en moneda extranjera a pesos dominicanos (RD\$):

Divisa	Tasa de cambio	
	2021	2020
Dólar estadounidense	57.1413	58.1131
Derecho Especial de Giro (DEG) (a)	79.9746	83.6985
Euro	64.7780	71.3977
Yen japonés	<u>0.4969</u>	<u>0.5629</u>

(a) Es un activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), asignado a sus países miembros en proporción a su cuota. El valor del DEG se calcula diariamente, basado en una canasta de cinco monedas valoradas en dólares estadounidenses (US\$), sobre la base de los tipos de cambio cotizados a medio día en el mercado de Londres.

13

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

5 Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas

Un detalle de los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo en bancos corresponsales del exterior	54,009,062,078	87,631,178,005
Depósitos en certificados de corto plazo en el extranjero (a)	294,682,310,230	176,719,551,317
Derechos Especiales de Giro en el FMI (b)	36,745,253,916	17,744,584
Cuota FMI tramo de reserva (c)	5,168,595,570	5,409,263,645
Intereses por cobrar de los depósitos en bancos del exterior	<u>3,754,408</u>	<u>784,423</u>
	<u>390,608,976,202</u>	<u>269,778,521,974</u>

(a) Estos depósitos generan intereses con tasas que oscilan entre 0.1% y 0.27% en el 2021 y entre 0.2% y 0.3% en el 2020. Durante los años 2021 y 2020, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$401 millones y RD\$1,079 millones, respectivamente (ver la nota 24). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos en certificados de corto plazo presentan vencimientos hasta abril del 2022 y mayo del 2021, respectivamente.

(b) Corresponde a los depósitos de Derechos Especiales de Giro (DEG) mantenidos en el FMI. La Junta de Gobernadores del FMI en fecha 02 de agosto 2021 aprobó una asignación general de DEG a todos los países miembros con el objetivo de fortalecer la posición externa de los países signatarios en el contexto de la crisis económica global desatada por la pandemia del COVID-19, de los cuales el Banco Central recibió un depósito de DEG457 millones equivalentes a US\$649 millones. Durante los años 2021 y 2020, estos depósitos devengaron un rendimiento de RD\$7 millones y RD\$0.4 millones, respectivamente (ver la nota 24).

(c) Corresponde al pago de la cuota del FMI bajo la Catorceava Revisión General de las Cuotas y que representa un título de crédito líquido en el FMI conocido como posición en el tramo de reserva por formar parte de las Reservas Internacionales del país miembro. Durante los años 2021 y 2020, devengó un rendimiento de RD\$2 millones y RD\$8 millones, respectivamente (ver la nota 24).

Una conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo según se presenta en el estado de flujos de efectivo, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Oro	1,888,249,039	2,007,280,216
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	3,051,733,938	215,409,132
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	<u>390,608,976,202</u>	<u>269,778,521,974</u>
	<u>395,548,959,179</u>	<u>272,001,211,322</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones en instituciones internacionales

Un detalle de las inversiones en instituciones internacionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Costo amortizado</u>		
Bonos gubernamentales (a)	56,561,475,638	14,522,345,385
Depósitos a plazo y letras (b)	68,018,421,983	39,124,978,707
<u>Valor razonable con cambios en resultados</u>		
Portafolio de inversiones a valor razonable (c)	<u>169,509,212,038</u>	<u>246,075,300,890</u>
	<u>294,089,109,659</u>	<u>299,722,624,982</u>

(a) Corresponde a instrumentos de deuda emitidos por organismos internacionales, deudas soberanas y agencias internacionales que tienen fechas de vencimiento específico que oscilan entre febrero del 2022 y abril del 2028 para el 2021 y entre noviembre del 2021 y abril del 2023 para el 2020, los cuales ascienden a US\$990 millones y US\$250 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Estos instrumentos devengaron intereses durante los años 2021 y 2020 por RD\$295 millones y RD\$123 millones, respectivamente (ver la nota 24), con tasas de interés que oscilan entre 0.25% y 2.50% en el 2021 y entre 0.5% y 3.13% en el 2020.

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye depósitos a corto plazo en euros que se utilizan para cubrir compromisos de contratos a plazos de divisas. El resultado a obtener de la transacción conjunta de los depósitos y el compromiso de venta de estos forma parte del costo amortizado de estos depósitos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos en euros ascienden a €511 millones y €569 millones, a pacto de entrega de €511 millones y €569 millones, respectivamente, y recepción de US\$601 millones y US\$674 millones, respectivamente. Los depósitos en euros en el Banco Central Europeo mantienen tasas de interés efectiva que oscilan entre -0.52% y -0.65% al 31 de diciembre de 2021 y -0.29% y -1.75% al 31 de diciembre de 2020. La ganancia neta de los depósitos a plazo y los contratos durante los años 2021 y 2020 es de RD\$49 millones y RD\$184 millones, respectivamente (ver la nota 24).

Al 31 de diciembre de 2021, también incluye letras en yenes japoneses por ¥64,823 millones para cubrir compromisos de contratos a plazos de divisas, a pacto de entrega de yenes japoneses por ¥64,800 millones y recepción de US\$590 millones. La ganancia neta de estas transacciones durante el año 2021 es de RD\$57 millones (ver la nota 24).

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones en instituciones internacionales (continuación)

- (c) Corresponde a inversiones en instrumentos negociables adquiridos en los mercados internacionales y compuestos, principalmente, por títulos de deuda y depósitos. Al 31 de diciembre 2020, incluye letras en yenes japoneses por ¥31,138 millones para cubrir compromisos de contratos a plazos de divisas, a pacto de entrega de ¥31,134 millones, y recepción de US\$297 millones.

Estas inversiones son administradas directamente por el Banco Central y por el Banco Mundial, conforme a lo contemplado en el Programa de Asistencia Técnica para la Administración de Activos de Reservas (RAMP) y amparado en lineamientos de inversión establecidos por la Junta Monetaria. Un detalle es como sigue:

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Administración interna	2,643,651,776	151,061,699,242	3,906,637,226	227,026,799,805
Administración externa (RAMP)	<u>322,840,271</u>	<u>18,447,512,796</u>	<u>327,783,255</u>	<u>19,048,501,085</u>
	<u>2,966,492,047</u>	<u>169,509,212,038</u>	<u>4,234,420,481</u>	<u>246,075,300,890</u>

Durante los años 2021 y 2020, el portafolio administrado por el Banco Mundial generó una pérdida neta de RD\$284 millones y una ganancia neta de RD\$1,098 millones, respectivamente, los cuales incluyen intereses y ganancia (pérdida) netas por ventas y revaluación a valor de mercado; mientras que el portafolio administrado por el Banco Central devengó, por los mismos conceptos, pérdida neta por RD\$273 millones y ganancia neta RD\$5,169 millones, respectivamente (ver la nota 24). Por otra parte, durante el año 2020, la ganancia neta de las transacciones de letras en yenes japoneses y contratos a plazos de divisas es de RD\$34 millones (ver la nota 24).

115

7 Aportes en instituciones internacionales

Corresponde a aportes efectuados en moneda extranjera y nacional en instituciones y organismos internacionales, los cuales serán reembolsados conforme a lo estipulado en los acuerdos con estos organismos. Un detalle de los aportes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021	2020
Fondo Monetario Internacional (FMI)	33,011,278,470	34,548,400,255
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		
Capital ordinario	1,423,445,738	1,447,654,228
Capital pagado adicional	1,042,286,561	1,060,012,691
Corporación Interamericana de Inversiones (CII) - BID, 420 acciones de US\$10,000 cada una	239,993,460	244,075,020
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	749,398,666	762,143,661

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Aportes en instituciones internacionales (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corporación Financiera Internacional (CFI) - 1,187 acciones de US\$1,000 cada una	67,826,723	68,980,250
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) - incluye 147 acciones de US\$10,820 cada una	18,177,096	18,486,233
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	32,999,892	33,553,869
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) - BID	34,284,780	34,867,860
Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)	268,564,110	273,131,570
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias (SWIFT)	<u>4,168,134</u>	<u>7,656,796</u>
	<u>36,892,423,630</u>	<u>38,498,962,433</u>

8 Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a depósitos e inversiones realizadas en instituciones financieras internacionales con el efectivo recibido de los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, los cuales son administrados por el Banco Central por cuenta de estos fondos. Un detalle de las inversiones realizadas con los fondos recibidos es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo de Contingencia (a)		
Depósitos a la vista	17,767,275	18,634,084
Depósitos a plazo	15,596,374,987	15,011,427,313
Instrumentos financieros	6,236,025,804	6,059,494,935
Intereses por cobrar	<u>35,101,613</u>	<u>47,155,198</u>
	<u>21,885,269,679</u>	<u>21,136,711,530</u>
Fondo de Consolidación Bancaria (b)		
Depósitos a la vista	17,723,542	19,014,821
Depósitos a plazo	21,309,819,292	22,833,624,913
Bonos internacionales	11,859,183,052	9,336,601,622
Intereses por cobrar	<u>69,719,245</u>	<u>72,439,498</u>
	<u>33,256,445,131</u>	<u>32,261,680,854</u>
	<u>55,141,714,810</u>	<u>53,398,392,384</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Fondos en administración (continuación)

- (a) El Fondo de Contingencia fue creado mediante el Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, con el objetivo de proteger las captaciones del público realizadas a las entidades de intermediación financiera indicadas en el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, el cual cuenta con patrimonio separado.
- (b) El Fondo de Consolidación Bancaria fue establecido mediante la Ley núm. 92-04 que crea el Programa Excepcional de Prevención al Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), del 4 de febrero de 2004, con los siguientes propósitos: la capitalización bancaria y/o reestructuración de activos; la compensación de activos; o en última instancia, la garantía de depósitos.

El Banco Central administra e invierte los recursos de estos fondos de acuerdo con los criterios de seguridad, solvencia y liquidez aprobados por la Junta Monetaria para las reservas internacionales del Banco. Los recursos de los fondos corresponden a los aportes obligatorios de las entidades de intermediación financiera y otras fuentes establecidas en las citadas leyes. Asimismo, tienen contabilidad separada y el uso de los mismos se rige por la reglamentación de la Junta Monetaria.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las EIF la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia y Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes a los años 2021 y 2022.

9 Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a préstamos otorgados a instituciones financieras locales. Un resumen es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Facilidades de Liquidez Rápida (FLR) (a)	95,253,095,681	81,499,974,791
Operaciones de Reporto (b)	30,089,909,436	49,230,035,618
Intereses por cobrar	<u>992,226,936</u>	<u>788,494,638</u>
	<u>126,335,232,053</u>	<u>131,518,505,047</u>

- (a) Préstamos otorgados como parte de las medidas de flexibilización monetaria adoptadas por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución del 22 de julio de 2020, orientadas a mitigar el impacto de la pandemia COVID-19 y contribuir a incrementar la canalización de recursos a las empresas y hogares, autorizando al Banco Central a habilitar la ventanilla de Facilidades de Liquidez Rápida (FLR), a un plazo de hasta tres años y tasa de interés de 3.0% anual.

Durante los años 2021 y 2020, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$3,162 millones y RD\$531 millones, respectivamente, y se presentan en los Rendimientos operaciones de política monetaria en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los rendimientos por cobrar ascienden a RD\$499 millones y RD\$172 millones, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

9 Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera (continuación)

- (b) Préstamos garantizados con títulos y valores depositados en el Banco Central y deuda pública con plazos de hasta tres años y tasas entre 3.5% y 5.5%.

La Junta Monetaria, como parte de las medidas monetarias por la pandemia del COVID-19, aprobó mediante la Segunda Resolución del 16 de abril de 2020 una ventanilla de liquidez a un plazo de tres años, por un monto de hasta RD\$15,000 millones, estructurada mediante operaciones de Reporto a plazos de hasta un año, renovables durante la vigencia del programa hasta el 28 de abril de 2023, con una tasa de interés de 3.50% anual.

Durante los años 2021 y 2020, los intereses generados por este tipo de operaciones ascienden a RD\$1,743 millones y RD\$1,816 millones, respectivamente, y se incluyen en los Rendimientos operaciones de política monetaria en el estado de resultados. Al 31 de diciembre 2021 y 2020, los rendimientos por cobrar por este concepto ascienden a RD\$493 millones y RD\$616 millones, respectivamente.

118

10 Instrumentos de recapitalización del Banco Central

La Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central establece como parte de los mecanismos legales y financieros la emisión de Bonos de Recapitalización del Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, por un monto total de RD\$320,000 millones, quedando facultado dicho ministerio a realizar las correspondientes emisiones parciales anuales, con cargo al mismo, en el período comprendido entre los años 2007 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un resumen de los bonos emitidos y que han sido aplicados contra la cuenta por recibir del Gobierno dominicano, se presenta a continuación:

Año de emisión o renovación	Plazos	Vencimiento	Tasa de interés	2021	2020
2014	7 años	2021	10.00%	-	10,116,000,000
2015	7 años	2022	11.00%	10,906,119,986	10,906,119,986
2018	5 años	2023	10.25%	32,079,379,811	32,079,379,811
2019	3 años	2022	8.25%	69,621,322,857	69,621,322,857
2020	3 años	2023	8.80%	5,000,000,000	5,000,000,000
2020	3 años	2023	9.00%	4,639,384,508	4,639,384,508
2021	7 años	2028	8.00%	10,116,000,000	-
				<u>132,362,207,162</u>	<u>132,362,207,162</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

10 Instrumentos de recapitalización del Banco Central (continuación)

Durante los años 2021 y 2020, estos instrumentos generaron ingresos por intereses por RD\$12,100 millones y RD\$12,113 millones, respectivamente, y se presentan como Rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central en el estado de resultados.

Durante el año 2021, se recibieron recursos por la suma de RD\$8,071 millones, aplicados a los cupones con vencimiento en el año 2021, y en el año 2020, se recibieron RD\$12,111 millones aplicados a los cupones de los instrumentos de recapitalización con vencimiento en el 2020 y 2019 (ver la nota 31). Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por este concepto ascienden a RD\$21,623 millones y RD\$ 17,594 millones, respectivamente, y se incluyen en las Otras cuentas del activo en el balance general (ver la nota 16).

11 Cuenta por recibir del Gobierno dominicano

Un detalle de los montos que componen la cuenta por recibir del Gobierno dominicano al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por recibir - déficit del Banco Central (a)	539,069,621,649	497,654,108,332
Transferencia para la recapitalización del Banco Central (b)	14,113,562,135	14,113,562,135
Contribuciones al Fondo de Operaciones Especiales (FOE) del BID (c)	<u>894,878,477</u>	<u>910,097,643</u>
	<u>554,078,062,261</u>	<u>512,677,768,110</u>

(a) La Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central establece los mecanismos legales y financieros para alcanzar la recapitalización del Banco en un período de 10 años, a través de la emisión de bonos y otros mecanismos.

Esta ley indica que las pérdidas acumuladas del Banco, al 31 de diciembre de 2005, serían cubiertas por el Estado dominicano y que cualquier déficit que se generase a partir de ese año ha de ser reconocido como deuda pública, para lo cual se requiere que una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, notifique del déficit al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana a través de la Dirección General de Crédito Público, a más tardar el 15 de mayo del año siguiente; consecuentemente, las pérdidas acumuladas del Banco al 31 de diciembre de 2005 por RD\$201,534 millones más las pérdidas que se han generado a partir del año 2006 hasta el 31 de diciembre de 2020 han sido registradas como una cuenta por recibir del Gobierno dominicano.

El saldo de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano se reduce con cargo a la cuenta de instrumentos de recapitalización del Banco Central en la medida en que se reciben del Ministerio de Hacienda los instrumentos financieros establecidos en la Ley núm. 167-07. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bonos recibidos ascienden a RD\$132,362 millones (ver la nota 10).

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

11 Cuentas por recibir del Gobierno dominicano (continuación)

El período de 10 años para la emisión de los títulos para la recapitalización del Banco, contemplado en la Ley núm. 167-07, finalizó en el 2017, sin que se hayan emitido la totalidad de los instrumentos financieros. Hasta tanto no se reciban los instrumentos de recapitalización, el saldo a cargo del Gobierno dominicano por pérdidas acumuladas representa una cuenta por cobrar que no devenga intereses ni tiene una fecha específica de cobro. En el año 2021, el Banco Central sigue el mismo mecanismo hasta que se apruebe el proyecto de modificación de la Ley de Recapitalización del Banco Central.

El 7 de noviembre de 2019, la Junta Monetaria conoció y aprobó el proyecto de modificación de la Ley de Recapitalización del Banco Central en el que se contempla la utilización de la figura de un fideicomiso como vehículo financiero junto con el Ministerio de Hacienda, para lo cual estas instituciones firmaron un Memorando de Entendimiento. El 10 de diciembre de 2019, el Proyecto de Ley fue remitido al Poder Ejecutivo para su conocimiento, ponderación y envío al Congreso Nacional.

En julio del 2020, el proyecto de modificación de la Ley de Recapitalización del Banco Central fue aprobado por el Senado y remitido a la Cámara de Diputados para su conocimiento y ponderación.

El movimiento de las cuentas por recibir del Gobierno dominicano por el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

120

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	497,654,108,332	464,249,274,133
Transferencia del déficit neto del Banco Central de los años 2020 y 2019, neto de la reserva general	<u>41,415,513,317</u>	<u>33,404,834,199</u>
Saldo al final del año	<u>539,069,621,649</u>	<u>497,654,108,332</u>

- (b) Corresponde a las transferencias directas de fondos que el Estado dominicano realiza al Banco para cumplir con el porcentaje consignado anualmente en la Ley de Presupuesto General del Estado por concepto del pago de los intereses del total de los bonos para la recapitalización del Banco Central, de acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central. El saldo pendiente por recibir corresponde a las transferencias reconocidas en el año 2019 e incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado, Ley núm. 506-19, posteriormente modificada en el primer presupuesto complementario según Ley núm. 68-20, como parte de las medidas implementadas por el Gobierno para hacer frente a las necesidades del país por la pandemia del COVID-19.
- (c) Transferencia al Estado dominicano del déficit acumulado en el Fondo de Operaciones Especiales (FOE) del BID por US\$16 millones, que conforme a la Ley núm. 494-06 del 27 de diciembre de 2006, le corresponde al Ministerio de Hacienda la representación del país frente al citado organismo.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Otros créditos y cuentas por cobrar

Un detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Plan de préstamos al personal (a)	6,184,573,018	6,062,043,932
Intereses por cobrar préstamos al personal	<u>1,344,446</u>	<u>1,513,294</u>
	6,185,917,464	6,063,557,226
Provisión por deterioro	<u>(198,599)</u>	<u>(198,599)</u>
	6,185,718,865	6,063,358,627
Estado dominicano (nota 31)		
Facilidad crediticia al Gobierno dominicano (b)	3,272,727,273	9,600,000,000
Intereses por cobrar facilidad al Gobierno	-	4,000,000
Acuerdo especial de arrendamiento de derechos mineros (c)	2,490,527,143	2,486,452,991
Avance al Fondo de Contingencia	1,077,589,468	1,077,589,468
Otras cuentas por cobrar	<u>6,277,258</u>	<u>52,035,021</u>
	<u>13,032,840,007</u>	<u>19,283,436,107</u>

- (a) Corresponde a financiamientos realizados al personal activo y pasivo del Banco Central, conforme a las previsiones que dicta el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos, los cuales son otorgados a largo plazo con garantía hipotecaria, así como a mediano y corto plazo sin garantía.

Durante los años 2021 y 2020, estos financiamientos generaron intereses por RD\$122 millones y RD\$85 millones, respectivamente, y se incluyen en Rendimientos de otros activos internos en el estado de resultados.

- (b) Cuenta por cobrar al Estado dominicano referente al financiamiento otorgado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 24 de marzo de 2020, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, para atender a las necesidades de la población ante la situación de emergencia nacional declarada por el Congreso Nacional el 19 de marzo 2020, provocada por la pandemia del COVID-19. Esta facilidad fue otorgada a una tasa de interés anual de 5% y vencimiento al 31 de diciembre 2020, con un plazo extensible de hasta dos períodos fiscales, previo cumplimiento del pago de al menos un 20% del capital más los intereses generados antes de concluir el año 2020.

Durante los años 2021 y 2020 se recibieron pagos por RD\$6,609 millones y RD\$2,828 millones (ver nota 31), compuestos por RD\$6,327 millones y RD\$2,400 millones de capital y RD\$282 millones y RD\$428 millones de intereses, respectivamente, y se devengaron intereses por RD\$278 millones y RD\$432 millones, respectivamente, que se incluyen en Rendimientos de otros activos internos en el estado de resultados.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Otros créditos y cuentas por cobrar (continuación)

- (c) Esta partida se compone de las cuentas por cobrar originadas en operaciones del Banco Central con la Rosario Dominicana, S. A., que fueron transferidas al Estado dominicano según acuerdo intergubernamental de pago, renuncia de concesiones y pago de deuda de fecha 22 de marzo de 2002, entre el Estado dominicano, el Banco Central y la Rosario Dominicana, S. A., mediante el cual esta última cede a favor del Estado dominicano sus bienes muebles e inmuebles y derechos de explotación de las concesiones de Pueblo Viejo y Pueblo Viejo II.

El acuerdo antes mencionado fue modificado mediante enmienda firmada entre el Estado dominicano, el Banco Central, la Rosario Dominicana, S. A., y Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) (subsidiaria de Barrick Gold Corporation y Goldcorp, Inc.), el 10 de junio de 2009, que dispone, entre otros aspectos, que como contraprestación de la cesión de todos sus derechos y obligaciones bajo el Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros, el Estado dominicano se comprometió a pagar al Banco Central la deuda y el capital invertido por esta institución en la Rosario Dominicana, S. A., por US\$82 millones hasta que la deuda antes mencionada sea saldada, de la manera siguiente:

- ◆ Durante el tiempo en el cual PVDC pague solamente el Retorno Neto de Fundición (RNF), correspondiente al 3.2% de las ventas, que es el pago que recibe el Estado como dueño de la mina, el Gobierno transferirá al Banco Central un 15% del total del impuesto RNF que deba ser pagado por PVDC al Estado en manos de la Dirección General de Impuestos Internos.
- ◆ A partir del año en que PVDC realice el primer pago anual por concepto de impuesto sobre la renta al Estado, 30% del total de los impuestos pagados por PVDC, serán transferidos al Banco Central.

El 4 de septiembre de 2013, el Estado dominicano, el Banco Central, Rosario Dominicana, S. A. y PVDC firmaron la Segunda Enmienda al Acuerdo de Arrendamiento de Derechos Mineros que eliminó algunas exenciones fiscales a PVDC y aceleró el calendario de pagos de impuestos a favor del Estado dominicano. La Segunda Enmienda no modifica las condiciones para el pago de la deuda por parte del Gobierno al Banco Central. Todos los demás términos y condiciones contenidas en el acuerdo permanecen vigentes.

El Banco Central y el Ministerio de Hacienda llegaron a un acuerdo para empezar a recibir los fondos por concepto del porcentaje del RNF que le corresponde al Banco Central de los montos recibidos por el Estado del año 2016 en adelante. Durante el año 2020 se recibieron RD\$345 millones para amortizar esta deuda.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

13 Activos en proceso de realización

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de los activos en proceso de realización es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Muebles e inmuebles, neto (a)	2,657,704,933	4,420,739,977
Provisión por deterioro y descuento para bienes muebles e inmuebles	<u>(447,676,718)</u>	<u>(718,620,654)</u>
Saldo neto	<u>2,210,028,215</u>	<u>3,702,119,323</u>
Cartera de préstamos (b)	842,316,335	1,152,501,445
Provisión por deterioro y descuento para cartera de préstamos	<u>(532,371,434)</u>	<u>(801,768,435)</u>
Saldo neto	<u>309,944,901</u>	<u>350,733,010</u>
Deudores por venta de activos (c)	579,116,529	6,786,951
Acciones (d)	7,476,195,494	7,476,195,494
Dividendos por recibir (d.i)	48,505,798	20,888,231
Otros activos (e)	<u>553,882,072</u>	<u>6,745,018</u>
	<u>8,657,699,893</u>	<u>7,510,615,694</u>
	<u>11,177,673,009</u>	<u>11,563,468,027</u>

123

- (a) Corresponde a los activos recibidos en dación en pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez y de los deudores de la cartera de créditos en proceso de recuperación recibida de esas entidades, más los montos incurridos por el Banco Central para poner dichos activos en condiciones de venta. Estos activos fueron recibidos a un valor neto de descuento, el cual se presenta como parte de la provisión por deterioro y descuento.

Durante los años 2021 y 2020, el Banco reconoció ingresos por venta de activos por RD\$4,658 millones y RD\$203 millones, respectivamente, y se incluyen en Ganancia en realización y recuperación de activos en el estado de resultados. En el año 2021 el Banco vendió en RD\$4,335 millones 23 lotes de terrenos que conforman el proyecto denominado "Montellano" en la Provincia de Puerto Plata, los cuales tenían valor en libros por RD\$784 millones, obteniendo una ganancia de RD\$3,551 millones.

Durante los años 2021 y 2020, el Banco reconoció provisiones por deterioro de muebles e inmuebles por RD\$0.6 millones y RD\$59 millones, respectivamente, y se incluyen en las Provisiones por deterioro de activos en el estado de resultados.

- (b) Este monto está compuesto por la cartera de préstamos recibida de las entidades financieras con problemas de liquidez, como dación en pago de las facilidades otorgadas por el Banco Central, que incluye US\$13 millones y US\$16 millones en el 2021 y 2020, respectivamente, de los cuales US\$5 millones corresponden a crédito recibido en el 2020 para aplicarlo a la facilidad del Banco Intercontinental, S. A.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

13 Activos en proceso de realización (continuación)

Durante el año 2021, se descargaron préstamos provisionados por RD\$261 millones y en el año 2020 no hubo descargos. Las recuperaciones de cartera a través de cobros y daciones de pago durante los años 2021 y 2020 ascendieron a RD\$558 millones y RD\$302 millones, respectivamente.

Un detalle de la cartera por entidad financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Intercontinental, S. A.	687,925,244	743,466,299
Banco Mercantil, S. A.	42,185,934	146,772,562
Grupo Financiero Nacional - Banco Nacional de Crédito, S. A.	107,792,706	262,262,584
Intereses por cobrar - cartera del Banco Intercontinental, S. A.	<u>4,412,451</u>	<u>-</u>
	<u>842,316,335</u>	<u>1,152,501,445</u>

124

- (c) Corresponde a cuentas por recibir de terceros en moneda nacional y extranjera, por la venta de activos que se recibieron en dación de pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye US\$2 millones y US\$0.05 millones, respectivamente.

Estas cuentas por recibir generan intereses anuales con tasas que oscilan entre 2.12% y 5% para el 2021, y entre 3.8% y 5% para el 2020. Durante los años 2021 y 2020, los intereses devengados ascienden a RD\$18 millones y RD\$6 millones, respectivamente, y se incluyen en Ganancia en realización y recuperación de activos en el estado de resultados.

- (d) Corresponde a acciones recibidas en dación de pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez. Un detalle es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Haina Investment Company (i)	3,948,797,055	3,948,797,055
Zona Franca San Isidro (ii)	3,413,939,119	3,413,939,119
Otras acciones	<u>113,459,320</u>	<u>113,459,320</u>
	<u>7,476,195,494</u>	<u>7,476,195,494</u>

- (i) Corresponde al valor de recepción de este activo, el cual fue determinado en base a un promedio simple de dos valoraciones realizadas por expertos externos: una realizada utilizando el método de valoración de flujos de efectivo de caja libre proyectados desde el año 2008 hasta el 2018, descontados a una de tasa ajustada por un índice de riesgo y la otra fue realizada utilizando el método de múltiplos.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

13 Activos en proceso de realización (continuación)

Durante los años 2021 y 2020, el Banco reconoció ingresos por dividendos de estas acciones por RD\$304 millones y RD\$469 millones, respectivamente, y se incluyen en Dividendos por acciones en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen dividendos pendientes de recibir por RD\$48 millones y RD\$21 millones, respectivamente.

- (ii) Corresponde al valor de recepción de este activo, el cual fue determinado en base a un promedio de cuatro tasaciones de las naves y terrenos de esta compañía, realizadas por expertos externos. A este resultado se le añadió el valor en libros de los activos restantes de la compañía menos el total de sus pasivos.

Durante el año 2021 el Banco reconoció ingresos por dividendos de estas acciones por RD\$89 millones, y se incluyen en Dividendos por acciones en el estado de resultados.

- (e) Activos recibidos en dación de pago de entidades financieras liquidadas, principalmente, RD\$547 millones recibidos en el 2021 de la Comisión de Liquidación Administrativa del Banco Intercontinental (BANINTER), compuesto por tres frecuencias de canales UHF, así como equipos y mobiliario, menos pasivos laborales de la compañía que opera estas frecuencias. El valor de recepción de estos activos fue determinado en base a un promedio de dos tasaciones, realizadas por expertos externos.

125

14 Propiedad, mobiliario y equipos

Un movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos y la depreciación y amortización acumulada durante los años 2021 y 2020 es como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Bibliotecas y obras de arte	Programas de computadora	Diversos y construcciones en proceso (a)	Total
2021							
Saldos al 1ro. de enero de 2021	461,859,403	1,284,569,363	2,147,454,047	43,032,732	1,043,510,210	87,470,765	5,067,896,520
Adiciones	-	-	-	-	-	251,977,509	251,977,509
Retiros	-	(988,045)	(78,940,833)	-	(1,247,393)	-	(81,176,271)
Transferencias	-	45,395,082	187,445,844	130,620	57,211,406	(290,182,952)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>461,859,403</u>	<u>1,328,976,400</u>	<u>2,255,959,058</u>	<u>43,163,352</u>	<u>1,099,474,223</u>	<u>49,265,322</u>	<u>5,238,697,758</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	717,928,904	1,472,117,318	-	691,817,169	-	2,881,863,391
Gasto de depreciación y amortización	-	57,490,756	240,184,158	-	87,783,301	-	385,458,215
Retiros	-	(1,069,186)	(78,703,588)	-	(1,184,624)	-	(80,957,398)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>774,350,474</u>	<u>1,633,597,888</u>	<u>-</u>	<u>778,415,846</u>	<u>-</u>	<u>3,186,364,208</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	<u>461,859,403</u>	<u>554,625,926</u>	<u>622,361,170</u>	<u>43,163,352</u>	<u>321,058,377</u>	<u>49,265,322</u>	<u>2,052,333,550</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Propiedad, mobiliario y equipos (continuación)

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Bibliotecas y obras de arte	Programas de computadora	Diversos y construcciones en proceso (a)	Total
2020							
Saldos al 1ro. de enero de 2020	283,523,949	1,146,506,574	1,841,386,957	42,592,724	771,875,775	441,842,227	4,527,728,206
Adiciones	-	-	-	-	-	554,531,920	554,531,920
Retiros	-	-	(11,654,183)	-	(2,709,423)	-	(14,363,606)
Transferencias	<u>178,335,454</u>	<u>138,062,789</u>	<u>317,721,273</u>	<u>440,008</u>	<u>274,343,858</u>	<u>(908,903,382)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>461,859,403</u>	<u>1,284,569,363</u>	<u>2,147,454,047</u>	<u>43,032,732</u>	<u>1,043,510,210</u>	<u>87,470,765</u>	<u>5,067,896,520</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2020	-	660,566,441	1,262,158,778	-	623,807,922	-	2,546,533,141
Gasto de depreciación y amortización	-	57,362,463	221,596,539	-	70,689,819	-	349,648,821
Retiros	-	-	(11,637,999)	-	(2,680,572)	-	(14,318,571)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	<u>717,928,904</u>	<u>1,472,117,318</u>	-	<u>691,817,169</u>	-	<u>2,881,863,391</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, neto al 31 de diciembre de 2020	<u>461,859,403</u>	<u>566,640,459</u>	<u>675,336,729</u>	<u>43,032,732</u>	<u>351,693,041</u>	<u>87,470,765</u>	<u>2,186,033,129</u>

- (a) Las adiciones capitalizadas en el año 2021 por RD\$290 millones corresponden principalmente a edificaciones, adquisición de equipos eléctricos y mecánicos, infraestructura de *hardware* y *software*, que incluye el Portal Autoridad Monetaria y Financiera. Al 31 de diciembre de 2021, los activos en proceso incluyen RD\$18 millones correspondientes a la segunda fase del proyecto de la Plataforma Electrónica de Divisas.

Las adiciones capitalizadas en el año 2020 por RD\$909 millones corresponden principalmente a edificaciones en proceso, adquisición de infraestructura de *hardware* y *software* y generadores eléctricos, principalmente para el Centro Sectorial de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética (CSIRT) para el sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2020, los activos en proceso incluyen RD\$31 millones correspondientes al proyecto del Portal Autoridad Monetaria y Financiera.

15 Participación en capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a acciones en bancos del Estado dominicano y otras entidades, registradas al costo de adquisición. Un detalle para ambos años es como sigue:

	RD\$
ARS Plan Salud Banco Central, Inc.	31,641,924
Banco Agrícola de la República Dominicana	17,016,000
Aseguradora Agropecuaria Dominicana (a)	6,057,400
Otras	900
	<u>54,716,224</u>

- (a) Durante el año 2020 el Banco recibió pago de dividendos en acciones por RD\$6 millones.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

16 Otras cuentas del activo

Un detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por cobrar sobre Instrumentos de recapitalización del Banco Central (nota 10)	21,623,220,463	17,594,190,790
Avances y anticipos	796,458,958	805,009,760
Otros valores en reclamación	7,541,135	7,517,381
	804,000,093	812,527,141
Provisión por deterioro	(415,833,413)	(389,269,063)
	388,166,680	423,258,078
Convenios de créditos recíprocos	28,879	82,121
Acuñaación e impresión de especies monetarias	576,774,671	714,279,807
Inversiones en títulos de crédito	398,000,000	735,000,000
Operaciones de regulación cambiaria - valoración contratos de compra y venta de divisas a plazo (nota 25)	269,025,000	490,598,074
Valores y efectos en poder del Museo Numismático y Filatélico	197,835,044	197,882,273
Seguros	88,538,417	84,917,856
Anticipos y gastos por amortizar	100,251,421	12,549,077
Inventario de material gastable y útiles	27,380,263	23,154,992
Moneda metálica nacional en caja	1,774,084	1,773,685
Otros activos	714,779	1,054,689
	1,660,322,558	2,261,292,574
	<u>23,671,709,701</u>	<u>20,278,741,442</u>

17 Emisión monetaria

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Billetes y monedas emitidos (a)	245,090,628,533	222,869,986,103
Depósitos a la vista y para encaje legal en moneda nacional	118,038,747,739	97,404,718,210
Cheques de gerencia en circulación	56,652,113	66,410,887
	<u>363,186,028,385</u>	<u>320,341,115,200</u>

(a) La Ley Monetaria y Financiera establece que la emisión y retiro de billetes y monedas representativas de la moneda nacional es potestad exclusiva e indelegable del Banco Central, el cual determinará la cantidad de billetes y monedas en circulación.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores emitidos

Un detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Operaciones de Mercado Abierto		
Certificados de inversión y participación (a)	<u>8,923,278,171</u>	<u>9,145,187,960</u>
Certificados de inversión especial (b)		
Valor nominal	181,942,680,000	201,337,470,000
Descuento y prima, neto	<u>(3,724,213,754)</u>	<u>(5,537,265,753)</u>
	<u>178,218,466,246</u>	<u>195,800,204,247</u>
Letras (c)		
Valor nominal	135,280,940,418	74,668,760,418
Descuento	<u>(2,171,607,636)</u>	<u>(2,272,739,410)</u>
	<u>133,109,332,782</u>	<u>72,396,021,008</u>
Notas de renta fija (d)		
Valor nominal	414,638,560,000	407,702,500,000
Prima (descuento), neto	<u>(741,292,577)</u>	<u>(1,504,582,398)</u>
	<u>413,897,267,423</u>	<u>406,197,917,602</u>
Bono dotal de ahorro familiar	<u>54,643</u>	<u>82,144</u>
	<u>734,148,399,265</u>	<u>683,539,412,961</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, incluye certificados que mantiene el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., por RD\$8,000 millones, los cuales devengan una tasa de interés anual de 12% en ambos años, con vencimiento desde el 2022 hasta el 2024.

(b) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas (con cupón y cero cupón), con plazo de colocación de hasta siete años, cuyas tasas de interés nominal oscilan entre 22% y 10.50% en los años 2021 y 2020.

(c) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas con descuento y vencimiento hasta 12 meses.

(d) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas (a precios con descuento, a la par o con prima) emitidos a plazos desde dos hasta siete años. Las tasas de interés nominal oscilan entre 12% y 5% para el año 2021 y entre 12% y 9.50% para el año 2020.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores emitidos (continuación)

Durante los años 2021 y 2020, los valores emitidos generaron gastos por intereses y amortización de descuento y prima netos por RD\$75,326 millones y RD\$71,721 millones, respectivamente, y se incluyen en los Intereses devengados por instrumentos de política monetaria en el estado de resultados. Los intereses pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por este concepto ascienden a RD\$20,700 millones y RD\$21,752 millones, respectivamente, y se incluyen en los Otros pasivos en el balance general (ver la nota 22).

19 Otros depósitos de entidades de intermediación financiera

Un detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos para encaje legal en moneda extranjera (a)	150,158,175,625	159,218,135,932
Depósitos remunerados en moneda extranjera (b)	80,855,077,579	34,867,860,000
Depósitos remunerados en moneda nacional (c)	<u>117,114,600,393</u>	<u>58,339,064,997</u>
	348,127,853,597	252,425,060,929
Intereses por pagar	<u>23,026,921</u>	<u>5,210,756</u>
	<u>348,150,880,518</u>	<u>252,430,271,685</u>

- (a) Corresponde a las disponibilidades que mantienen las instituciones de intermediación financiera en el Banco Central por el requerimiento de encaje legal en moneda extranjera.
- (b) Corresponde a depósitos recibidos de las instituciones financieras en dólares estadounidenses para sus operaciones de corto plazo en el mercado local y son remunerados como parte de las operaciones de política monetaria. Durante los años 2021 y 2020, las tasas de interés anual de estos instrumentos oscilan entre 0.05% y 0.60% y 0.05% y 0.45%, respectivamente. Los intereses generados por este concepto durante los años 2021 y 2020 ascienden a RD\$110 millones y RD\$26 millones, respectivamente, y se incluyen en los Intereses devengados por instrumentos de política monetaria en el estado de resultados.
- (c) Corresponde a los depósitos remunerados y letras de un día recibidos de las instituciones financieras utilizados por el Banco Central como instrumento de política monetaria. La tasa de interés anual de estos instrumentos es fijada por el Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) y en el año 2021 oscila entre 3% y 2.50%, y en el 2020 es de 2.50%. El monto de los intereses generados por este concepto durante los años 2021 y 2020 fue de RD\$1,996 millones y RD\$1,520 millones, respectivamente, y se incluyen en los Intereses devengados por instrumentos de política monetaria en el estado de resultados.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

20 Depósitos y fondos especializados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos especiales en moneda extranjera		
Cuentas especiales en dólares estadounidenses	87,458	88,945
Depósitos en euros	193,553,425	-
	<u>193,640,883</u>	<u>88,945</u>
Depósitos provenientes de préstamos y financiamientos de organismos internacionales	<u>2,349,673,582</u>	<u>2,261,095,608</u>
Otros depósitos en moneda nacional remunerados (a)	<u>2,898,193,136</u>	<u>2,898,193,136</u>
Fondos especializados en moneda nacional		
Bancos múltiples (b)	14,337,500,000	-
Gobierno dominicano (c)	75,169,230,202	66,457,591,736
Instituciones de seguridad social	1,266,419,777	2,112,050,805
Puestos de bolsa	20,243,680	9,705,180
Financieras y corporaciones de crédito	2,241,797	2,583,752
Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter	21,879,245	21,879,245
Otras entidades	45,165,129	363,732
	<u>90,862,679,830</u>	<u>68,604,174,450</u>
Fondos especializados en moneda extranjera		
Gobierno dominicano - cuenta para el pago de la deuda externa	2,279,308,623	69,077,250,611
Puestos de bolsa	19,693,050	10,616,941
Comisión de Liquidación Administrativa de Baninter	327,656	333,229
	<u>2,299,329,329</u>	<u>69,088,200,781</u>
Otros depósitos no exigibles a la vista		
En moneda extranjera	624,985,418	578,655,403
En moneda nacional	1,135,763,924	1,060,081,299
	<u>1,760,749,342</u>	<u>1,638,736,702</u>
	<u>100,364,266,102</u>	<u>144,490,489,622</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

20 Depósitos y fondos especializados (continuación)

- (a) Corresponde a depósitos que mantiene el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., los cuales devengan una tasa de interés anual de 14% y vencen en el 2030 y 2031.
- (b) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a fondos especializados a favor de Bancos Múltiples, con vencimiento hasta junio del 2022, para las operaciones de compra de divisas realizadas por el Banco Central y son remunerados como parte de las operaciones de política monetaria.
- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde principalmente a cuenta de depósitos remunerados a favor de la Tesorería Nacional, con una tasa de interés de 2% anual.

21 Financiamientos y otros pasivos externos

Los financiamientos y otros pasivos externos están compuestos por financiamientos de mediano y largo plazo, cuentas de organismos internacionales, acuerdos de créditos recíprocos, entre otros. Un detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	
Pasivos con Fondo Monetario Internacional (FMI) (a)			
Cuenta núm. 1			
Suscripciones pendientes de pago (a.1)	33,011,278,470	34,548,400,255	131
Cuenta núm. 2			
Otras obligaciones en DEG (equivalente a US\$2,546 en el 2021 y US\$2,620 en el 2020)	145,474	152,248	
Asignaciones DEG (a.2)	<u>53,294,482,988</u>	<u>17,478,438,696</u>	
	<u>86,305,906,932</u>	<u>52,026,991,199</u>	
Financiamientos y otros pasivos de mediano y largo plazo			
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	<u>-</u>	<u>6,968,929</u>	
Préstamos por cuenta de otras instituciones			
Préstamo BID 826/SF-DR FUNDAPEC (b)	<u>320,856,039</u>	<u>364,702,570</u>	
Otros pasivos externos (c)			
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Aportes	301,093,797	299,128,458	
Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos IDB-CEE	1,336,357	1,336,357	
Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	9,643,646	9,798,215	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	12,213,055	5,313,966	

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

21 Financiamientos y otros pasivos externos (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	1,094,358	1,094,358
Intereses por pagar	4,904,209	3,230,264
Depósitos a la vista con organismos bilaterales	<u>246,521,265</u>	<u>254,128,728</u>
	<u>576,806,687</u>	<u>574,030,346</u>
	<u>87,203,569,658</u>	<u>52,972,693,044</u>

(a) Fondo Monetario Internacional (FMI)**(a.1) Suscripciones pendientes de pago**

Suscripción como miembro del FMI por DEG413 millones, equivalente a US\$578 millones y US\$594 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, avalada mediante pagaré emitido, sin intereses ni fecha de vencimiento específico.

(a.2) Asignaciones DEG

Corresponde a las asignaciones realizadas por el FMI al Banco Central al suscribirse como país miembro en proporción a sus cuotas. Si las tenencias en DEG de un país miembro superan el nivel asignado, este devenga intereses sobre el excedente y si mantiene nivel inferior paga intereses sobre el déficit. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las asignaciones ascienden a DEG666 millones y DEG209 millones, equivalente a US\$933 millones y US\$301 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Central mantiene tenencias en el FMI por DEG524 millones y DEG65 millones, equivalentes a US\$733 millones y US\$93 millones, respectivamente. Estas tenencias se incluyen en los Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas en el balance general.

Durante los años 2021 y 2020, los intereses devengados sobre las asignaciones de DEG ascienden a RD\$16 millones y RD\$32 millones, respectivamente, y se incluyen en los Gastos financieros por financiamiento de organismos internacionales en el estado de resultados.

(b) Banco Interamericano de Desarrollo 826/SF-DR

Préstamo por US\$20 millones o su equivalente en otras monedas, cuyos recursos se canalizaron hacia el sector educación a través de Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC), registrado en varias monedas, a tasa de interés anual de 1% hasta septiembre del 1999 y 2% en lo adelante, pagadero en cuotas semestrales con vencimiento en febrero del 2030. La deuda equivalente en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a US\$5.6 millones y US\$6.3 millones, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

21 Financiamientos y otros pasivos externos (continuación)**(c) Otros pasivos externos**

Corresponden a los aportes y suscripciones en pagaré, cuentas regulares de depósitos de fondos e intereses por pagar y otros pasivos con organismos internacionales no monetarios. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye US\$9.7 millones para ambos años.

22 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos recibidos en administración		
En moneda extranjera (nota 8)	55,141,714,810	53,398,392,384
En moneda nacional	<u>83,068,474</u>	<u>1,255,013,635</u>
	<u>55,224,783,284</u>	<u>54,653,406,019</u>
Intereses acumulados por pagar sobre valores emitidos (nota 18)	20,699,725,397	21,751,862,413
Pagos devueltos pendientes de restituir	1,586,057,368	1,043,609,279
Provisiones, principalmente prestaciones laborales (a)	911,655,944	754,565,575
Operaciones de regulación cambiaria - valoración contratos de compra y venta de divisas a plazo (nota 25)	516,415,536	6,848,006
Otros	<u>293,998,194</u>	<u>96,848,327</u>
	<u>24,007,852,439</u>	<u>23,653,733,600</u>
	<u>79,232,635,723</u>	<u>78,307,139,619</u>

133

(a) Incluye las provisiones para prestaciones laborales y otros beneficios por terminación, registradas conforme la autorización de la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, estas ascienden a RD\$895 millones y RD\$739 millones, respectivamente, y el valor presente de las obligaciones totales por prestaciones laborales y otros beneficios por terminación es de RD\$2,653 millones y RD\$2,583 millones, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

23 Patrimonio**Fondo de recursos propios**

El Banco Central cuenta con un capital denominado Fondo de Recursos Propios, constituido por el aporte que, para la creación de este, efectuó el Estado dominicano, y por las capitalizaciones autorizadas y las reservas para ampliación de capital acumuladas hasta el momento de la entrada en vigor de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02. El 8 de abril de 2005, este fondo fue aumentado por el Estado dominicano a RD\$2,371,350,000, mediante la emisión de un bono de capitalización por la suma de RD\$2,325,000,000. El Banco Central tiene un patrimonio propio inembargable.

Reserva general

Corresponde a la desmonetización de monedas deterioradas con imperfecciones no producidas por el desgaste natural, por lo que fueron retiradas de circulación sin compensación por el Banco Central y registradas en la cuenta de reserva general, en virtud de lo establecido en el Artículo 25 de la Ley Monetaria y Financiera. Al inicio de cada año esta reserva es transferida a los resultados acumulados.

134

24 Rendimientos de activos internacionales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Rendimientos depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		
Depósitos de un día y fin de semana	30,348,510	358,918,856
Depósitos a corto plazo en bancos del exterior (nota 5 (a))	401,359,239	1,078,702,082
Derechos especiales de giro (nota 5 (b))	6,889,474	429,416
Cuota FMI tramo de reserva (nota 5 (c))	<u>2,396,003</u>	<u>8,163,831</u>
	<u>440,993,226</u>	<u>1,446,214,185</u>
Rendimientos sobre inversiones en instituciones internacionales		
Inversiones a costo amortizado		
Bonos gubernamentales (nota 6 (a))	294,722,163	122,633,073
Depósitos a plazo y letras (nota 6 (b))	106,004,515	183,794,388

35

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

24 Rendimientos de activos internacionales (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Portafolio de inversiones a valor razonable		
Administración interna (nota 6 (c))	(272,784,721)	5,202,639,433
Administración externa (nota 6 (c))	<u>(283,827,685)</u>	<u>1,098,502,491</u>
	<u>(155,885,728)</u>	<u>6,607,569,385</u>
Rendimientos de aportes y suscripciones	<u>320,842,211</u>	<u>53,115,450</u>
Variación en precio del mercado del oro	<u>(86,775,851)</u>	<u>381,287,745</u>
	<u>519,173,858</u>	<u>8,488,186,765</u>

25 Operaciones de regulación cambiaria

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene operaciones activas y pasivas de regulación cambiaria, representadas por cuentas por cobrar y pagar para la liquidación de los contratos de compra y venta de visas a plazos (*forward*) con entrega y sin entrega. Un detalle es como sigue:

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Nocional</u> US\$	Valoración		<u>Nocional</u> US\$	Valoración	
		<u>Por cobrar</u> RD\$	<u>Por pagar</u> RD\$		<u>Por cobrar</u> RD\$	<u>Por pagar</u> RD\$
Contratos compra de divisas con entrega						
Inversionistas nacionales	<u>850,000,000</u>	<u>269,025,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Contratos venta de divisas sin entrega						
Inversionistas nacionales	1,166,000,000	-	(464,460,894)	282,000,000	240,614,231	-
Inversionistas internacionales	<u>66,230,321</u>	<u>-</u>	<u>(51,954,642)</u>	<u>575,541,502</u>	<u>249,983,843</u>	<u>(6,848,006)</u>
	<u>2,082,230,321</u>	<u>269,025,000</u>	<u>(516,415,536)</u>	<u>857,541,502</u>	<u>490,598,074</u>	<u>(6,848,006)</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco realizó operaciones cambiarias de compra y venta de divisas al contado y con contratos a plazos, las cuales devengaron ingresos y gastos. Un detalle es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos		
Ventas de divisas al contado (<i>Spot</i>)	9,908,528	3,420,783,880
Contratos a plazo de divisas con entrega	274,475,000	400,000
Contratos a plazo de divisas sin entrega	<u>1,826,142,699</u>	<u>1,218,198,114</u>
	<u>2,110,526,227</u>	<u>4,639,381,994</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

25 Operaciones de regulación cambiaria (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos		
Ventas de divisas al contado (<i>Spot</i>)	(468,343,830)	(2,037,809,475)
Contratos a plazo de divisas con entrega	(253,420,000)	(76,500,000)
Contratos a plazo de divisas sin entrega	<u>(519,553,254)</u>	<u>(2,205,263,642)</u>
	<u>(1,241,317,084)</u>	<u>(4,319,573,117)</u>
Resultado neto	<u>869,209,143</u>	<u>319,808,877</u>

26 Servicios personales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, un detalle de los servicios personales es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y gratificaciones	5,178,001,692	5,157,663,447
Seguridad social	162,979,217	158,687,748
Contribuciones a planes de pensiones (nota 27)	345,059,257	346,608,654
Otros gastos de personal	<u>43,517,100</u>	<u>43,035,366</u>
	<u>5,729,557,266</u>	<u>5,705,995,215</u>

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco tiene 1,838 y 1,804 empleados, respectivamente.

27 Fondo de jubilaciones y pensiones

Los funcionarios y empleados que laboraban en el Banco hasta diciembre de 2002 están afiliados a un plan de pensiones en el cual se establecen pagos de beneficios definidos al momento de su retiro en función a la edad y tiempo de servicio. Los que ingresan con posterioridad a esa fecha están afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley núm. 87-01, el cual es un régimen contributivo.

El Banco y los empleados realizan aportes mensuales a estos planes en base a lo establecido en la Ley núm. 87-01. Las contribuciones realizadas por el Banco a los planes antes descritos durante los años 2021 y 2020 fueron de RD\$345 millones y RD\$347 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en los Servicios personales en el estado de resultados.

Un resumen de los diferentes planes se presenta a continuación:

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

27 Fondo de jubilaciones y pensiones (continuación)**(a) Fondo de Pensiones Tipo 4 administrado por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. - regulado por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana**

El Fondo realiza anualmente estudios actuariales para determinar el valor presente de las obligaciones por este concepto. El Banco tiene el compromiso de hacer aportes extraordinarios de existir en algún momento un déficit significativo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor contable de los activos netos que se reflejan en los estados financieros del Fondo de Pensiones Tipo 4 excede el valor presente de las obligaciones actuariales, tal como se presenta a continuación:

	<u>Valores expresados en millones de RD\$</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor actuarial presente	(25,001)	(23,370)
Activos netos disponibles	<u>25,012</u>	<u>23,499</u>
	<u>11</u>	<u>129</u>

Las premisas actuariales utilizadas para determinar las obligaciones del plan son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de interés nominal	10.75%	10.75%
Expectativa de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de ajuste de pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tabla de mortalidad	<u>GAM 83</u>	<u>GAM 83</u>

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un aumento o descenso razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento generaría los siguientes efectos en la obligación presente:

	<u>Valores expresados en millones de RD\$</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento (aumento de 0.50%)	(1,128)	(575)
Tasa de descuento (descenso de 0.50%)	<u>1,225</u>	<u>1,176</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

27 Fondo de jubilaciones y pensiones (continuación)**(b) Pensiones facultativas**

El Banco tiene la facultad de otorgar pensiones facultativas a los funcionarios y empleados que están afiliados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (la Administradora), y que al momento de su retiro no son elegibles para acogerse al Fondo de Pensiones T-4. Las pensiones otorgadas bajo esta modalidad a partir del año 2008 pasan al Fondo de Pensiones T-4 cuando estos jubilados cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento que rige este último fondo. Las pensiones otorgadas con anterioridad a esa fecha permanecen de por vida en este plan.

El Banco realiza anualmente estudios actuariales para determinar el valor presente de las obligaciones por este concepto y realiza aportes al plan, los cuales son administrados por la administradora mencionada anteriormente.

El Banco tiene como política hacer aportes extraordinarios de existir en algún momento un déficit significativo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor contable de los activos de este fondo en poder de la administradora supera el valor presente de las obligaciones actuariales, como se presenta a continuación:

Valores expresados en millones RD\$

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valor actuarial presente	(6,488)	(6,287)
Activos netos disponibles	<u>6,490</u>	<u>6,359</u>
	<u>2</u>	<u>72</u>

Las premisas actuariales utilizadas para determinar las obligaciones del plan son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de interés nominal	12.85%	12.85%
Expectativa de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de ajuste de pensión	4.00%	4.00%
Tasa de descuento	8.50%	8.50%
Tasa de mortalidad	<u>GAM 83-4</u>	<u>GAM 83-4</u>

Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, una variación razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento generaría los siguientes efectos en la obligación presente:

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

27 Fondo de jubilaciones y pensiones (continuación)**(b) Pensiones facultativas (continuación)****Análisis de sensibilidad (continuación)**

	<u>Valores expresados en millones de RD\$</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento (aumento de 0.50%)	(187)	(182)
Tasa de descuento (descenso de 0.50%)	<u>198</u>	<u>193</u>

28 Compromisos y contingencias**Compromisos**

Como parte de las operaciones de política de regulación cambiaria, el Banco realiza contratos de compra y venta a plazo de divisas sin entrega con bancos múltiples del país e inversionistas internacionales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor nominal de los contratos vigentes asciende a US\$1,232 millones y US\$858 millones, respectivamente. Estos contratos conllevan el compromiso de entregar o recibir de los bancos múltiples e inversionistas internacionales la diferencia entre la tasa de cambio *forward* y la tasa de cambio mayorista del Banco vigente a cada fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene contratos de compra de divisas a plazo con entrega con bancos múltiples del país por US\$850 millones. Estos contratos conllevan el compromiso de entregar a los bancos múltiples, a cambio de las divisas vendidas, el monto principal en pesos dominicanos, calculados a la tasa de cambio a plazo (*forward*).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco registró cuentas por recibir y por pagar por cobertura cambiaria de los contratos de compra y venta de divisas con entrega y sin entrega vigentes, las cuales se incluyen en Otras cuentas del activo y Otros pasivos en el balance general (ver las notas 16, 22 y 25).

Contingencias

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos por las operaciones que ha realizado, mayormente como consecuencia de las entidades de intermediación financiera, liquidadas o en proceso de liquidación. La gerencia, basada en las representaciones de los asesores legales del Banco Central, no estima que al 31 de diciembre de 2021 y 2020 haya probabilidad de pago con respecto a estas demandas y, por lo tanto, no se han constituido provisiones en los estados financieros a esas fechas. Los montos involucrados se encuentran registrados en cuentas de orden (ver la nota 29).

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

29 Cuentas de orden y contingentes

Un detalle de las cuentas de orden y contingentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Billetes y monedas en bóvedas		
Emisiones autorizadas	1,247,700,848,997	1,155,034,420,997
Billetes y monedas en circulación	(245,090,628,533)	(222,869,986,103)
Especies monetarias destruidas	(896,640,740,495)	(849,795,740,945)
Especies monetarias para destruir	<u>(665,326,018)</u>	<u>(451,284,018)</u>
	105,304,153,951	81,917,409,931
Litis judiciales en contra del Banco Central	70,285,121,243	71,594,897,821
Litis judiciales a favor del Banco Central	719,439,615	719,439,615
Valores entidades financieras en liquidación	66,645,372	66,645,372
Títulos, cartera o depósitos recibidos en garantía - FLR	130,558,082,614	104,479,848,206
Títulos con pacto de recompra recibidos en garantía	30,089,909,436	49,230,035,618
Exceso garantía adelantos	218,205	218,205
Contratos a plazo de divisas con entrega	48,747,160,000	-
Contratos a plazo de divisas sin entrega	70,908,334,100	50,835,433,875
Cuentas de contraparte y otros	<u>6,889,665,714</u>	<u>6,710,731,507</u>
	<u>463,568,730,250</u>	<u>365,554,660,150</u>

30 Vencimiento de activos y pasivos financieros

A continuación, un detalle de los vencimientos aproximados de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
2021				
Activos				
Oro	1,888,249,039	-	-	1,888,249,039
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	3,051,733,938	-	-	3,051,733,938
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	390,608,976,202	-	-	390,608,976,202
Inversiones en instituciones internacionales	165,407,430,020	117,403,564,869	11,278,114,770	294,089,109,659
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	78,053,436,788	48,281,795,265	-	126,335,232,053
Instrumentos de recapitalización del Banco Central	80,527,442,843	41,718,764,319	10,116,000,000	132,362,207,162
Cuenta por recibir del Gobierno dominicano	15,008,440,612	-	539,069,621,649	554,078,062,261
Otros créditos y cuentas por cobrar	35,654,880	4,214,852,504	8,782,332,623	13,032,840,007

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

30 Vencimiento de activos y pasivos financieros (continuación)

	Hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2021				
Activos en proceso de realización	185,603,324	751,963,904	-	937,567,228
Otras cuentas del activo	<u>22,299,223,626</u>	<u>7,541,135</u>	<u>328,984,716</u>	<u>22,635,749,477</u>
Total activos	<u>757,066,191,272</u>	<u>212,378,481,996</u>	<u>569,575,053,758</u>	<u>1,539,019,727,026</u>
Pasivos				
Depósitos a la vista en moneda nacional	(118,038,747,739)	-	-	(118,038,747,739)
Cheques de gerencia en circulación	(56,652,113)	-	-	(56,652,113)
Valores emitidos	(242,076,240,361)	(492,072,158,904)	-	(734,148,399,265)
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(348,150,880,518)	-	-	(348,150,880,518)
Depósitos y fondos especializados	(97,466,072,966)	-	(2,898,193,136)	(100,364,266,102)
Financiamientos y otros pasivos externos	(350,794,776)	(188,738,845)	(86,664,036,037)	(87,203,569,658)
Cuentas por pagar	(543,773,715)	-	-	(543,773,715)
Otros pasivos	<u>(24,090,920,913)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(24,090,920,913)</u>
Total pasivos	<u>(830,774,083,101)</u>	<u>(492,260,897,749)</u>	<u>(89,562,229,173)</u>	<u>(1,412,597,210,023)</u>
2020				
Activos				
Oro	2,007,280,216	-	-	2,007,280,216
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	215,409,132	-	-	215,409,132
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	269,778,521,974	-	-	269,778,521,974
Inversiones en instituciones internacionales	121,625,027,744	178,097,597,238	-	299,722,624,982
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	74,335,192,416	57,183,312,631	-	131,518,505,047
Instrumentos de recapitalización del Banco Central	10,116,000,000	122,246,207,162	-	132,362,207,162
Cuenta por recibir del Gobierno dominicano	15,023,659,778	-	497,654,108,332	512,677,768,110
Otros créditos y cuentas por cobrar	91,861,458	10,547,017,989	8,644,556,660	19,283,436,107
Activos en proceso de realización	322,883,431	6,786,951	-	329,670,382
Otras cuentas del activo	<u>18,828,119,174</u>	<u>7,517,381</u>	<u>365,738,483</u>	<u>19,201,375,038</u>
Total activos	<u>512,343,955,323</u>	<u>368,088,439,352</u>	<u>506,664,403,475</u>	<u>1,387,096,798,150</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

30 Vencimiento de activos y pasivos financieros (continuación)

	<u>Hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Pasivos				
Depósitos a la vista en moneda nacional	(97,404,718,210)	-	-	(97,404,718,210)
Cheques de gerencia en circulación	(66,410,887)	-	-	(66,410,887)
Valores emitidos	(176,318,986,997)	(507,220,425,964)	-	(683,539,412,961)
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(252,430,271,685)	-	-	(252,430,271,685)
Depósitos y fondos especializados	(141,592,296,486)	-	(2,898,193,136)	(144,490,489,622)
Financiamientos y otros pasivos externos	(351,171,639)	(191,948,720)	(52,429,572,685)	(52,972,693,044)
Cuentas por pagar	(509,107,555)	-	-	(509,107,555)
Otros pasivos	(24,908,747,235)	-	-	(24,908,747,235)
Total pasivos	<u>(693,581,710,694)</u>	<u>(507,412,374,684)</u>	<u>(55,327,765,821)</u>	<u>(1,256,321,851,199)</u>

31 Principales transacciones y saldos con el Gobierno dominicano

Un detalle de las principales transacciones y saldos realizados con el Gobierno dominicano al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y durante los años terminados en esas fechas, es el siguiente:

	2021		2020	
	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados</u>
Saldos al 31 de diciembre				
Instrumentos de recapitalización del Banco Central de la República Dominicana	132,362,207,162	12,100,159,070	132,362,207,162	12,113,063,784
Cuentas por recibir del Gobierno dominicano	554,078,062,261	-	512,677,768,110	-
Facilidad crediticia al Gobierno dominicano	3,272,727,273	278,007,576	9,604,000,000	432,333,333
Estado dominicano - acuerdo especial de arrendamiento de derechos mineros	2,490,527,143	-	2,486,452,991	-
Otras cuentas del activo - intereses por cobrar sobre instrumentos de recapitalización del Banco Central	21,623,220,463	-	17,594,190,790	-
Fondos especializados en moneda nacional	(75,169,230,202)	(2,040,152,180)	(66,457,591,736)	(586,617,584)
Fondos especializados en moneda extranjera	<u>(2,279,308,623)</u>	<u>-</u>	<u>(69,077,250,611)</u>	<u>-</u>
Transacciones				
Pago recibido - rendimientos por instrumentos de recapitalización del Banco Central	8,071,129,396	-	12,110,713,370	-
Pago recibido - facilidad crediticia al Gobierno dominicano	6,609,280,303	-	2,828,333,333	-
Pago recibido - acuerdo especial de arrendamiento de derechos mineros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>345,052,500</u>	<u>-</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo

El Banco Central realiza una gestión activa de las principales fuentes de riesgos de mercado, crédito y de liquidez asociadas a los activos en moneda extranjera y las operaciones de mercado abierto.

32.1 Reservas internacionales

Los activos en moneda extranjera del Banco Central están constituidos principalmente por los instrumentos financieros del portafolio de inversión de las reservas internacionales que se invierten y custodian en el exterior, tales como depósitos a plazo y a la vista, bonos de gobiernos, entre otros activos de alta calidad crediticia, garantizando que su administración esté centrada en los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad según establece el Artículo 31 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, así como en cumplimiento con lo dispuesto por la Junta Monetaria en su Cuarta Resolución del 19 de noviembre de 2020, que aprueba la política de inversión. Dicha política establece que las reservas internacionales deben ser invertidas de forma tal que se preserve el valor del portafolio acotando la pérdida esperada a un 2%, con un nivel de confianza de 95% en un horizonte de tres años, con el objetivo de moderar los episodios de volatilidad en el tiempo, lo cual es relevante para el nuevo normal de los mercados internacionales en los que se observan niveles de tasas de interés estructuralmente bajas.

32.1.1 Gobernanza

La gestión de riesgo del portafolio de reservas internacionales parte de los criterios aprobados por la Junta Monetaria, el cual es el órgano de máxima autoridad en el marco de gobernanza de las reservas internacionales. En la política de inversión se define el apetito de riesgo de la institución a través de los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez, así como los instrumentos elegibles y las calificaciones crediticias mínimas requeridas para las inversiones del portafolio.

Los criterios establecidos en dicha política son desagregados en lineamientos de inversión más específicos por el Comité de Administración de las Reservas Internacionales (CARI). Este comité aprueba un presupuesto de riesgo dentro del marco aprobado por la Junta Monetaria y delega al departamento de Tesorería su implementación y monitoreo a través del establecimiento de límites por exposición, criterios de inversión y límites en diversos indicadores de riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Dentro del departamento de Tesorería existen dos áreas diferenciadas para la gestión del portafolio de reservas: una Subdirección de Operaciones de Reservas Internacionales, encargada del diseño y ejecución de las estrategias de inversión, y la Subdirección de Riesgos Financieros, que monitorea el cumplimiento con los referidos lineamientos, y diseña límites operativos para el seguimiento interno del perfil de riesgo del portafolio. Mensualmente, se retroalimenta al CARI el cumplimiento con los límites establecidos y se presenta un informe de desempeño y riesgos del portafolio. Finalmente, de manera trimestral, se presenta a la Junta Monetaria un informe de gestión del portafolio de reservas internacionales.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.1 Reservas internacionales (continuación)****32.1.1 Gobernanza (continuación)**

Las reservas internacionales están constituidas por activos denominados en monedas extranjeras, invertidos en entidades e instrumentos financieros del exterior, que se presentan con parte del balance general como Oro, Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras, Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas y de Inversiones en instituciones internacionales.

32.1.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado implica posibles pérdidas en el valor de mercado de las tenencias de un portafolio de inversión, debido a cambios en los precios de los instrumentos financieros ocasionados por factores de mercado, como por ejemplo cambios en las tasas de interés. La Junta Monetaria define la política de inversión y tolerancia al riesgo del portafolio de Reservas Internacionales.

Por otra parte, el CARI se encarga de delimitar el presupuesto de riesgo aprobando los lineamientos de inversión, que establece los índices de referencias, así como el error de réplica con respecto al índice de referencia y límites en el Valor en Riesgo Condicional (CVaR, por sus siglas en inglés) del portafolio en el horizonte de tres años con un 95% de nivel de confianza.

El Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) estima la pérdida máxima que puede experimentar una inversión dentro de un horizonte de tiempo, con un nivel de confianza determinado. El CVaR estima cuál es la pérdida esperada en un horizonte de tiempo, cuando se supera el nivel de confianza determinado. El siguiente cuadro muestra el VaR y el CVaR de las reservas internacionales con un 95% de confianza al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en diferentes horizontes de tiempo:

Valor en riesgo del portafolio en dólares estadounidenses a un 95% nivel de confianza**2021**

Portafolio	VaR	VaR	VaR	CVaR 1 día RD\$	CVaR 1 mes RD\$	CVaR 1 año RD\$
	1 día en US\$	1 mes en US\$	1 año en US\$			
Administración interna (i)	293,258	1,343,877	4,655,326	367,757	1,685,276	5,837,966
Administración externa	<u>20,643</u>	<u>94,697</u>	<u>327,693</u>	<u>22,838</u>	<u>125,087</u>	<u>433,315</u>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.1 Reservas internacionales (continuación)****32.1.2 Riesgo de mercado (continuación)****2020**

<u>Portafolio</u>	<u>VaR</u> <u>1 día en</u> <u>US\$</u>	<u>VaR</u> <u>1 mes en</u> <u>US\$</u>	<u>VaR</u> <u>1 año en</u> <u>US\$</u>	<u>CVaR 1</u> <u>día RD\$</u>	<u>CVaR 1</u> <u>mes RD\$</u>	<u>CVaR 1</u> <u>año RD\$</u>
Administración interna (i)	588,358	2,696,194	12,355,512	2,150,006	9,852,563	34,130,280
Administración externa	<u>81,088</u>	<u>371,590</u>	<u>1,287,225</u>	<u>98,908</u>	<u>453,254</u>	<u>1,570,119</u>

- (i) Estas estimaciones corresponden a la porción del portafolio de reservas internacionales invertida en instrumentos de renta fija y al portafolio en administración interna.

La duración es una medida de la sensibilidad del portafolio ante las variaciones en las tasas de interés, y mide el impacto en el valor del portafolio ante un cambio de uno por ciento (1%) en las tasas de interés. El siguiente cuadro resume la duración del portafolio:

Indicador de duración del portafolio**2021**

<u>Concepto</u>	<u>Portafolio</u> <u>gestión interna</u>	<u>Portafolio</u> <u>gestión externa</u>
Cambio porcentual en las tasas de interés	+1	+1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-0.90	-1.44
Equivalente en US\$	<u>-25,525,337</u>	<u>-4,649,139</u>

2020

<u>Concepto</u>	<u>Portafolio</u> <u>gestión interna</u>	<u>Portafolio</u> <u>gestión externa</u>
Cambio porcentual en las tasas de interés	+1	+1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-1.40	-3.87
Equivalente en US\$	<u>-54,749,122</u>	<u>-12,692,909</u>

El portafolio de reservas internacionales posee instrumentos financieros de duración moderada que presentan baja volatilidad en sus precios, tales como bonos soberanos y letras emitidos por gobiernos, bonos de organismos supranacionales y agencias soberanas, de corto y mediano plazo; a fin de garantizar que la gestión de inversión maximice el rendimiento de las inversiones, sin que en ningún período de 3 años calendarios el portafolio de reservas internacionales presente una pérdida esperada por encima de un 2%, con un 95% de nivel de confianza.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.1 Reservas internacionales (continuación)****32.1.3 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa la probabilidad de pérdidas ante posible incumplimiento, falta de pago de capital o intereses por parte de los emisores y contrapartes autorizadas por el Banco Central para sus operaciones de inversión. De igual manera, implica posibles disminuciones en el valor de mercado de las tenencias de un portafolio de inversión, debido a variaciones en los precios de los instrumentos de renta fija, ocasionados por cambios en la calidad crediticia del emisor o la emisión.

Con la finalidad de mitigar este riesgo, la Junta Monetaria establece la calificación mínima de riesgo crediticio, por tipo de instrumento y emisor. Por su parte, el CARI establece los lineamientos de riesgo de crédito y aprueba el uso de un modelo de riesgo de crédito que delimita las exposiciones máximas por tipo de instrumento y contrapartes. Los principales insumos considerados son las calificaciones crediticias de las principales agencias calificadoras de riesgo (*Moody's*, *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings*), así como también las matrices de transición, las probabilidades de incumplimiento y las características de cada instrumento financiero. Al contar con tres diferentes agencias calificadoras, la calificación crediticia promedio se determina en función a las recomendaciones de gestión de riesgo de crédito establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Los modelos de riesgo de crédito utilizados permiten atribuir el riesgo de crédito de cada inversión de manera granular, considerando factores como el tipo de emisor y la madurez del instrumento. Esta herramienta permite a los gestores conocer la exposición marginal al riesgo de crédito a la que se expondría el portafolio de reservas internacionales ante una inversión adicional en una determinada contraparte. La gestión de riesgo de crédito se realiza de forma dinámica, actualizando los insumos del modelo de riesgo de crédito periódicamente, e incluye un monitoreo de las exposiciones a los distintos países, contrapartes y emisores. Consecuentemente, el portafolio de las reservas internacionales está constituido por instrumentos financieros de alta calidad crediticia, tales como bonos soberanos y letras emitidas por gobiernos, bonos de organismos supranacionales y agencias soberanas, depósitos bancarios a la vista y a plazo, entre otros activos elegibles que cumplen con los criterios establecidos en los lineamientos de inversión. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición por tipo de instrumento y calificación crediticia es como sigue:

Calificación (i)	Porcentaje %	
	2021	2020
AAA	46.08	58.73
AA+	1.57	3.75
AA	15.35	12.66
AA-	7.01	7.47
A+	16.04	11.42
A	12.51	5.97
A-	1.44	-
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

(i) Excluye el oro y otros activos brutos de reservas.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.1 Reservas internacionales (continuación)****32.1.3 Riesgo de crédito (continuación)**

<u>Tipo de instrumento (i)</u>	<u>Porcentaje (%)</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos a plazo y a la vista	61.17	53.88
Agencias	6.55	11.57
Tesoros de Estados Unidos	23.54	26.61
Supranacionales	2.21	3.25
Letras japonesas	4.85	3.10
Papeles comerciales	1.68	1.59
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

(i) Excluye el oro y otros activos brutos de reservas.

32.1.4 Riesgo de liquidez

La capacidad de cumplir con las obligaciones propias del Banco Central se mide a través de la gestión oportuna de la liquidez. Una gestión efectiva del riesgo de liquidez contribuye a garantizar la capacidad para hacer frente a los flujos de caja resultantes de las obligaciones de pago. Para reducir el riesgo de liquidez, se evalúa la probabilidad de egresos en moneda extranjera, tomando en consideración: (i) las obligaciones de deuda externa, (ii) depósitos en moneda extranjera de las entidades de intermediación financiera en el Banco Central, (iii) las operaciones de compra y venta de divisas necesarias para la ejecución de la política cambiaria. En este sentido, el portafolio de reservas internacionales se divide en tramo de capital de trabajo, para cubrir posibles egresos en un horizonte entre un (1) día hasta un (1) mes, tramo de liquidez intermedia, para cubrir necesidades de liquidez en divisas hasta un (1) año y el tramo de inversión, para el monto de reservas que excede las necesidades de liquidez de corto plazo.

<u>Subportafolio</u>	<u>Portafolio de Reservas Internacionales</u>	
	<u>Participación (%)</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Capital de trabajo	8.17	17.02
Liquidez intermedia	85.21	82.98
Inversión	6.62	-
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la conversión a efectivo del portafolio de Reservas Internacionales por nivel de liquidez se detalla a continuación:

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.1 Reservas internacionales (continuación)****32.1.4 Riesgo de liquidez (continuación)**Liquidez del portafolio Reservas Internacionales en dólares estadounidenses

<u>Plazos</u>	<u>Porcentaje (%)</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Un día	48.86	60.03
Más de un día a una semana	15.26	3.34
Más de una semana a un mes	8.07	11.15
Más de un mes a 3 meses	20.95	13.91
Más de 3 meses a 6 meses	6.68	-
Más de 6 meses	0.18	11.57
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

El vencimiento promedio del portafolio de Reservas Internacionales al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se situó en 0.65 y 0.71 años, respectivamente.

32.1.5 Riesgo cambiario

Con el fin de diversificar la composición por tipo de instrumentos del portafolio de reservas internacionales, el Banco Central realiza inversiones en otras monedas distintas al dólar estadounidense, tanto con exposición directa a la moneda subyacente y con cobertura cambiaria (CFS, por sus siglas en inglés), según se identifican oportunidades de mercado que permitan generar rendimientos adicionales. Al 31 de diciembre de 2021, se mantenían depósitos en euros y letras en yenes japoneses calzadas con la posición cambiaria en dólares estadounidenses del portafolio de reservas internacionales a través de contratos a plazo de divisas.

Este tipo de operaciones presentan un ligero nivel de riesgo crediticio adicional, debido a exposiciones potenciales a plazo (PFE, por sus siglas en inglés), ya que, a pesar de realizarse con las mismas contrapartes y criterios aprobados, un incumplimiento en la cobertura cambiaria implicaría pactar otro contrato a plazo de divisas potencialmente a una tasa de cambio diferente. En adición, se considera el costo de adquirir la moneda subyacente a la tasa de mercado al momento de la liquidación en caso de que la contraparte incumpla con el pago a través del establecimiento de límites de riesgo, tanto por monto nocional liquidado, como por fecha de liquidación y por contraparte. La metodología utilizada para medir la exposición al momento de incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés) es la sugerida en el marco Basilea III, la cual tiene como objetivo cuantificar el riesgo existente en la parte del contrato a futuro de la operación.

<u>Moneda</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Monto nocional (moneda origen)</u>	<u>PFE (dólar estadounidense)</u>	<u>Monto nocional (moneda origen)</u>	<u>PFE (dólar estadounidense)</u>
Euro	€510,844,335	US\$8,808,940	€568,981,382	US\$4,938,635
Yen japonés	¥64,800,000,000	US\$10,655,999	¥31,134,000,000	US\$2,227,482

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.2 Operaciones de mercado abierto**

El Banco Central utiliza las operaciones de mercado abierto para llevar a cabo la ejecución del Programa Monetario y de la política cambiaria, aprobados por la Junta Monetaria, en concordancia con su objetivo de mantener la estabilidad de precios. En este sentido, la Junta Monetaria, en su Primera Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, autorizó al Banco Central a establecer un Esquema de Metas de Inflación (EMI) a partir de enero del 2012, bajo el cual las decisiones de política están orientadas a minimizar los desvíos futuros de la inflación respecto a las metas anunciadas. En dicho esquema, el instrumento principal es la Tasa de Política Monetaria (TPM), que tiene como objetivo incidir en las tasas de interés del mercado.

El 23 de noviembre de 2017 se aprobó la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, que modifica el Reglamento sobre Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, a fin de actualizar el marco normativo y los mecanismos para la implementación de los instrumentos de política monetaria, cambiaria y financiera, como son: el encaje legal, las operaciones de mercado abierto, operaciones de compra y venta de divisas, ventanillas de liquidez, entre otros, de conformidad con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02. En este contexto, las operaciones de mercado abierto se realizan con el fin de incidir sobre el comportamiento de las tasas de interés de corto plazo de las operaciones interbancarias entre Entidades de Intermediación Financieras (EIF) de modo que su trayectoria converja hacia la tasa de referencia y de adecuar la liquidez en moneda nacional del Sistema Financiero a lo definido dentro del Programa Monetario y a las necesidades de la economía.

En cuanto a la ejecución de la política cambiaria, la Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas, cuya entrada en funcionamiento fue aprobada por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución del 24 de abril de 2019, constituye la principal herramienta del Banco Central para realizar las operaciones cambiarias propias del mercado de divisas, en el marco de lo establecido en el Programa Monetario. Este mecanismo de permite al Banco Central prevenir y mitigar volatilidades excesivas en el tipo de cambio de forma oportuna y transparente, fomentando a su vez una mejor formación de precios.

Las operaciones de mercado abierto se ejecutan a través de instrumentos de política monetaria y facilidades permanentes de contracción y expansión realizadas por el Banco Central con las EIF. La Junta Monetaria es el órgano encargado de determinar las políticas monetaria, cambiaria y financiera, conforme a lo dispuesto en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02.

A través del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, la Junta Monetaria estableció las normativas y mecanismos a ser aplicados en la ejecución de los instrumentos de política monetaria. De los lineamientos y directrices aprobados por la Junta Monetaria y definidos dentro del programa monetario, el Comité de Mercado Abierto (COMA) es el órgano responsable de definir aspectos específicos relativos a la implementación de la política monetaria, a través de las operaciones de mercado abierto del Banco Central.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.2 Operaciones de mercado abierto (continuación)****32.2.1 Gobernanza**

La Junta Monetaria revisa y aprueba periódicamente el programa monetario, a fin de garantizar que las medidas de política monetaria vayan en línea con el cumplimiento de la meta de inflación dentro del horizonte de política, evaluando su interacción con las principales variables macroeconómicas y sus perspectivas de los sectores monetario, fiscal, real y externo.

32.2.2 Gestión de liquidez

La política monetaria del Banco Central cuenta con diversos instrumentos para la gestión de la liquidez en moneda nacional, entre los cuales se encuentran las facilidades permanentes de expansión y contracción, así como otros mecanismos de operaciones de mercado abierto de corto y largo plazos.

En cuanto a las facilidades permanentes y otros instrumentos de un (1) día, la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2012, establece que estas operaciones deben realizarse según las condiciones de liquidez del sistema financiero estimadas diariamente, referenciadas a la Tasa de Interés de Política Monetaria, y en coherencia con el Programa Monetario.

A continuación, los diferentes mecanismos de contracción y expansión de liquidez a un (1) día:

Mecanismos permanentes de contracción

- ◆ Subastas competitivas de letras a un día hábil, a una tasa de rendimiento máxima equivalente a la TPM.
- ◆ Depósito remunerado de un día ofrecido a través del mecanismo de ventanilla directa, a una tasa de interés equivalente a la TPM menos 50 puntos base. Esta facilidad se activa por iniciativa de las EIF.

Mecanismos permanentes de expansión

- ◆ Ventanilla de colocación directa de reporto a plazo de un día, a una tasa de rendimiento equivalente a la TPM más 50 puntos base.
- ◆ Subastas de reporto a un día, referenciadas a la TPM más 50 puntos base.

El rendimiento de los instrumentos de corto plazo a través de sus facilidades permanentes de contracción y expansión se mantiene en un corredor alrededor de la TPM, a los fines de incidir sobre las tasas de interés interbancarias y fortalecer la señal de política monetaria.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.2 Operaciones de mercado abierto (continuación)****32.2.2 Gestión de liquidez (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de las facilidades son como sigue:

	<u>Millones de RD\$</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos remunerados	47,875	33,538
Letras a un día	<u>69,251</u>	<u>24,809</u>
Facilidades permanentes de contracción	<u>117,126</u>	<u>58,347</u>
Repos a 1 día	220	80
Reportos a plazo	<u>29,870</u>	<u>49,150</u>
Facilidades permanentes de expansión	<u>30,090</u>	<u>49,230</u>

Como resultado de los excedentes de liquidez mantenidos por las EIF, en el transcurso del año, el promedio de colocación de las Entidades de Intermediación Financiera en las facilidades permanentes de contracción fue de aproximadamente RD\$72,179 millones y RD\$54,627 millones en el 2021 y 2020, respectivamente.

Cabe destacar que, con el objetivo de mitigar el impacto adverso de la pandemia del COVID-19 en el aparato productivo nacional y en los ingresos de los hogares dominicanos, el Banco Central adoptó una postura de política monetaria expansiva a fin de mantener condiciones monetarias favorables. Para estos fines, el Banco Central expandió la facilidad de reporto a plazo y habilitó la Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), como mecanismos adicionales de provisión de liquidez al sistema financiero:

- ◆ Reportos a plazo: instrumentos a tasas de interés hasta 5.5% anual, conforme a las distintas ventanillas habilitadas, utilizando como garantía títulos de deuda pública y del Banco Central.
- ◆ Facilidad de Liquidez Rápida (FLR): ventanilla de liquidez a un plazo de hasta tres (3) años para que las entidades de intermediación financieras otorguen financiamiento a los sectores productivos, hogares y MIPYMES. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta facilidad asciende a aproximadamente RD\$95,253 millones y RD\$81,500 millones, respectivamente.

Por otra parte, durante los años 2021 y 2020, el Banco Central realizó operaciones de mercado abierto a través de las emisiones de letras de 30 días hasta un año y notas de renta fija a plazo de tres y cinco años, con el propósito de ajustar los excedentes de liquidez del sistema de acuerdo a la postura de Política Monetaria.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.2 Operaciones de mercado abierto (continuación)****32.2.2 Gestión de liquidez (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de operaciones de mercado abierto de emisiones vigentes y vencidas son como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Notas de renta fija, neto	413,897,267,423	406,197,917,602
Certificados de inversión especial (CIE), neto	178,218,466,246	195,800,204,248
Letras, neto	133,109,332,782	72,396,021,007
Otros certificados de participación	<u>8,923,278,171</u>	<u>9,145,187,960</u>
	<u>734,148,344,622</u>	<u>683,539,330,817</u>

32.2.3 Riesgo de mercado

El Banco Central da seguimiento al comportamiento de los rendimientos de los valores emitidos y las condiciones de liquidez del mercado secundario, a fin de minimizar el riesgo de mercado que podría ocasionar las operaciones de política monetaria o algún evento exógeno que incida sobre el buen desenvolvimiento del sistema financiero y sobre el portafolio de bonos vigentes.

<u>Instrumento</u>	<u>Valor de mercado (i)</u>	<u>Duración modificada</u>	<u>DV01 (ii)</u>
2021			
Notas	446,517,838,263	1.59	70,961,458
CIE	201,745,625,765	1.75	35,355,977
Letras	<u>137,349,294,477</u>	<u>0.37</u>	<u>3,401,748</u>
	<u>785,612,758,505</u>	<u>1.42</u>	<u>109,719,183</u>
2020			
Notas	432,225,463,548	1.89	81,592,454
CIE	217,323,032,465	2.25	48,840,331
Letras	<u>72,560,245,593</u>	<u>0.47</u>	<u>3,401,748</u>
	<u>722,108,741,606</u>	<u>1.85</u>	<u>133,834,533</u>

(i) Valor de mercado calculado con base en los precios de RDVAL al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.2 Operaciones de mercado abierto (continuación)****32.2.3 Riesgo de mercado (continuación)**

- (ii) Corresponde al valor en Pesos dominicanos del cambio en un punto básico en los rendimientos de mercado.

Las emisiones del Banco Central durante el 2021 se colocaron en el mercado primario a plazos desde un (1) mes hasta cinco (5) años, concentrándose el 74.45% en instrumentos de hasta 1 año, lo cual contribuyó en una disminución del vencimiento promedio del balance de emisiones del Banco a 1.32 años. Este perfil de vencimiento del portafolio de bonos emitidos por el Banco Central durante el 2021 fue menor en 0.67 años con relación al cierre del año 2020 de 1.99.

Cabe resaltar que, a diferencia del año 2020 donde las emisiones de letras de corto plazo (excepto las letras a 1 día) con vencimiento hasta 1 año representaron un 47% del total de las emisiones. Durante el 2021 las emisiones en dichos instrumentos alcanzaron un 75% del total emitido. Esto explica la reducción en la duración del portafolio de bonos del Banco Central:

Plazo	Emisiones de títulos			
	2021		2020	
	Monto nominal	%	Monto nominal	%
0-1 año	263,097	75.37	115,979	46.58
2 años	7,675	2.20	-	-
3 años	74,838	21.44	80,461	32.31
4 años	-	-	52,578	21.11
6 años	3,480	0.99	-	-
	<u>349,090</u>	<u>100.00</u>	<u>249,018</u>	<u>100.00</u>

El rendimiento promedio ponderado de las nuevas colocaciones realizadas durante el año 2021 y 2020, ascendió a 5.75% y 8.45%, respectivamente. Asimismo, el rendimiento promedio del balance de emisiones vigentes en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a 9.47% y 10.66%, respectivamente, excluyendo las letras a un (1) día.

Como medida adicional para mitigar los riesgos de mercado de las operaciones de mercado abierto del Banco Central, a los valores recibidos como garantía para las operaciones de reporto se les aplicó un margen de descuento entre un 5% hasta un 15%, dependiendo del plazo, a fin de minimizar el impacto que pudiera tener las variaciones en los rendimientos de mercado sobre el valor del colateral.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.2 Operaciones de mercado abierto (continuación)****32.2.4 Riesgo de contraparte y liquidación**

Como mecanismo para disminuir el riesgo de contraparte de las operaciones que realiza el Banco Central con las EIF a través de su mecanismo de reportos, el Banco Central establece como requisito la recepción de valores considerados de alta calidad crediticia, como colateral para dichas operaciones.

Asimismo, para las operaciones vía las Facilidades de Liquidez Rápida, se exige cumplir con criterios de elegibilidad que garanticen la solvencia de la entidad solicitante y que la misma muestre una situación financiera adecuada.

32.2.5 Riesgo cambiario

En cuanto a las operaciones cambiarias del Banco Central, durante el año 2021, se continuó con el desarrollo del programa de coberturas cambiarias a través de contratos a plazo sin entrega (NDF, por sus siglas en inglés), con el objetivo de continuar promoviendo la estabilidad del mercado cambiario y brindar mayor capacidad de cobertura al peso dominicano. No obstante, el uso de dicho instrumento disminuyó considerablemente, debido a una corrección de las expectativas de depreciación fruto del incremento en los flujos de divisas, especialmente las remesas, las exportaciones y la Inversión Extranjera Directa (IED), lo cual incidió en el desempeño de la moneda al experimentar una apreciación de un 1.4% al cierre de 2021.

Cabe destacar que, el monto de exposición nocional en operaciones de venta de NDF del Banco Central durante el 2021 no alcanzó a un 20% del total del portafolio de reservas internacionales netas, acotando la pérdida máxima por revalorización cambiaria del programa a un 20%. A continuación, un resumen del total de posiciones en estos contratos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Contratos a plazo de venta sin entrega como porcentaje de Reservas Internacionales

<u>Tipo de inversionista</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bancos locales	8.95%	2.62%
Inversionistas internacionales	0.51%	5.35%
	<u>9.46%</u>	<u>7.97%</u>

El uso de este instrumento, en conjunto con la apreciación del Peso dominicano durante el año 2021 tuvo un impacto a favor sobre el resultado de las operaciones cambiarias del Banco Central, generando ingresos netos ascendentes a 2.06% respecto al monto nocional en dólares estadounidenses.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

32 Administración del riesgo (continuación)**32.3 Riesgo operacional**

El riesgo operacional representa la probabilidad de incurrir en pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, las personas y los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos a la organización.

La gestión del riesgo operacional se enmarca bajo Política de Gestión de Riesgos del Banco Central. Dicha política está enfocada en mantener y mejorar de manera continua un sistema de gestión de riesgos para tratar los factores internos y externos que puedan causar desviación del logro de los objetivos estratégicos del Banco.

Durante el 2021 y 2020, tras los efectos disruptivos ocasionados por la propagación del COVID-19 a nivel global, se ajustaron los procesos y controles internos a fin de garantizar la continuidad operativa del Banco Central tras la declaratoria de emergencia nacional en marzo del año 2020. Ante las restricciones y medidas sanitarias de distanciamiento y cantidad de personal disponible, el Banco Central continuó sus operaciones sin interrupciones, garantizando la liquidación de todas las operaciones con el sistema financiero local y entre ellos mismos a través del sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) y proveyendo la cantidad de billetes y monedas que demandó la economía ante tal situación, asimismo la Junta Monetaria tomo las decisiones que las circunstancias ameritaban para mitigar el efecto de la pandemia en la economía nacional.

155

33 Reclasificaciones

Durante el año 2021, el Banco efectuó reclasificaciones o adecuaciones en términos de presentación de algunas partidas del balance general y el estado de resultados, con el objetivo de reflejar mejor su naturaleza y nivel de relevancia en los estados financieros. Los importes comparativos de los siguientes rubros fueron reclasificados para mantener la comparabilidad al 31 de diciembre de 2020:

	2020		
	Previamente reportado RD\$	Reclasificación RD\$	Modificado RD\$
<u>Balance general</u>			
<i>Activos - Otros activos</i>			
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	130,730,010,409	788,494,638	131,518,505,047
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	19,283,436,107	19,283,436,107
Activos en proceso de realización	11,542,579,796	20,888,231	11,563,468,027
Moneda metálica nacional en caja	1,773,685	(1,773,685)	-
Inversiones en títulos de crédito	735,000,000	(735,000,000)	-
Otras cuentas del activo	39,634,786,733	(19,356,045,291)	20,278,741,442

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

33 Reclasificaciones (continuación)

	2020		
	Previamente reportado RD\$	Reclasificación RD\$	Modificado RD\$
<u>Balance general</u>			
<i>Pasivos</i>			
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(252,425,060,929)	(5,210,756)	(252,430,271,685)
Depósitos y fondos especializados	-	(144,490,489,622)	(144,490,489,622)
Cuentas por pagar	-	(509,107,555)	(509,107,555)
Otros pasivos	<u>(223,311,947,552)</u>	<u>145,004,807,933</u>	<u>(78,307,139,619)</u>
<u>Estado de resultados</u>			
<i>Ingresos</i>			
Rendimientos en moneda extranjera	8,956,907,701	(8,956,907,701)	-
Rendimientos en moneda nacional	2,431,960,554	(2,431,960,554)	-
Rendimientos de activos internacionales	-	8,488,186,765	8,488,186,765
Rendimientos operaciones de política monetaria	-	2,347,035,723	2,347,035,723
Rendimiento por facilidad crediticia al Gobierno dominicano Art. 33, Ley núm.183-02	432,333,333	(432,333,333)	-
Operaciones de regulación cambiaria	-	4,639,381,994	4,639,381,994
Rendimientos de otros activos internos	-	533,014,781	533,014,781
Comisión en moneda nacional	131,085,587	(28,198,498)	102,887,089
Diversos	-	64,751,109	64,751,109
Otros ingresos	36,552,611	(36,552,611)	-
Ganancia en realización y recuperación de activos	-	203,595,989	203,595,989
Dividendos por acciones	-	468,720,936	468,720,936
<i>Gastos</i>			
Operaciones de regulación cambiaria	-	(4,319,573,117)	(4,319,573,117)
Otros gastos y comisiones	(85,555,488)	37,721,311	(47,834,177)
Aportes corrientes	(1,494,915,835)	(36,296,897)	(1,531,212,732)
Otros gastos diversos	-	(2,492,671)	(2,492,671)
Pérdida en disposición de activos	(1,068,256)	1,068,256	-
Ingresos por realización y recuperación de activos	219,352,605	(219,352,605)	-
Ganancia (pérdida) por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera, neto	<u>19,002,094,358</u>	<u>(319,808,877)</u>	<u>18,682,285,481</u>



Capítulo **IX**

ANEXOS



IX. ANEXOS

IX.1. Historia y evolución del Banco Central de la República Dominicana

Dentro de los hitos que han marcado la historia del BCRD, puede destacarse la emisión de los primeros billetes nacionales en las denominaciones de RD\$1.00, RD\$5.00 y RD\$10.00, por la fábrica American Bank Note Company, en el año 1947. Asimismo, fue importante el anuncio hecho por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 1948, acerca de la paridad de un peso oro dominicano por un dólar de los Estados Unidos. Ese mismo año, se elaboró la primera tabla de balanza de pagos, y se realizó la primera operación de crédito del BCRD.

En 1956 se creó la primera normativa sobre medios de pago, y se estableció una Cámara de Compensación para liquidar los documentos crediticios que circulaban entre los bancos comerciales.

En 1959 se dispuso, por primera vez, que el gobernador del Banco Central fuera presidente ex officio de la Junta Monetaria. Ese año se suscribió el primer acuerdo de crédito «Stand-by» con el FMI. En 1963 el BCRD ingresó como miembro al Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Ese año también, con la emisión de estuches de seis monedas conmemorativas, se introdujo la numismática en el ámbito nacional.

Otro hecho relevante se registró el 28 de noviembre de 1966, cuando se instituyó constitucionalmente el Peso Oro como la unidad monetaria nacional.

El 21 de septiembre de 1977 se promulgó la ley No. 664, que estableció que las resoluciones de la Junta Monetaria serían definitivas y, por consiguiente, no susceptibles de recurso alguno.

A principios de los años noventa, se liberalizaron las tasas de interés y se unificó el encaje legal en moneda local. En 1992 se establecieron las bancas múltiples, y se dictaron las normas prudenciales para prevenir los riesgos asociados a la concentración de créditos. Desde 1995, el BCRD es el representante del país ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en materia de comercio de servicios.

En marzo de 1997 se dio un paso importante en materia de transparencia y rendición de cuentas, con la puesta en funcionamiento de la página web de la institución. En 1999 se concluyó con la creación de la base de datos de deuda en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda Externa (SIGADE). El informe “Sistemas de Compensación y Liquidación de Pagos y Valores en República Dominicana” (conocido como el Libro Amarillo), publicado por el



CEMLA, sirvió como punto de partida para el proceso de reforma del sistema de pagos dominicano.

A partir de 2002 la institución se hizo miembro del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). Ese mismo año, el 21 de noviembre, se aprobó la Ley Monetaria y Financiera (183-02). En agosto de 2003 se estableció el sistema bancario en línea (diario) entre los bancos múltiples y el Banco Central, para fines de encaje legal. En 2004 el BCRD suscribió el acuerdo sobre servicios financieros del DR-CAFTA, el cual entró en vigencia el 1 de marzo de 2007.

En el año 2006 se inició la articulación del Sistema de Pagos y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD). Al siguiente año, se implementó de forma oficial el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR). Sin embargo, no fue hasta 2017 que entraron en vigencia los diferentes sistemas y participantes del Sistema de Pagos.

En julio de 2007 se aprobó el marco para la ley No. 167-07, de Recapitalización del Banco Central. La Constitución Dominicana de 2010 estableció que la unidad monetaria nacional era el Peso Dominicano, y ratificó que el objetivo primordial de la política monetaria es velar por la estabilidad de precios.

En diciembre de 2011, la Junta Monetaria (JM) aprobó la adopción del esquema de metas de inflación (EMI), a partir de 2012, como marco para la conducción de la política monetaria. Bajo este esquema, el objetivo principal de política del BCRD es la inflación, medida por la variación del índice de precios al consumidor (IPC), y su ancla nominal sería la meta explícita de inflación anunciada por el Banco.

En 2018, el BCRD inició el proceso de sustitución de todos los billetes y monedas con la descripción de PESO por la inscripción PESO DOMINICANO debajo del Escudo Nacional, cumpliendo el mandato constitucional de que las unidades monetarias deben llevar grabada esta especificación debajo del Escudo Nacional. En 2019, la JM dispuso la publicación del primer Informe de Estabilidad Financiera de la República Dominicana. Adicionalmente, el país implementó las recomendaciones del FMI, al publicar la Página de Datos Nacionales Resumidos, con los principales datos macroeconómicos más relevantes del país, a través de la página web del Banco Central.

La proactividad en materia de innovación tecnológica y financiera marcó el año 2021 en el BCRD. Entre las iniciativas llevadas a cabo resalta la creación de un Hub de Innovación Financiera, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para potenciar las iniciativas privadas en esta materia. También se hizo énfasis en el fortalecimiento del centro de respuesta a incidentes de ciberseguridad que da seguimiento a eventos que podrían afectar tanto al Banco Central como a las instituciones financieras participantes del sistema. Adicionalmente, se realizó la solicitud de ingreso

a la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero, principal foro mundial para incentivar las finanzas verdes y hacer recomendaciones para mitigar el cambio climático.

IX.2. Plan Estratégico Institucional 2018-2021

La institución elabora un Plan Estratégico Institucional (PEI) trianual que sirve como guía para ejecutar las funciones establecidas por la ley. La elaboración y seguimiento de este plan son coordinados por el Departamento de Planificación y Presupuesto, y participan todos los departamentos del BCRD.

Para el trienio actual (2018-2021), el PEI consta de cinco objetivos que abarcan aspectos de política, operativos y de gestión de la institución. Cada objetivo cuenta con estrategias específicas y con metas cuantitativas para su seguimiento y evaluación, tanto de manera continua como al final de cada año.

Objetivo 1: Mantener la estabilidad de precios.

Estrategias:

- 1.1. Continuar fortaleciendo el esquema de metas explícitas de inflación.
- 1.2. Incrementar el conocimiento experto sobre las principales determinantes de variables macroeconómicas, mecanismos de transmisión e instrumentos de política monetaria.
- 1.3. Fortalecer el análisis del impacto macroeconómico del entorno externo y fenómenos naturales.
- 1.4. Ampliar la cobertura, calidad y oportunidad de las estadísticas, indicadores e informes económicos, para facilitar la toma de decisiones de política monetaria.
- 1.5. Consolidar los mecanismos de coordinación entre la política monetaria y política fiscal.
- 1.6. Facilitar soluciones, mediante la política monetaria, que contribuyan con el desarrollo económico nacional, y coadyuven a atenuar los riesgos del cambio climático sobre la economía dominicana.

Objetivo 2: Procurar la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pagos.

Estrategias:

- 2.1. Desarrollar indicadores financieros, fortalecer el sistema de alerta temprana, e implementar políticas macro prudenciales para prevenir o mitigar posibles riesgos financieros y macroeconómicos, en el contexto de las coordinaciones de competencia.

- 2.2. Desarrollar la capacidad para identificar, monitorear y medir de manera oportuna el riesgo sistémico del sistema financiero, y la implementación eficiente de las medidas micro y macro prudenciales para minimizar su probabilidad de ocurrencia y su impacto.
- 2.3. Presentar propuestas de modificación de la Ley Monetaria y Financiera, con fines de viabilizar la implementación de los acuerdos de Basilea y de las mejores prácticas internacionales.
- 2.4. Promover la coordinación de competencias con los entes reguladores y supervisores del mercado financiero, con la finalidad de alcanzar las metas establecidas en la Constitución y las leyes.
- 2.5. Continuar la implementación de mecanismos tendentes a optimizar la gestión de efectivo.
- 2.6. Promover políticas tendentes a favorecer la inclusión financiera, mediante la educación económica y financiera y los medios de pago.
- 2.7. Implementar normativas orientadas a propiciar el surgimiento de nuevos instrumentos financieros y de pagos inclusivos, eficaces y seguros.
- 2.8. Evaluar el uso de medios de pagos electrónicos bajo un enfoque regulado.
- 2.9. Evaluar y proponer normativas que permitan regular las empresas de tecnología financiera (Fintechs).
- 2.10. Explorar y evaluar mecanismos para facilitar las transferencias internacionales del sistema financiero, de acuerdo con la regulación y estándares internacionales.
- 2.11. Fortalecer el esquema de vigilancia de los sistemas de pago, conforme a las mejores prácticas internacionales en la materia.

Objetivo 3: Optimizar la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias, y la gestión de las reservas internacionales.

Estrategias:

- 3.1. Hacer más eficientes las operaciones de la mesa de cambio, sustentadas en un sistema electrónico de compra y venta de divisas.
- 3.2. Evaluar mecanismos y reglas de intervención en el mercado cambiario, sobre la base de la experiencia internacional.
- 3.3. Optimizar las operaciones de mercado abierto.
- 3.4. Fortalecer las operaciones de la mesa de dinero.

3.5. Desarrollar y promover nuevos instrumentos financieros para la cobertura de riesgos.

3.6. Mantener las mejores prácticas en la gestión de las reservas internacionales.

Objetivo 4: Operar institucionalmente con excelencia.

Estrategias:

4.1. Fortalecer el valor de la gestión estratégica y presupuestaria.

4.2. Impulsar la gestión integral del talento y los recursos humanos.

4.3. Adoptar la gestión integral de los servicios de tecnología de la información, alineados con los procesos del negocio.

4.4. Gestionar la ciberseguridad de acuerdo a los riesgos identificados.

4.5. Fortalecer la gestión integral de riesgos y continuidad de las operaciones.

4.6. Contar con un sistema integral de seguridad física.

4.7. Hacer más eficiente y ágil la gestión de las adquisiciones.

4.8. Optimizar la prevención del lavado de activos en el Banco Central.

4.9. Lograr una organización ágil mediante la creación de equipos interdepartamentales.

4.10. Promover la generación e intercambio de conocimientos, basados en la innovación y el desarrollo de capacidades de gestión del cambio, a fin de lograr operaciones y servicios más efectivos.

4.11. Implementar un plan para diversificar las fuentes y estructura de ingresos.

4.12. Hacer más eficiente la gestión administrativa.

Objetivo 5: Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional.

Estrategias:

5.1. Preservar la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernabilidad institucional, así como una efectiva gestión documental.

5.2. Fortalecer la estrategia de comunicación de las decisiones de política monetaria y su razonamiento macroeconómico bajo el esquema de metas de inflación.

5.3. Ampliar los programas para el fortalecimiento del compromiso del personal con la visión, misión y valores institucionales.

5.4. Mantener políticas que contribuyan con una adecuada imagen institucional, acorde con la misión, visión y valores.

5.5. Fortalecer los programas de comunicación interna.

5.6. Ampliar los programas de responsabilidad social institucional.

IX.3. Principales Resoluciones de la Junta Monetaria

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2019 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021

Primera Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la presentación realizada del Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos, en relación a las Perspectivas 2021, entorno internacional y la economía dominicana.

Sexta Resolución.- Dio por conocido el informe de cumplimiento de los requisitos para la renovación del convenio Tripartito suscrito entre el Estado dominicano representado por el Ministerio de Hacienda, Banco Central y el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, en fecha 26 de marzo de 2020.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2020 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021

Segunda Resolución.- Dio por conocido el informe sobre el comportamiento de las Reservas Internacionales, al cierre de diciembre de 2020, al amparo de las disposiciones establecidas en la Tercera y Cuarta Resoluciones dictadas por la Junta Monetaria en fecha 7 de agosto de 2008 y 19 de noviembre de 2020, respectivamente.

Cuarta Resolución.- Modificó el Ordinal 1 de la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 8 de octubre de 2020, para incrementar el monto autorizado de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), para financiamiento al sector construcción, incluyendo préstamos interinos y, para la construcción y adquisición de viviendas económicas de bajo costo; comercio; micro y pequeñas empresas (MIPES); y, manufactura, para apoyar las empresas que se acojan a la Ley No.242-20 de Competitividad e Innovación Industrial de fecha 23 de diciembre de 2020.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2021 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021

Decimoquinta Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, enero-diciembre 2020.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2022 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021

Séptima Resolución.- Dio por conocido el Informe de Estabilidad Financiera 2020, elaborado por el Banco Central, en el marco de las atribuciones del Comité de Políticas Macropрудenciales y Estabilidad Financiera, de conformidad con el literal f) del Ordinal 2 de la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 20 de diciembre de 2017, y autorizó su publicación.

Decimoséptima Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del informe de la Economía Dominicana, enero-diciembre 2020.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2023 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021

Primera Resolución.- Dio por conocida la Primera Revisión del Programa Monetario del Banco Central para el período enero-marzo de 2021, presentada por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

Cuarta Resolución.- Dio por conocido el Informe Trimestral sobre la Gestión de las Reservas Internacionales al cierre de marzo de 2021.

Undécima Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del informe sobre la recolocación de fondos de la Ventanilla de Facilidades de Liquidez Rápida (FLR), autorizados en la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 25 de febrero de 2021.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2024 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2021

Primera Resolución.- Aprobó el Anteproyecto de Ley de Fomento a la Colocación y Comercialización de Valores de Oferta Pública en el Mercado de Valores de la República Dominicana y autorizó su remisión al Poder Ejecutivo.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2025 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2021

Primera Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la exposición presentada por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos y, el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, sobre los principales resultados del mercado de trabajo durante el período enero-marzo de 2021.

Segunda Resolución.- Dio por conocido el Decimocuarto Informe de Rendición de Cuentas contentivo de las ejecutorias efectuadas por dicha institución para el período junio 2020-mayo 2021, en cumplimiento a lo establecido en la Ley No.167-07 de Recapitalización del Banco Central de fecha 13 de julio de 2007.

Decimocuarta Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Boletín Trimestral del mercado laboral, correspondiente a enero-marzo 2021, preparado por el Departamento de Cuentas Nacionales.

Decimoquinta Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Informe de Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, enero-marzo 2021.

Decimosexta Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de la Memoria del Banco Central, correspondiente al año 2020.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2027 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021

Primera Resolución.- Dio por conocida la Segunda Revisión del Programa Monetario del Banco Central para el período abril-junio de 2021, presentada por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2029 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Decimosegunda Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, enero-junio de 2021.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2032 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Primera Resolución.- Dio por conocida la Tercera Revisión del Programa Monetario del Banco Central para el período julio-septiembre de 2021, presentada por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.

Tercera Resolución.- Aprobó el retiro gradual de las provisiones de liquidez otorgadas por el Banco Central, para contrarrestar los efectos adversos de la Pandemia del COVID-19.

Decimoquinta Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Informe de la Economía Dominicana, enero-junio de 2021.

SESIÓN DE LA JUNTA MONETARIA No.2034 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2021

Primera Resolución.- Aprobó el Programa Monetario 2022, bajo metas de inflación, a ser ejecutado por el Banco Central durante el año 2022, en virtud de las disposiciones establecidas en el literal b) del artículo 9 de la Ley Núm.183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Segunda Resolución de fecha 23 de noviembre de 2017.

Decimoséptima Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de los Resultados preliminares de la Economía Dominicana enero-septiembre 2021.

Decimoctava Resolución.- La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Boletín trimestral del mercado laboral julio-septiembre 2021.

